

ANALISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL ACTUAL DEL MUNICIPIO DE
ROLDANILLO VALLE Y SU AFINIDAD CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE PRESENTADO POR LA ONU

OSCAR HUMBERTO SALAZAR GARAY
LEYDI JOHANNA TORRES MARTINEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
PROGRAMA ACADEMICO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ZARZAL – VALLE DEL CAUCA 2018

ANALISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL ACTUAL DEL MUNICIPIO DE
ROLDANILLO VALLE Y SU AFINIDAD CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE PRESENTADO POR LA ONU

Monografía de Grado presentada
Como requisito para optar por el título de administradores de empresas

OSCAR HUMBERTO SALAZAR GARAY
LEYDI JOHANNA TORRES MARTINEZ

DIRECTOR
FERNANDO MORENO BETANCOURTH
Administrador de empresas
Especialista en Gerencia Social
Magister en Administración
Docente de la Universidad del Valle Sede Zarzal

UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
PROGRAMA ACADEMICO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ZARZAL – VALLE DEL CAUCA 2018

Nota de aceptación _____

Firma jurado

Firma jurado

Zarzal – Valle del Cauca, marzo de 2018

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía, fuente de esperanza, misericordia y vida, que me permitió culminar esta etapa y continúa derramando bendiciones sobre mí y mi familia. A mis motores de vida: Mi mama FABIOLA MARTINEZ quien es mi ejemplo de perseverancia, trabajo arduo y por ser mi amor sin límites ni condiciones.

Dedico también este proyecto a mis amigos, decanos que intervinieron en mi formación profesional quienes contribuyeron a su vez en mi fortalecimiento personal y espiritual fomentando en mí la lealtad y el cariño sincero.

LEYDI JOHANNA TORRES MARTINEZ

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo a Dios padre que fue nuestro guía durante cada día en la carrera sin dejarnos desfallecer logrando así alcanzar esta meta, a nuestros maestros y compañeros que no solo por brindarnos semillas de conocimiento, sino también por compartir experiencias que perduraran en nuestros corazones.

A nuestro director de tesis, el profesor Fernando Moreno Betancourt por los conocimientos brindados y el acompañamiento a lo largo del proceso que, con su ayuda, esta investigación ha sido menos complicado.

Y finalmente a quien lee esta tesis por permitir compartir nuestras experiencias, hallazgos y conocimientos con la expectativa de brindar una semilla de conocimiento en su amplio repertorio del saber.

CONTENIDO

INTRODUCCION	10
CAPITULO 1	11
1. MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION.....	11
1.1. Planteamiento del problema.....	11
1.2. Delimitación aproximada del problema.....	12
1.3. Formulación del problema	12
1.4. Sistematización del problema	13
1.5. Objetivos	13
1.6. Justificación.....	14
1.7. Topo de investigación.....	15
1.8. Método de la investigación	15
1.9. Fuentes de información.....	15
1.10. Técnicas de recolección de información.....	16
CAPITULO 2	17
2. MARCOS DE REFERENCIA.....	17
2.1. Marco histórico	17
2.2. Marco conceptual	20
2.3. Marco teórico	23
2.4. Marco legal.....	29
2.5. Marco Institucional	32
CAPITULO 3	35
3. COMPARACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES DE LOS ULTIMOS TRES (3) PERIODOS QUE VISUALICEN LOS CAMBIOS ESTRATEGICOS EN LO AMBIENTAL, SOCIAL, Y ECONOMICO.....	35
3.1. Análisis del PD del periodo 2008 – 2011 con respecto a la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo.	35
3.2. Análisis del PD del periodo 2012 – 2015 con respecto a la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo.	51
3.3. Análisis del PD del periodo 2016 – 2019 con respecto a la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo.	67
3.4. Analisis conglomerado de los tres periodos en cuanto a la coherencia con respecto a los ODS y la ejecucion de los programas de los planes.	83

3.5. Como se encuentra el marco institucional frente a los Objetivos para Desarrollo sostenible presentados por la ONU	86
3.6. Panorama del municipio desde el punto de vista del secretario de Planeación de Roldanillo en tema de Desarrollo Sostenible.	89
CAPITULO 4	93
4. IDENTIFICACION DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONFRONTAN LAS APUESTAS MUNICIPALES.	93
4.1. Apuestas internacionales.....	93
4.2. Apuestas nacionales.....	99
4.3. Apuestas regionales	103
CAPITULO 5	108
5. DESCUBRIMIENTO DE LOS ESQUEMAS U HERRAMIENTAS QUE PERMITE EL SEGUIMIENTO EN LA ARTICULACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION.	108
5.1. Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)	109
5.2. Plan Indicativo.....	110
5.3. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).....	112
5.4. Presupuesto Anual.....	114
5.5. Plan de Acción.....	116
CAPITULO 6	119
6. EXPOSICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES REALIZADOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	119
6.1. Tipo de sanción	119
6.2. Motivo de la sanción	121
6.3. Tipo de infractor.....	122
6.4. Periodo de la infracción.....	123
6.5. Lugar de la infracción	125
CAPITULO 7	128
7. CONCLUSIONES.....	128
CAPITULO 8	130
8. RECOMENDACIONES	130
9. BIBLIOGRAFIA.....	131
10. WEBGRAFIA.....	133
11. ANEXOS.....	134

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Análisis de coherencia del PD en el periodo 2008 -2011 con los ODS en los aspectos social, económico, y ambiental.	35
Tabla 2: Análisis de la ejecución del PD en el periodo 2008 -2011 y su nivel de cumplimiento durante el periodo.....	42
Tabla 3: Análisis de coherencia del PD en el periodo 2012 -2015 con los ODS en los aspectos social, económico, y ambiental.	51
Tabla 4: Análisis de la ejecución del PD en el periodo 2012 -2015 y su nivel de cumplimiento durante el periodo.....	58
Tabla 5: Análisis de coherencia del PD en el periodo 2016 -2019 con los ODS en los aspectos social, económico, y ambiental.	67
Tabla 6: Análisis de la ejecución del PD en el periodo 2016 -2019 y su nivel de cumplimiento durante el periodo.....	74
Tabla 7: Apuestas de las entidades internacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.	93
Tabla 8: Apuestas de las entidades nacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	99
Tabla 9: Apuestas de las 23 empresas más grandes del Valle del Cauca.....	104
Tabla 10: 5 clúster o apuestas productivas empresariales según la Cámara de Comercio	106
Tabla 11: Ejemplo de meta del Plan Indicativo del municipio de Roldanillo Valle, periodo 2016 – 2019.	111
Tabla 12: Ejemplo de programa del Plan Operativo Anual de Inversiones del municipio de Roldanillo Valle, año 2015.	113
Tabla 13: Ejemplo de presupuesto de Ingresos del municipio de Roldanillo Valle, año 2017.	114
Tabla 14: Ejemplo de presupuesto de gastos del municipio de Roldanillo Valle año 2017.	115
Tabla 15: Ejemplo de programa del Plan de Acción del municipio de Roldanillo Valle.	117

LISTADO DE GRAFICAS

Grafica 1: Ubicación de Roldanillo Valle	32
Grafica 2: Vista del municipio desde el aire	33
Grafica 3: Coherencia del PD del periodo 2008 - 2011 con los ODS.....	49
Grafica 4: Ejecución del PD en el periodo 2008 – 2011	49
Grafica 5: Comparativo del PD entre la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo 2008 - 2011.....	50
Grafica 6: Coherencia del PD del periodo 2012 - 2015 con los ODS.....	65
Grafica 7: Ejecución del PD en el periodo 2011 – 2015	65
Grafica 8: Comparativo del PD entre la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo 2012 – 2015.....	66
Grafica 9: Coherencia del PD del periodo 2016 - 2019 con los ODS.....	80
Grafica 10: Ejecución del PD en el periodo 2016 – 2019	81
Grafica 11: Comparativo del PD entre la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo 2016 – 2019.....	82
Grafica 12: Coherencia con los ODS entre los periodos	83
Grafica 13: Ejecución de los programas del PD de los tres periodos.....	84
Grafica 14: Nivel de correlación del marco institucional municipal vs los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	86
Grafica 15: Marco institucional vs cada objetivo del Desarrollo Sostenible.....	88
Grafica 16: Tipos de sanciones impuesta por la CVC en el Valle del Cauca.....	120
Grafica 17: Motivos por el cual se originó la sanción ambiental.....	121
Grafica 18: Los tipos de infractores que obtuvieron alguna sanción.	123
Grafica 19: Infracciones de acuerdo con cada año del periodo 2009 – 2015	124
grafica 20: Infractores por subregión del departamento del Valle del Cauca.....	126

INTRODUCCION

En la edad primitiva los seres humanos no tenían la necesidad de depender de maquinaria o tecnología avanzada para poder sobrevivir, cada individuo producía lo que necesitaba para existir con las herramientas que ellos mismos construían. Los tiempos han cambiado y la sociedad se ha vuelto dependiente para subsistir, han dejado de cultivar su propio alimento y depende de otros para obtenerlo, ocasionando grandes problemas sociales y económicos con respecto a la escasez de alimento.

El ser humano aún es inconsciente que la tierra es finita, que los recursos naturales tienen un límite junto al desmedido y creciente consumo de estos recursos terminaran por agotarse, ocasionado grandes problemas medioambientes generando efectos humanos y socioeconómicos.

El planeta tiene recursos naturales que son finitos como es el agua potable, nutrientes del suelo, el solo hecho de la creciente explotación económica, un factor determinante que genera competitividad, a la vez desigualdad entre las diferentes naciones y sociedades, su ambición es tan grande que no importa que recursos utilizar con tal de llegar, lo que genera impactos negativos medioambientales hasta tal punto de ser irreversibles.

Para poder ejercer un control en el consumo de los recursos y mitigar su impacto en el planeta, se han creado entidades gubernamentales cuya misión es diseñar e implementar estrategias, programas y actividades que promuevan la protección y uso de los recursos que tiene cada región de la forma más adecuada, que además de fomentar y mantener una sostenibilidad ambiental, se promueva la explotación de estos recursos de forma segura ayudando al desarrollo social y económico de la población.

CAPITULO 1

1. MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

1.1. Planteamiento del problema

Desde la revolución industrial las personas se han preocupado por crear ingresos de cualquier manera posible con el fin de agrandar su capital personal, sin embargo, esta industrialización ha crecido de una manera desmedida permitiendo que solo una pequeña porción de los habitantes incremente su fortuna, provocando desigualdad económica, y social, además de generar grandes problemas ambientales por la contaminación y deforestación de los bosques.

A través de los años esta brecha en el desequilibrio de las sociedades ha aumentado de manera significativa provocando efectos negativos en el planeta, como lo que actualmente se conoce como pobreza extrema, el calentamiento global, recesiones, guerras por el dominio de los recursos naturales. Durante estos años de derroche y deterioro del planeta, los países comenzaron a tomar conciencia de que si seguían así, no existiría un futuro, ya que los recursos que posee el planeta son finitos, por lo tanto comenzaron a realizar alianzas entre las naciones para buscar soluciones en cuanto a la desigualdad social, mejorar la condición de vida de la población que vive en la pobreza extrema, ayudar a mejorar el medio ambiente y concientizar a la población de que en ellos está la solución para mejorar el planeta, por lo tanto los líderes mundiales se unieron y comenzaron a crear acuerdos, proyectos en donde por medio de estrategias buscan minimizar los impactos ambientales y promover un consumo de los recursos de manera equilibrada y que haya un nivel de igualdad en los diferentes grupos sociales. Para dar solución a estos problemas se crearon acuerdos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el que se plantearon la meta de mejorar el planeta en un periodo de 15 años, también está el acuerdo de París en el que buscan minimizar el impacto ambiental del mundo, así como estos acuerdos, se crearon muchos otros cuyo fin es reparar los problemas que se generaron en el pasado para tener un futuro sustentable y desarrollado.

Para el año 2015 la organización de las Naciones Unidas al querer seguir intentando mejorar el planeta, presentó al mundo una agenda de desarrollo sostenible para los siguientes 15 años, en cual pretenden que todos los países miembros las aplique en sus territorios con el fin de mejorar la situación económica, social y ambiental para el año 2030, sin embargo es una tarea difícil, ya que muchos países no se ponen de acuerdo para trabajar juntos debido a que existe intereses de recursos de

por medio, aunque a pesar de ello, quieren tratar de colaborar por el bienestar de todos.

Como en el caso de Colombia que para cumplir con esta agenda motiva a todos los departamentos, municipios y empresas puedan implementar estos objetivos de forma voluntaria en el cual vean en los ODS una solución o esperanza de tener un mejor futuro, y para ello se debe superar todos los obstáculos que enfrenta actualmente el país como la corrupción, desigualdad social, entre otros, que no permite avanzar, lo que quiere decir que Colombia tiene un reto grande para lograr esta agenda.

1.2. Delimitación aproximada del problema

La alcaldía del Roldanillo Valle es la entidad con máximo poder público en este municipio, y su misión es diseñar y crear estrategias que ayuden al desarrollo social, económico y ambiental, y así poder brindar a la población roldanillense un mejor estilo de vida. Por lo tanto, es preciso analizar la afinidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del marco institucional municipal y que tanto de ellos pretenden acoger para poder cumplir con la meta de un futuro sostenible.

Por medio de ello se podrá verificar si la entidad está llevando a cabo la ejecución de los programas y actividades planteados allí y llegar a la conclusión si la alcaldía está cumpliendo con lo propuesto al iniciar su periodo, o si por el contrario está desempeñando mal sus funciones. No obstante, hasta el momento no hay conocimiento de un estudio que permita conocer si la alcaldía en especial el departamento de planeación ha implementado dentro de su plan de desarrollo los Objetivos de Desarrollo Sostenible que enfaticen en el mejoramiento de los aspectos social, económico y ambiental de la región, lo cual ocasiona incertidumbre si el municipio de Roldanillo se está preparando para convertirse en una sociedad desarrollada y sostenible para el año 2030.

1.3. Formulación del problema

¿Cuál es el marco institucional actual del municipio de Roldanillo Valle y su afinidad con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible presentados por la ONU?

1.4. Sistematización del problema

- ¿Qué importancia tiene la comparación de los planes de desarrollo territorial de los tres periodos con respecto a los temas ambiental, social y económico?
- ¿Por qué es importante la identificación de los lineamientos nacionales e internacionales que confrontan los marcos institucionales locales?
- ¿Cuáles son aquellos esquemas o herramientas que permiten el seguimiento en la articulación de los marcos municipales para poder cumplir con su misión?
- ¿Qué relevancia se tiene en conocer los procedimientos sancionatorios ambientales existentes en la normatividad vigente?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar el marco institucional actual del municipio de Roldanillo Valle del Cauca, y su afinidad con los objetivos internacionales de desarrollo sostenible presentado por la ONU.

1.5.2. Objetivos específicos

- Comparar los planes de desarrollo de los últimos tres (3) periodos que visualicen los cambios estratégicos en lo ambiental, social y económico.
- Identificar los lineamientos nacionales e internacionales que confrontan las apuestas municipales.
- Describir los esquemas u herramientas que permiten el seguimiento en la articulación del marco institucional municipal para el cumplimiento de su misión.
- Exponer los procedimientos sancionatorios ambientales realizados de acuerdo con la normatividad vigente.

1.6. Justificación

Permitir la iniciativa de cada nación, o comunidad en el cual cada individuo sea parte de un todo, es decir, que sea participe del desarrollo económico, social y ambiental, no por un bien individual sino por un bien común. Permitiendo llevar a la acción mecanismos que puedan lograr la meta común para tener un mejor futuro, lo cual se logrará si la sociedad trabaja en equipo con la tecnología en pro de un mejor medio ambiente y por ende un marco institucional más sólido.

Para que se pueda lograr un trabajo en comunidad e igualdad, se debe dar una educación desde el hogar, las escuelas y la sociedad, mediante concientización se pueda lograr el mejor aprovechamiento de los recursos como es la agricultura, actividades económicas que se puedan beneficiar toda la comunidad de forma adecuada sin generar efectos negativos en el ambiente.

Solo se puede lograr la concientización de una sociedad sobre los efectos que podrían ocasionar el uso inadecuado de los recursos naturales, si se realiza una buena planeación, organización, ejecución y seguimiento de las actividades que realicen en los diferentes escenarios de una comunidad, en el cual el ente encargado de ejecutar estos proyectos trabaje en pro del beneficio común, en vez que el del propio, solo así se lograra que haya un equilibrio social, económico y por consiguiente medioambiental.

Para lograr ello se debe seguir una guía que lo permita llevar por el camino del cumplimiento y el buen manejo de los recursos, es allí donde entra a jugar el papel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual se convierte en pautas, en el que las administraciones municipales, departamentales, nacionales y privadas las introduzcan en sus estrategias y políticas en el cual pueda llevar de manera acorde sus planes para el mejoramiento y bienestar de la sociedad.

Al implementar los ODS en los planes de cualquier organización y en especial en el plan de desarrollo de una administración pública no solo se convierte en una guía del manejo de los recursos, sino que también, se convierten en pilares para convertirse en una sociedad autónoma, sostenible, concientizada sobre la explotación, manejo y cuidado de los recursos que posee la región como el ambiental, económico, social, cultural, etc. Y si se preguntan ¿Cuál es la importancia de conocer la relación que hay entre los ODS y el Plan de Desarrollo del municipio?, la respuesta es clara, es vital conocer si existe una relación entre ellos, porque si se evidencia que se están implementando los ODS en el Plan de Desarrollo, quiere decir que la administración que está a cargo está desempeñando bien sus funciones y que tiene la visión de ver una sociedad más justa, equitativa, más segura, concientizada del cuidado del medio ambiente, cuya meta es alcanzar el pleno desarrollo sostenible. Además de ello, brinda una radiografía de como esta y hacia

dónde va el municipio a cada uno de los habitantes permitiendo que también se involucren en el proceso de la construcción de un mejor futuro común.

1.7. Topo de investigación

Para llevar a cabo el análisis del marco institucional de Roldanillo con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible expuestos por la ONU se emplea una investigación exploratoria, por medio del cual se investigará un tema que no es común y que no ha sido estudiado en la región. Al realizar este estudio permitirá conocer cómo está la situación actual y por consiguiente tener una base para la realización de futuras investigaciones acerca de este tema en la región.

Este estudio permitirá como la entidad municipal, es decir, la alcaldía está planificado y ejecutando las políticas de desarrollo sostenible en su región, lo que determinara si están cumpliendo con las normas establecidas tanto locales como nacional e internacionalmente.

1.8. Método de la investigación

El método investigativo que se utiliza para el análisis del marco institucional de Roldanillo Valle con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible expuestos por la ONU es el método es el método analítico – sintético, el cual permite estudiar los hechos, partiendo de descomponer el marco institucional y estudiar cada una de sus partes de forma individual y luego se unen esos hallazgos y se estudiará de forma integral , es decir, se une todas las partes y se estudia como un todo partiendo de los hallazgos previamente identificados.

1.9. Fuentes de información

Toda investigación requiere de unas herramientas para obtener la información que son la base primordial para encontrar una respuesta y darle pronta solución a un problema o situación que se está presentando en la organización.

Como fuente primaria se emplea el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Roldanillo de los últimos tres periodos que comprende desde el año 2008 – 2011, 2012 – 2015, y el

actual 2016 – 2019, para obtener información precisa, y poder tener la información necesaria para el desarrollo del análisis del marco institucional.

Se emplean fuentes secundarias o complementarias como documentos de rendición de cuentas, informes de gestión, informes de acción, informes de auditorías y otros, que permite tener como base para el respectivo análisis y desarrollo de la investigación.

1.10. Técnicas de recolección de información

La revisión y tratamiento de la información, se guía por medio del enfoque descriptivo, el cual permitirá realizar un análisis detallado, claro y conciso de los hallazgos que se realizan en dicho estudio y expresarlos en forma de prosa los resultados encontrados. Mediante el cual con la técnica de revisión documental se implementa para recopilar información que otra persona o grupo de personas han realizado para obtener los hallazgos que se requieren para la investigación.

Otra técnica para la investigación se emplea la entrevista semiestructurada para obtener información más completa, y poder tener la información necesaria para el desarrollo del análisis del marco institucional.

CAPITULO 2

2. MARCOS DE REFERENCIA

2.1. Marco histórico

2.1.1. Antecedentes del desarrollo sostenible en el mundo

Para poder hablar y entender lo que es desarrollo sostenible, se debe conocer de dónde se origina esta teoría y su evolución, por lo tanto se debe nombrar como primero a Ernst Haeckel (1834 -1919), de nacionalidad Alemana, el cual fue discípulo de Darwin y Spencer, y el primero en hablar sobre ecología, sin embargo, no tuvo acogida debido a que en su época existía un pensamiento netamente materialista y la filosofía del evolucionismo ideológico, en el cual las personas creían a la teoría de la evolución propuesta por su mentor, el ser humano evolucionaría al ser perfecto en el cual tendría la capacidad de controlar la natalidad y el campo de la reeducación, el cual era una ideología narcisista.¹

A mediados del siglo XIX se crea el primer movimiento conservacionista llamado The Conservation Movement nacido en los Estados Unidos por motivo de la colonización del Oeste del país, lo que llevo a una fuerte presión sobre los recursos naturales, en el cual se observaba que si seguían al ritmo de consumo de reservas de carbón en esa época para el siglo XXI estas reservas se agotarían, y por otra parte la extinción del ave Passenger Pigeon lo que originó que se alzarán las voces de protesta.

Entre 1964 y 1972 bajo el mandato del presidente de los Estados Unidos Theodore Roosevelt quien puso en práctica el término conservacionista, se crean los parques nacionales de Yosemite y Yellowstone, él tuvo la idea de crear un programa conservacionista, sin embargo fracasó ya que fue rechazada por el movimiento de la financiación gubernamental, porque se oponían al ideología norteamericana de la conquista de la frontera y el dominio de la naturaleza inexplorada, por lo tanto no fue aprobada por el congreso.²

En el año 1920 se comienza a hablar de ecología social el cual es desarrollado por dos personajes R. E. Park y E. W. Burgess en la universidad de Chicago que hablaban sobre las ciudades divididas en zonas concéntricas y para el año 1950 los señores Amos H. Hawley James A. Quinn hablan sobre el concepto de la ecología

¹ Sanahuja, Juan Claudio. El desarrollo sustentable la nueva ética internacional. Buenos Aires. 2003. Pág. 7

² Sanahuja, Juan Claudio. El desarrollo sustentable la nueva ética internacional. Buenos Aires. 2003. Pág. 8

humana, en donde se deja claro que estos dos conceptos tratan de buscar la adaptación, la lucha por de la existencia y supervivencia de los individuos de una sociedad en el medio ambiente creado por la comunidad como un todo.

Cuando empieza la segunda guerra mundial queda en el olvido el concepto de conservación de la naturaleza, ya que, por fines de poder político, las naciones destruían lo que encontraban a su paso para abrir camino a la victoria, pero luego de que terminara la segunda Guerra Mundial, el tema de la conservación de la naturaleza vuelve a despertar, a partir de 1960 toma mayor importancia ya que se convierte en uno de los grandes problemas de la humanidad.

Lo que es el concepto de desarrollo sostenible aparece por primera vez en un documento oficial en el acuerdo firmado por treinta y tres países africanos en el año 1969, bajo los auspicios de la Unión Internacional para la Conservación de La naturaleza. En el mismo año, América dio vida a la Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental), cuyas directrices desde el principio, han influido de manera fundamental todos los desarrollos de las teorías y prácticas de las políticas ambientales en todo el mundo. En la ley que constituyó la NEPA, (National Environmental Policy Act de 1969), el cual definen el desarrollo sostenible como un: “desarrollo económico que pueda llevar beneficios para las generaciones actuales y futuras sin dañar a los recursos o los organismos biológicos en el planeta”.³

Estos dos aspectos fundamentales han caracterizado el llamado “Informe Brundtland” conocido también como “Our Common Future”), que quiere decir Nuestro Futuro Común, este informe fue elaborado por la Comisión de Naciones Unidas encabezada por Gro Brundtland, publicado en 1987 después de varios años de haber realizado estudios, debates y reuniones.

2.1.2. Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los objetivos de desarrollo del milenio es un plan de convenio que realizaron todas las naciones del mundo y las instituciones de desarrollo más importantes a nivel internacional, en el que se planteó 8 objetivos y 27 metas con el fin de reducir la pobreza del planeta. Esta agenda se debía cumplir en un periodo de 15 años el cual inicio en el año 2000 y culmino en el año 2015.

Según lo expresado por Kofi A. Annan secretario general de las Naciones Unidas "Aún tenemos tiempo para alcanzar los objetivos, en todo el mundo y en la mayoría

³ Giuseppantonio De Vincentiis, La evolución del concepto de desarrollo sostenible, pagina web: http://huespedes.cica.es/gimadus/23/09_la_evolucion_del_concepto_de_desarrollo_sost.html

de los países, si no en todos, pero sólo si logramos romper con la rutina. El éxito no se logrará de la noche a la mañana, sino que requerirá trabajar de manera continua durante todo el decenio, desde ahora hasta que termine el plazo. Se necesita tiempo para formar a maestros, enfermeros e ingenieros; lleva tiempo construir carreteras, escuelas y hospitales, así como fomentar empresas grandes y pequeñas que puedan generar los empleos e ingresos necesarios. Por consiguiente, hay que poner manos a la obra desde ahora. También debemos aumentar la asistencia para el desarrollo a nivel mundial en más del doble durante los próximos años, pues sólo así se podrá contribuir al logro de los objetivos.” Este hecho afirmaba que por primera vez los países del mundo se aliaban para lograr un bien común el cual era ayudar a la población menos favorecida y poder brindarles mejores oportunidades de tener un mejor estilo de vida.

Los 8 objetivos que se implementaron en los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

De acuerdo con el informe brindado por la ONU, para el año 2015 se logró gracias a la implementación de los objetivos de desarrollo del Milenio la disminución de más de la mitad la cantidad de las personas que vivían en la pobreza extrema pasando de 1.926 millones a 836 millones de personas, del cual el mayor progreso fue a partir del año 2000. En cuanto a educación, la tasa de niños en edad de recibir educación primaria que no asistía a la escuela cayo de 100 millones en el año 2000 a 57 millones en el año 2015, logrando así que casi la mitad de los niños tuvieron la oportunidad de acceder a la educación primaria.

En cuestión de igualdad de género en Asia meridional en donde es la parte del mundo con más desigualdad entre hombres y mujeres se logró que la tasa de matriculación en enseñanza primaria pasara de 74 niñas por cada 100 niños en el año 2000 a 103 niñas por cada 100 niños, demostrando así que se logró exitosamente las metas de ese objetivo. También se logró reducir a casi la mitad la cantidad de muertes de niños menores de cinco años pasando de 12,7 millones en el año 2000 a 6 millones en el 2015 en el mundo.

En cuanto a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente se logró para el año 2015 eliminar el 98% de las sustancias que agotan la capa de ozono desde 1990.

En cuanto a las áreas marinas y terrestres protegidas en América Latina y el Caribe la cobertura de áreas protegidas aumento de 8,8% a 23,4% entre 1990 y 2014.⁴

Estos resultados demostraron que los objetivos funcionaron exitosamente ya que los países trabajaron conjuntamente para lograr un bien común que fue mejorar la calidad de vida los habitantes del mundo.

2.2. Marco conceptual

Agua: Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida y conforma en un 80% aproximadamente nuestro cuerpo.

Medio ambiente: en la relación entre el medio abiótico (sin vida), medio biótico (con vida) y medio antrópico (relacionado con el hombre).

Ecosistema: conjunto formado por los seres vivos en el ámbito territorial en el que viven y las relaciones que se establecen entre ellos, tanto bióticas (influencias que los organismos reciben de otros de su misma especie o de especies diferentes) como abióticas (factores fisicoquímicos, como la luminosidad, la temperatura, la humedad, etc.)

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Contaminación: presencia y acción de los desechos orgánicos e inorgánicos en cantidades tales que el medio ambiente se ve alterada en sus características físicas, químicas o biológicas.

Protección ambiental: es el conjunto de acciones de orden humano, social, técnico, legal y económico que tiene por objeto proteger las áreas de influencia por acción de la realización de las actividades extractivas y productivas evitando su degradación a niveles perjudiciales que afecten al ecosistema.

Legislación ambiental: conjunto de normas jurídicas que tienen que ver con la actuación de los individuos y los grupos humanos, en relación con el ambiente.

Gestión ambiental: conjunto de decisiones y actividades que se orientan al logro de un desarrollo sustentable, a través de procesos de ordenamiento del ambiente.

⁴ Información sustraída del informe de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Daño ambiental: acción negativa o perjudicial ejercida por un factor o varios ajenos al medio

Deforestación: Es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como por la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.

Delito ambiental: se puede definir como un crimen contra el ambiente que es sancionado con penas de prisión gracias a la existencia de legislación ambiental. La expresión es una noción jurídica reciente por lo que no cuenta con una definición unánime, lo que no impide que sea reconocida por la mayoría de los países. Así, la Interpol, como organización policial internacional, empezó a luchar contra el crimen ambiental en 1992.

Sostenibilidad: en ecología, sostenibilidad o sustentabilidad describe cómo los sistemas biológicos se mantienen diversos, materiales y productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovación del mismo.

Suelo: el suelo es la capa superficial de la corteza terrestre en la que viven numerosos organismos y crece la vegetación. Es una estructura de vital importancia para el desarrollo de la vida. El suelo sirve de soporte a las plantas y le proporciona los elementos nutritivos para su desarrollo.

Administración pública: Organización integrada por un personal profesional, dotada de medios económicos y materiales públicos, que pone en práctica las decisiones tomadas por el Gobierno de un Estado. Se compone de todo lo que la hace efectiva: funcionarios y edificios públicos, entre otros. Por su función, es el enlace entre la ciudadanía y el poder político.

Aforestación: Plantación de nuevos bosques en tierras donde históricamente no existían.

Agente nocivo: Sustancias que, liberadas en el medio ambiente en concentraciones inadecuadas, suponen un peligro para la biodiversidad.

Agotamiento de recursos naturales: Término económico relativo al agotamiento o la escasez de materias primas en una región. El uso tanto de fuentes renovables como no renovables más allá de su tasa de regeneración es considerado un agotamiento de los recursos naturales.

Agricultura sostenible: Enfoque integral hacia una producción de alimentos, fibras y forrajes que equilibre el bienestar ambiental, la equidad social y la viabilidad económica entre todos los sectores de la sociedad, incluyendo comunidades internacionales y generaciones futuras.

Alimentación sostenible: Basada en un modelo de producción agrícola y ganadera sostenibles, respeta a la naturaleza y el bienestar animal. Entre otras cosas, trata de priorizar la compra de alimentos cultivados lo más cerca posible (lo que significa menos transporte); escoger frutas y verduras del tiempo (significa menores costes energéticos); y busca productos ecológicos (sin plaguicidas ni fertilizantes, y por lo tanto respetuosos con el entorno).

Áreas verdes: Término empleado para describir un terreno sin urbanizar o bien utilizado actualmente para la agricultura o como terreno salvaje.

Calentamiento global: Incremento de la temperatura del planeta producto de la intensa actividad humana en los últimos 100 años. La quema de combustibles, la deforestación, la ganadería, etc. aumentan la cantidad de gases de efecto invernadero. En consecuencia, la atmósfera retiene más calor y el planeta se recalienta.

Cambio climático: Conjunto de alteraciones producidas como consecuencia de la emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero, producidos tanto por procesos naturales internos, cambios externos y también por los persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.

Capital medioambiental: Son los recursos naturales renovables y no renovables proporcionados por los ecosistemas, así como el estado de conservación de los mismos.

Carta de la tierra: Documento que establece los principios para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales. Los principios en que se basa son los siguientes: respeto y cuidado de la comunidad de vida; integridad ecológica; justicia social y económica; democracia, no violencia y paz.

Consumo responsable: Actitud de los consumidores a la hora de elegir un producto, incorporando consideraciones sociales, medioambientales o de tipo ético en los procesos de selección de productos y marcas.

Ecosistema: Es una unidad natural que consta de todas las plantas, los animales y microorganismos en un área que funcionan junto con los factores físicos sin vida del entorno.

Política ambiental: Declaración pública y formalmente documentada por la dirección de una organización sobre sus intenciones y principios de acción respecto a la actuación ambiental, destacando sus objetivos generales y el cumplimiento de todos los requisitos normativos correspondientes al medio ambiente.

Recursos naturales: En sentido amplio, bienes procedentes de la naturaleza, a través del suelo, el subsuelo, las aguas, la vegetación, la fauna, etc. Son necesarios para satisfacer las necesidades humanas.

Recursos no renovables: Recursos cuya cantidad física no aumenta con el tiempo de forma significativa, produciéndose con su empleo un agotamiento progresivo de los mismos. Son recursos no renovables la materia orgánica fosilizada (petróleo y gas natural) o los recursos naturales inorgánicos, como los minerales metálicos.

Recursos renovables: Recursos disponibles en distintos intervalos de tiempo. El empleo de ellos no disminuye su disposición futura, siempre y cuando la tasa de consumo no exceda a la de generación.

Suelo contaminado: Aquel cuyas características físicas, químicas o biológicas han sido alteradas negativamente por la presencia de componentes de carácter peligroso de origen humano, en concentración tal que comporte un riesgo para la salud humana o el medio ambiente, de acuerdo con los criterios y estándares que se determinen por el Gobierno.

2.3. Marco teórico

2.3.1. Definiciones según autores

Visualiza una idea más cerca del tema del que se quiere tratar, en el cual varios de los pensadores más relevantes en la historia han realizado investigaciones acerca de ello, y brindado importantes teorías, el cual permitirá tener como materia prima para el mejoramiento de la sociedad actual dirigidos a un futuro sustentable.

En el año 1987 se origina el termino desarrollo sostenible cuando aparece por primera vez en el famoso informe Brundtland, también conocido como “Nuestro futuro común” elaborado por varios países de la ONU a cargo de la doctora Gro Harlem Brundtland, el cual se define como satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las probabilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

La doctora Gro Harlem Brundtland (1987) afirma que el desarrollo agropecuario y rural sustentable es la administración y conservación de la base de recursos

naturales y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales de tal forma que aseguren el logro y la satisfacción permanentes de las necesidades humanas para el presente y las futuras generaciones.⁵

De acuerdo con lo que dice la FAO (1992) el desarrollo de cualquier sociedad sin importar el tamaño de su población puede ser sustentable siempre y cuando no agrede a otros grupos humanos para lograr los objetivos propios. El desarrollo sustentable, para serlo y diferenciarse del simple crecimiento, industrialización, urbanización, o aceleración de los ritmos de consumo, debe satisfacer ciertas condiciones, las cuales son:⁶

- Sustentabilidad económica: para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia al proceso.
- Sustentabilidad ecológica: para proteger la base de recursos naturales mirando hacia el futuro y cautelando, sin dejar de utilizarlos, los recursos genéticos, (humanos, forestales, pesqueros, microbiológicos) agua y suelo.
- Sustentabilidad energética: investigando, diseñando y utilizando tecnologías que consuman igual o menos energía que la que producen, fundamentales en el caso del desarrollo rural y que, además, no agredan mediante su uso a los demás elementos del sistema.
- Sustentabilidad social: para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, equidad.
- Sustentabilidad cultural: favoreciendo la diversidad y especificidad de las manifestaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, sin restringir la cultura a un nivel particular de actividades, sino incluyendo en ella la mayor variedad de actividades humanas.
- Sustentabilidad científica: mediante el apoyo irrestricto a la investigación en ciencia pura tanto como en la aplicada y tecnológica, sin permitir que la primera se vea orientada exclusivamente por criterios de rentabilidad inmediata y cortoplacista".

Por otra parte, la teoría de McIntyre (1993) señala que, el desarrollo sostenible considera tres principios, que son:

1. La sostenibilidad ecológica: en el cual garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los recursos biológicos.
2. La sostenibilidad social y cultural: garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los

⁵Fano. Loa (2007), El desarrollo sustentable, pagina web:
<http://www.monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml>

⁶Fano. Loa (2007), El desarrollo sustentable, pagina web:
<http://www.monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml>

valores de las personas afectadas, mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.

3. La sostenibilidad económica garantiza el desarrollo sea económicamente eficiente y que los recursos sean gestionados de modo que se conserven para las generaciones futuras.⁷

Otro autor que habló sobre el tema de desarrollo sostenible fue Gladwin et al (1995), el cual propone que el desarrollo sostenible es un proceso para lograr el desarrollo humano de forma incluyente, conexa, equitativa, prudente y segura. En donde cada palabra tiene su significado correspondiente como: la inclusividad implica el desarrollo humano a lo largo del tiempo; la conectividad comporta la aceptación de la retroalimentación entre los factores ecológico, social y económico; la equidad sugiere la igualdad entre las sociedades y con las diferentes especies (lo que rodea a la sociedad); la prudencia sugiere los deberes de cuidado y prevención, a nivel tecnológico, científico y político; y la seguridad exige protección frente a amenazas que puedan ocurrir y a cambios radicales dañinos permanentes.⁸

Por otro lado, los autores Froger y Zyla (1998) mencionan que la innovación tecnológica permanente y las modificaciones que experimenta la sociedad hacen que el desarrollo sostenible sea un proceso dinámico donde el cumplimiento de este dependerá del ritmo en que el cambio suceda.⁹

Según el autor J.M. Cavelo Rios (1998), ve al desarrollo sostenible desde el punto de vista de crecimiento y desarrollo en el cual ha definido cada concepto de la siguiente forma:

Crecimiento: en una economía creciente o con fuerte crecimiento, sus elementos de intercambio, bienes y servicios, son simples mercaderías que se mueven en uno u otro sentido según la oferta y la demanda, ya que sea en forma interna o hacia mercados externos.

Desarrollo: en una economía desarrollada, y cuyo objetivo es el desarrollo de una sociedad, los recursos se atribuyen para mejorar las condiciones de vida de todos los que la conforman. El autor al definir estos conceptos propone que el desarrollo sustentable en el cual los recursos son distribuidos de tal forma que permiten

⁷Fregoso Méndez, H. (2007). Estudio de factibilidad para la construcción y operación de un Hotel rústico ecológico en la zona de Barra de Navidad (tesis de Licenciatura). Universidad de las Américas Puebla, Cholula, México.

⁸ Pirajón Cortez. Mónica A. Sandoval M. Carlos A. (2012). Análisis del concepto de sostenibilidad en cinco microempresas del sector UPZ Verbenal de Bogotá DC. (tesis de grado). Universidad de San Buenaventura sede Bogotá, Bogotá, Colombia.

⁹ Pirajón Cortez. Mónica A. Sandoval M. Carlos A. (2012). Análisis del concepto de sostenibilidad en cinco microempresas del sector UPZ Verbenal de Bogotá DC. (tesis de grado). Universidad de San Buenaventura sede Bogotá, Bogotá, Colombia.

satisfacer las necesidades básicas de los habitantes, pero se toma en cuenta que, en tiempo futuro, las generaciones que sigan a la nuestra puedan tener acceso a esos recursos y poder así, gozar de las condiciones de la vida digna que los avances científicos y tecnológicos ponen a nuestro alcance.¹⁰

2.3.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Al finalizar la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio los líderes mundiales al ver los logros que alcanzaron con la implementación de ellos llegaron a la conclusión de crear una nueva agenda para los próximos 15 años, ya que aún falta para erradicar por completo la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, por lo tanto, el 25 de septiembre del año 2015 se presentó la agenda de desarrollo sostenible compuesta por 17 objetivos y 169 metas.

La idea inicial sobre esta agenda de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible nació en Colombia, donde un equipo liderado por Paula Caballero, en busca de la adopción de estos objetivos comenzó su lucha en junio de 2012 en la cumbre de desarrollo sostenible más importante Rio+20 en Rio de Janeiro en el cual finalmente se convirtió en el único acuerdo alcanzado en esa reunión global, y que según lo expresado por Frank Pearl, en ese momento que este era “el logro más importante de la diplomacia colombiana en años”.

De acuerdo con lo expresado por la revista Semana “es así como los 17 objetivos y 169 metas marcarán la agenda internacional durante los próximos 15 años. Su objetivo es superar temas clave como la inequidad, la pobreza extrema, el cambio climático y la paz. En Naciones Unidas muchos reconocen que este nuevo acuerdo global tiene un innegable aroma de café.” De acuerdo con lo anterior se reafirma que con los Objetivos de Desarrollo Sostenible no solo se podrá alcanzar todas las metas propuestas allí, sino que también se fortalecerá la unión entre las naciones del mundo para alcanzar un bien común como sucedió con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el periodo 2000 al 2015.¹¹

La agenda 2030 está compuesta por 17 objetivos, los cuales son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

¹⁰ Fano. Loa (2007), El desarrollo sustentable, pagina web:
<http://www.monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml>

¹¹ Información obtenida de la página web: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-17-objetivos-de-desarrollo-sustentable-nacidos-en-colombia/444784-3>

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

2.3.3. Plan de Ordenamiento Territorial

Un Plan de Ordenamiento Territorial es una herramienta de planeación para el desarrollo físico del territorio en el que se define como un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo, cuyo fin es integrar la planificación física y socioeconómica, así como el respeto al medio ambiente. Los encargados de elaborar un POT son la

municipalidad provincial o distrital, junto con las otras instituciones del estado y la ONG (Organización no Gubernamental).

Según el artículo 11 de la Ley 388 de 1997 establece la conformación del POT en tres componentes:

1. General, constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.
2. Urbano, constituido por las políticas, acciones, programas y normas para encauzar y administrar el desarrollo físico urbano.
3. Rural, constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo.

Los POT tienen una vigencia el cual está compuesto por tres componentes donde el artículo 28 de la ley 388 de 1997, señala la vigencia para cada uno de ellos así:

- El contenido estructural tendrá una vigencia de largo plazo de al menos 3 periodos constitucionales de las administraciones y la revisión de este contenido debe coincidir con el inicio de un nuevo periodo de gobierno.
- El contenido de mediano plazo tiene una vigencia mínima de dos periodos constitucionales de las administraciones.
- El contenido de corto plazo y los programas de ejecución regirán como mínimo durante un periodo constitucional de la administración municipal.¹²

En cualquier Plan de Ordenamiento Territorial se deben tener en cuenta unos aspectos estructurales para la elaboración de dicho plan, algunos de estos aspectos son:

- Los sistemas de comunicación entre las áreas urbana y rural.
- Áreas de reserva y medidas para protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales.
- Áreas de conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, para ello también existen los planes especiales de manejo y protección (PEMP).
- Zonas de alto riesgo natural para la localización de asentamientos humanos por amenazas o riesgos naturales.
- Localización de la infraestructura y equipamientos básicos.

¹² Tomado de la página web: <http://fenalcobolivar.com/desarrollo-sectorial/que-es-un-plan-de-ordenamiento-territorial-y-para-que-sirve-1487>

- Clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana, con la correspondiente fijación del perímetro del suelo urbano¹³.

2.3.4. Plan de Desarrollo Municipal

El plan de desarrollo municipal contiene todas las propuestas que planteo la administración que va a estar a cargo durante el periodo dado y junto los otros sectores como la comunidad y el privado se definen los propósitos y estrategias el cual la administración va a llevar a cabo en sus programas sea a corto, mediano y largo plazo en este periodo.

Como el plan de desarrollo es un manual el cual se debe ejecutar acorde a lo planteado que es allí donde implementan las bases para resolver los asuntos sociales, económicos y culturales que sucedan en el municipio por lo tanto debe llevar un orden específico en donde lo primero que debe ir en el Plan de desarrollo es el propósito de ser del municipio, es decir, la descripción general como historia, misión, visión, datos estadísticos como población, etc.

Luego va el objetivo general de desarrollo el cual consiste en lo que se quiere alcanzar en un futuro, es decir, como el futuro deseable del municipio y del cual la administración quiere alcanzar. De ahí siguen los lineamientos estratégicos donde se expresa como está la situación actual de la cual quieren mejorar en el futuro, es decir, especifican las deficiencias que se tiene para poder ser mejoradas en el transcurso de la duración del periodo.

Y por último van los objetivos específicos, el cual, son todos aquellos programas y estrategias que se plantearon con el fin de mejorar la situación actual y poder alcanzar ese futuro deseado y viable para el municipio. Es decir, aquí van todas las propuestas que las administraciones plantearon al principio de su periodo y que a la cabalidad de este se evalúa para verificar que se logró y que falta por cumplir y mejorar.

2.4. Marco legal

Cualquier proyecto que se realice debe llevar un marco normativo el cual permite conocer las bases, limitaciones y normas que debe llevar a cabo la realización de dicho proyecto permitiendo así realizar un trabajo correcto y legal.

¹³ Basada en información de la página web: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/el-plan-de-ordenamiento-territorial-la-brujula-que-guia-al-distrito-de-cartagena-127>

Constitución política de 1991 (artículo 80)

Establece que “el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución”.

Ley 99 de 1993

Por medio de esta ley se creó el Ministerio del Medio Ambiente (ahora conocido como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), además se organizó el Sistema Nacional Ambiental - SINA, y se establecieron los principios generales ambientales. Algunos de dichos principios son los siguientes.

- El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
- El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.
- La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.

Ley 152 de 1994

La ley tiene como propósito establecer procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2 del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refiere al plan de desarrollo y planificación.

Ley 388 de 1997

Esta norma establece el marco general del desarrollo territorial en los municipios y distritos de Colombia. Se establecen los principios del ordenamiento del territorio, los objetivos y acciones urbanísticas, la clasificación del suelo y los instrumentos de planificación y gestión del suelo

Ley orgánica 1454 de 2011

Esta ley básicamente trabaja bajo tres pilares los cuales son: 1) desarrollo institucional, 2) fortalecimiento de la identidad cultural 3) desarrollo territorial, entendido este como: a) desarrollo económicamente competitivo, b) socialmente

justo, c) ambientalmente y fiscalmente sostenible. Y su finalidad será promover 1) la descentralización, 2) la planeación, 3) la gestión y administración de sus propios intereses para las entidades, 4) las instancias de integración territorial, 5) fomentar el traslado de competencias y poder de decisión de los órganos centrales o descentralizados del gobierno en el orden nacional hacia el nivel territorial pertinente, con la correspondiente asignación de recursos.

Ley 1523 de 2012

La Ley 1523 de 2012 adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que exigen procesos de diagnóstico y análisis de riesgos, e incorporan la gestión de estos en la planificación regional y municipal, para incorporar determinantes ambientales, establecer limitantes de uso y ocupación, zonificación de amenazas naturales, declaración de áreas de protección, implementar obras de control y estabilización, reubicación de población e infraestructura vulnerable, entre otras acciones de ordenamiento ambiental y territorial.

Ley 21 de 1991

En concordancia con la Constitución Nacional, la Ley 21 de 1991, por la cual se aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, en el Artículo 4 ordena adoptar medidas que preserven las personas, instituciones, bienes, trabajo, cultura y el medio ambiente de los pueblos indígenas.

Decreto 1076 de 2015

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible profirió en mayo 26 de 2015, el Decreto N°1076, *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”*, con el objetivo de compilar y racionalizar normas de carácter reglamentario que rigen el sector y contar con un instrumento jurídico único del mismo.

Decreto 1077 de 2015

Reglamenta las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones.¹⁴

¹⁴ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2015-2036. <http://www.cvc.gov.co>

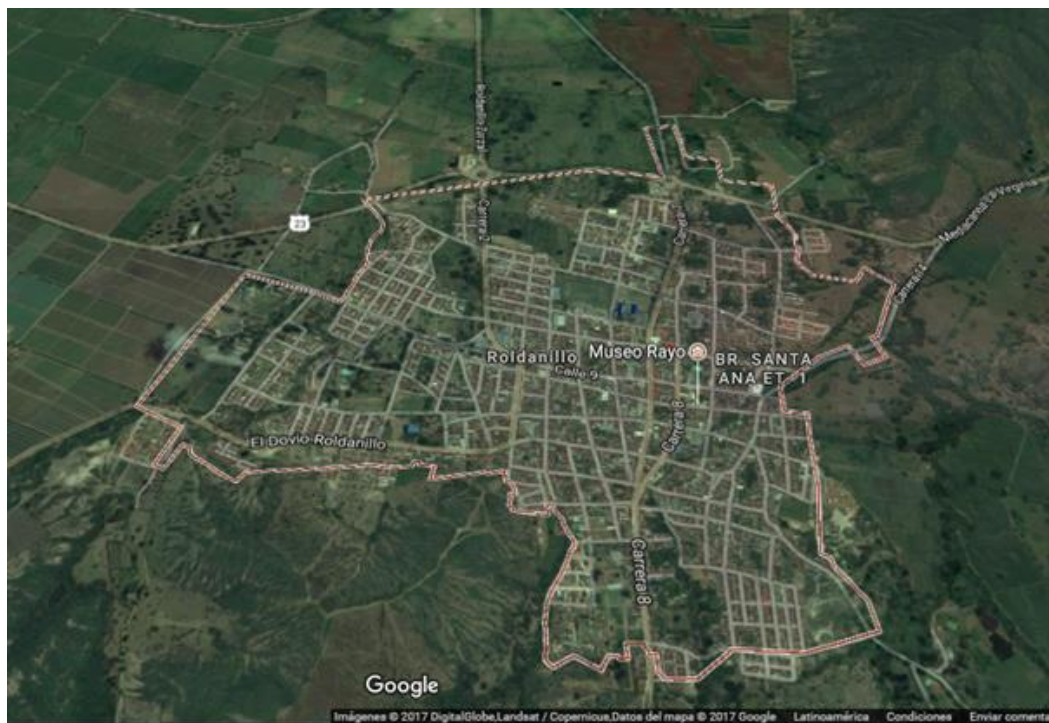
2.5. Marco Institucional

2.5.1. Roldanillo Valle

El municipio de Roldanillo Valle se localiza en la zona norte del departamento del Valle del Cauca, fundado el 20 de enero de 1576 por el capitán Francisco Redondo Ponce de León. Es un municipio que se caracteriza por su riqueza cultural y sus atracciones turísticas como el Museo Rayo cuyas artes son reconocidas a nivel mundial, y la competencia internacional anual del deporte extremo, el parapentismo, en el que las corrientes de aire que pasan por el municipio son ideales para realizar este deporte.

El paisaje del municipio hace de él un lugar dinámico, ya que cuenta con área plana donde sus cultivos brindan una vista espectacular de un bosquejo multicolor, y su área montañosa permite admirar la magnitud y grandeza del municipio.

Grafica 1: Ubicación de Roldanillo Valle



Fuente: Página oficial de Google maps - Colombia. Accedido el 31 de julio de 2017

Grafica 2: Vista del municipio desde el aire



Fuente: bajado de la página web: <http://www.valledelcauca.gov.co>

Misión

El objetivo consiste en encarar de forma activa y con las más claras expectativas y compromisos el Roldanillo del siglo XXI, como el proceso de transformación en una ciudad intermedia y eje del desarrollo del norte del valle.

Visión

Roldanillo al 2032, debe ser uno de los municipios más importantes en el ámbito cultural, turístico, ambiental, social y productivo en el norte del valle del cauca, juntos haremos de Roldanillo una ciudad incluyente

Funciones

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del Gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del Concejo.
- Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del presidente de la república y del respectivo gobernador. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio. La policía nacional cumplirá con prontitud y diligencia las ordenes que le imparta el alcalde por conducto del respectivo comandante.
- Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y

extrajudicialmente, y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

- Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los acuerdos respectivos.
- Presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio
- Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico.
- Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias; señalarles las funciones especiales y fijar sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado.
- Colaborar con el concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto.

CAPITULO 3

3. COMPARACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES DE LOS ULTIMOS TRES (3) PERIODOS QUE VISUALICEN LOS CAMBIOS ESTRATEGICOS EN LO AMBIENTAL, SOCIAL, Y ECONOMICO.

En los Planes de Desarrollo se encuentran todos los planes, programas y actividades que ejecutan las administraciones durante un periodo dado. En ellos se encuentran las pautas de lo que se puede y no se puede hacer tanto las empresas como las habitantes con respecto a los recursos que tiene la región, por lo tanto, es un documento vital para el funcionamiento óptimo del municipio o localidad.

Para determinar si lo planteado en el PD (Plan de Desarrollo) del municipio de Roldanillo Valle en el periodo 2016 – 2019 tiene algún nivel de coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU es importante realizar un análisis además del periodo actual, dos (2) periodos anteriores para determinar si la institución municipal está comprometida con el fomento del desarrollo sostenible en el transcurso de los diferentes periodos en la región.

A lo largo de este capítulo se muestra el análisis de cada periodo en cuanto a la coherencia que tiene el PD con los ODS y su nivel de ejecución permitiendo así tener una imagen más amplia del comportamiento de la entidad en cuanto a lo social, económico, y ambiental.

3.1. Análisis del PD del periodo 2008 – 2011 con respecto a la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo.

En la siguiente tabla se muestra el análisis del periodo 2008 – 2011 a cargo del alcalde Jhon William Alba León, tanto en el nivel de coherencia con los ODS, como el nivel de ejecución.

Tabla 1: Análisis de coherencia del PD en el periodo 2008 -2011 con los ODS en los aspectos social, económico, y ambiental.

OBJETIVO	1. Terminar con la pobreza en todas sus formas, en todas sus partes
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja

ANALISIS	En el plan de desarrollo proponen realizar asistencia a la población vulnerable para que tengan acceso a la salud, además planean beneficiar a más de 50 familias con vivienda subsidiada, por otro lado, atender a 3 familias desplazadas y 3 familias víctimas de desastres. Sin embargo, en la auditoría estos proyectos para ayudar a terminar con la pobreza no se cumplieron debido a que utilizaron el presupuesto para atender otros asuntos importantes, si se compara con los objetivos de desarrollo sostenible en este punto no hay coherencia ya que plantearon algunos puntos para mejorar la calidad humana de los más vulnerables, pero no lo llevaron a cabalidad.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. pág. 12
OBJETIVO	2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	En cuanto a este objetivo en el plan de desarrollo se tiene en cuenta ayudar a los pequeños y medianos productores para que puedan subsistir y ser más competitivo como brindar capacitaciones y asistencia técnica a los productores de las zonas rurales en cuanto al manejo de cultivos, según la auditoría integral en este periodo se logró las capacitaciones en un 100% en cuanto a la adaptación a los cambios climáticos y manejo del agua y la tierra, entre otros.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. pág. 13
OBJETIVO	3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Media
ANALISIS	Se plantean ejecutar programas para aumentar la cobertura del régimen subsidiado, mejorar el acceso al servicio de salud, campañas para mejorar la salud infantil, etc., en la auditoria de gestión se presenta que inicialmente no se cumplieron los planes establecidos, en el 2011 se presenta que se cumplió en un 87% de las actividades planteadas por lo tanto tiene buena coherencia con lo planteado, aunque le falta mucho para lograr un futuro sostenible en este aspecto.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. pág. 12

OBJETIVO	4. asegurar la educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Plantearon en el plan de desarrollo programas de educación gratuita, transporte escolar, seguridad alimentaria, educación de calidad tanto para los niños como adultos, en la auditoria se comprueba que se completó en un 100% las metas en cuanto a nutrición escolar, mejoramiento de instituciones, dotaciones y transporte para los estudiantes que viven en la zona rural para que puedan recibir su educación, comparándolo con las estrategias del objetivo del desarrollo sostenible está cumpliendo a cabalidad lo propuesto
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Plan de acción 2008 - 2011
OBJETIVO	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas
FACTOR	Social
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	Con respecto a este objetivo en el plan de desarrollo plantean promover la equidad y la justicia social a partir de un desarrollo social integral, implementado la estrategia de género, en el que apoyaran a los grupos de mujeres generadoras de empleo para que haya equidad de género, sin embargo, en el informe de auditoría no se menciona el nivel de cumplimiento con respecto a dicha estrategia, por lo tanto, se expresa que no cumple con lo establecido en los objetivos del desarrollo sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011.
OBJETIVO	6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Alta

ANALISIS	En el Plan de Desarrollo tienen establecido fortalecer los programas de saneamiento básico como mecanismo a la prevención en salud, como construcción de alcantarillado, pozos sépticos, mejoramiento de los acueductos rurales, etc. En el informe de auditoría se evidencia que completaron en un 100% las metas establecidas como en el caso del servicio de aseo el cual la meta era beneficiar a 6.563 familias y lograron brindarles ese servicio a 7.179 familias, también se completó un proyecto de potabilización de agua en zona rural. Lo que significa que de acuerdo a este factor está cumpliendo con las estrategias establecidas en los objetivos de desarrollo sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. pág. 13
OBJETIVO	7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	Aunque en el plan de desarrollo se plantearon el mantenimiento del alumbrado público y extensión de redes eléctricas tanto en la zona urbana como rural, no tienen planteado realizar innovaciones e investigaciones en cuanto a generar una energía sostenible y limpia por lo que quiere decir que no cumple con lo expresado en objetivo del DS
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Plan de acción 2008 - 2011
OBJETIVO	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	En el plan de desarrollo se estipula que se apoyaran con capacitaciones a los pequeños y medianos productores para que realicen una mejor labor y sean más competitivos, también capacitar a los jóvenes para sean parte del desarrollo del municipio junto con los grupos de mujeres, si lo comparamos con el informe de auditoría no se expresa con claridad si se cumplió alguno de estos programas, además no tiene una coherencia con lo planteado en el objetivo del DS ya que no expresan como mejorar el empleo pleno para todos y un mejoramiento en el ingreso per cápita del municipio.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011.

OBJETIVO	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	En el plan de desarrollo se tiene planeado ejecutar programas que ayuden al mejoramiento de la competitividad de las microempresas del municipio, sin embargo, al compararlo con lo que se establece en el objetivo del plan de desarrollo aún le falta mucho para cumplir con lo propuesto allí, sin embargo su relación es muy alta.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. Plan de acción 2008 - 2011
OBJETIVO	10.Reducir la desigualdad dentro y entre países
FACTOR	Social
COHERENCIA	Media
ANALISIS	En el plan de desarrollo se plantea programas que permita a los diferentes grupos como el apoyo a las mujeres trabajadoras, a los jóvenes para que hagan parte de la sociedad, y a los grupos con discapacidad para que se sientan útiles en la sociedad. Aunque le falta mucho para cumplir con lo estipulado en el objetivo del DS, tiene cierta relación con lo que dice allí, por lo cual va por un buen camino hacia la sostenibilidad del municipio.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. Plan de acción 2008 - 2011
OBJETIVO	11.Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
FACTOR	Social
COHERENCIA	Media
ANALISIS	Se estipula en el plan de desarrollo ejecutar programas para la recuperación y mejoramiento de la malla vial en la zona rural en un 80%, realizar el 60% de la pavimentación en los barrios de la zona urbana, construcción de andenes para recuperar un 70% del espacio público, estos programas tienen un grado de relación moderado con respecto a lo planteado en el objetivo del DS, lo cual quiere decir, que van por un buen camino.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. Plan de acción 2008 - 2011

OBJETIVO	12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenible
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	De acuerdo con las estrategias planteadas en el objetivo del DS, en el plan de desarrollo no se evidencia planes y programas en cuanto a la reducción de residuos mediante el reciclaje y reutilización, reducir el desperdicio de alimentos en los hogares y empresas o gestión adecuada de los químicos y sus desechos que afectan el medio ambiente, y la salud de la población, por lo tanto, no tiene ninguna coherencia entre el plan de desarrollo y el objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011.
OBJETIVO	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Media
ANALISIS	En el plan de desarrollo se especifica que se apoyará a la elaboración de estudio técnico para prevenir siniestros y desastres, apoyar a familias victimas de siniestros y desastres, apoyar a la Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos y otros grupos de apoyo, lo cual indica que tiene una similitud considerable con lo que dice en el objetivo del DS promulgado por la ONU.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011.
OBJETIVO	14. Conservar y utilizar de Manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	No aplica
ANALISIS	No aplica, ya que el municipio no cuenta con fronteras oceánicas o costeras por lo cual no tiene planeado programas para la protección de los recursos marinos.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011
OBJETIVO	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad

FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Media
ANALISIS	Durante el periodo 2008 - 20011 se tiene establecido desarrollar programas como la identificación de zonas posibles para la recuperación de áreas forestales y ambientales, recuperación del ornato público, compra de terrenos en zonas de nacimientos y marginal protectora de fuentes hídricas del municipio, Capacitar a las instituciones gubernamentales y ONG en el buen manejo, y recuperación de los recursos naturales del municipio, al medirlos con los establecidos en el objetivo del DS se puede decir que va por buen camino hacia una sociedad desarrollada y sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011. Plan de acción 2008 - 2011
OBJETIVO	16.Promover pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer justicia para todos y construir instituciones afectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Está planteado en el plan de desarrollo alcanzar metas como: reducir en un 25% la reincidencia de los reclusos en los diferentes delitos, disminuir en un 20% cualquier tipo de abuso a los menores, reducir en un 25% los índices de violencia e inseguridad en el municipio, realizar campañas de prevención y atención a la drogadicción, apoyar a 14 auxiliares bachilleres, entre otros programas que si se compara con las estrategias del objetivo del DS tiene relación con lo que se quiere lograr para una sociedad sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011.
OBJETIVO	17.Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja

ANALISIS	Con lo establecido en el objetivo del DS propuesto por la UNU, como relaciones comerciales internacionales, movilizar recursos para los países en desarrollo desde múltiples fuentes, incrementar significativamente la exportación de los países en desarrollo entre otras estrategias que implementa, si se va al plan de desarrollo territorial del municipio de Roldanillo no se estipula ninguna estrategia que fomente estos puntos por lo cual no tiene ningún tipo de coherencia con los objetivos del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2008 - 2011 Informe final de auditoría integral 2008 - 2011.

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo del municipio de Roldanillo Valle y os ODS propuestos por la ONU.

Tabla 2: Análisis de la ejecución del PD en el periodo 2008 -2011 y su nivel de cumplimiento durante el periodo.

OBJETIVO	1. Terminar con la pobreza en todas sus formas, en todas sus partes
PROGRAMAS PLANEADOS	Construir 110 viviendas nuevas, apoyar 50 familias con mejoramiento de vivienda
PROGRAMAS EJECUTADOS	Viviendas nuevas 15% Convenios para mejoramiento de vivienda 25%
DINERO	Vivienda nueva \$10.000.000 Mejoramiento de vivienda \$21.160.483
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Secretaria de infraestructura
NOTAS IMPORTANTES	Al Municipio le fueron embargados los recursos, debiendo hacer desembolsos por orden judicial y por la Emergencia que tuvo en los últimos meses del año se debieron hacer traslados para poder realizar obras de mitigación y atender a los damnificados
OBJETIVO	2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
PROGRAMAS PLANEADOS	Apoyar a familias de estrato 1 y 2 390 kit de semillas para huertas caseras, realizar 9 proyectos de cría de especies menores, 25 talleres de capacitación tecnificado a agricultores, 8 jornadas de fomento de la producción agropecuaria, 10 jornadas de asistencia técnica en prevención del control fitosanitario de los cultivos.
PROGRAMAS EJECUTADOS	46%

DINERO	\$37.500.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente
NOTAS IMPORTANTES	La fuente de financiación del proyecto corresponde a recursos propios, los cuales no fueron recaudados en su totalidad. A pesar de que no hubo la inversión económica en este proyecto la secretaria de agricultura y medio ambiente desarrollo capacitaciones de manera transversal en los demás programas.
OBJETIVO	3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades.
PROGRAMAS PLANEADOS	Afiliar el 100% de la población no asegurada, reparación de puestos de salud, atención a 4 personas de mediana complejidad, aumentar en un 80% la vacunación infantil, 10 campañas de prevención y promoción en salud reproductiva, atención del 5% de los menores de 5 años en nutrición.
PROGRAMAS EJECUTADOS	87%
DINERO	
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria de Salud
NOTAS IMPORTANTES	En el informe final de auditoria no se evidencia cuanto fue la inversión de los programas durante el periodo.
OBJETIVO	4. asegurar la educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
PROGRAMAS PLANEADOS	1 contrato de fortalecimiento nutricional educativo, 22 contratos de subsidio de transporte escolar, mejoramiento físico de 12 centros educativos, dotación de equipo y mobiliario de 5 instituciones, fortalecimiento de educación básica, técnica y tecnológica de 4 instituciones, actualización constante de registro de matrículas.
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$584.921.509
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria de Educación
NOTAS IMPORTANTES	

OBJETIVO	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas
PROGRAMAS PLANEADOS	Apoyo a grupo de mujeres empresariales generadoras de empleo (género y equidad)
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$-
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Justicia y Seguridad
NOTAS IMPORTANTES	Según el informe de auditoría y el plan de acción no se ejecutó el programa de apoyo a grupos de mujeres durante el periodo 2008 - 2011.
OBJETIVO	6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos
PROGRAMAS PLANEADOS	4 apoyos a la comunidad urbana y rural en sistemas de acueducto, saneamiento y alcantarillado, 4 convenios con Acuavalle para subsidiar el agua a los estratos 1, 2 y 3, mejorar 5 acueductos rurales, mantenimiento de 10 acueductos rurales, mantenimiento de 4 causes que atraviesan el casco urbano.
PROGRAMAS EJECUTADOS	94%
DINERO	\$809.081.779
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	APSB
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos
PROGRAMAS PLANEADOS	Implementar 60 luminarias en zona urbana, mantenimiento a 1600 luminarias en zona urbana, mantenimiento a 1300 luminarias en zona rural.
PROGRAMAS EJECUTADOS	97%
DINERO	\$21.229.673
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria de infraestructura
NOTAS IMPORTANTES	Hay que resaltar que, aunque la ejecución haya sido alta, no se realizaron y ejecutaron programas para la búsqueda de energía alternativa.

OBJETIVO	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
PROGRAMAS PLANEADOS	1000 visitas en asistencia técnica a los productores mejorando sus exportaciones, 25 talleres de capacitación para el fortalecimiento del mercado campesino, creación y fortalecimiento de 2 distritos de riego
PROGRAMAS EJECUTADOS	65%
DINERO	\$44.000.000
EFFECTIVIDAD	Media
RESPONSABLE	SEDAMA
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
PROGRAMAS PLANEADOS	10 asociaciones fortalecidas mejorando la competitividad de las microempresas.
PROGRAMAS EJECUTADOS	50%
DINERO	\$10.000.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	SEDAMA
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	10. Reducir la desigualdad dentro y entre países
PROGRAMAS PLANEADOS	Lograr que los Discapacitados se Sientan respaldados y personas útiles ante la comunidad, fortalecer grupos organizados de mujeres, generadoras de empleo, lograr que los jóvenes hagan parte del desarrollo del municipio
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Justicia y Seguridad
NOTAS IMPORTANTES	Según el informe de auditoría y el plan de acción no se ejecutó el programa de apoyo a grupos de mujeres, jóvenes y discapacitados durante el periodo 2008 - 2011.

OBJETIVO	11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
PROGRAMAS PLANEADOS	52.5 kilómetros recuperados en vías zona rural montañosa, 15 kilómetros recuperados en vías zona rural, 5 kilómetros de vías rurales con mantenimiento, un kilómetro de vías pavimentadas en zona urbana, 400 metros lineales de andenes adecuados.
PROGRAMAS EJECUTADOS	83,33%
DINERO	\$40.000.000
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria de infraestructura
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	No evidencia actividades a ejecutar
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Secretaria de Medio Ambiente
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
PROGRAMAS PLANEADOS	Actualizar un mapa técnico de zonificación de riesgos, apoyar 3 familias victimas de siniestros y desastres, apoyo a la Cruz Roja, Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
PROGRAMAS EJECUTADOS	70%
DINERO	\$6.345.000
EFFECTIVIDAD	
RESPONSABLE	Media
NOTAS IMPORTANTES	Prevención de atención y desastres

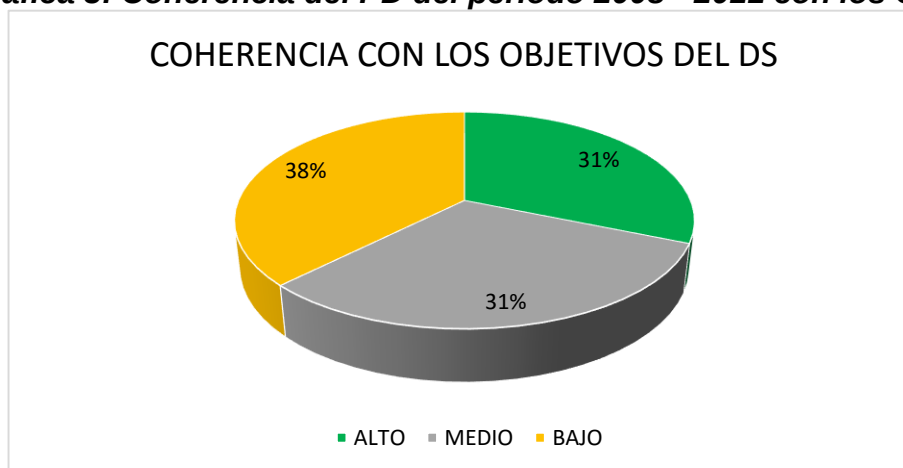
OBJETIVO	14. Conservar y utilizar de Manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	No aplica
PROGRAMAS EJECUTADOS	No aplica
DINERO	No aplica
EFFECTIVIDAD	No aplica
RESPONSABLE	No aplica
NOTAS IMPORTANTES	No aplica, ya que el municipio no cuenta con fronteras oceánicas o costeras por lo cual no tiene planeado programas para la protección de los recursos marinos.
OBJETIVO	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad
PROGRAMAS PLANEADOS	Aislar 4 zonas de conservación en el municipio, comprar un terreno de protección, mantenimiento de 4 zonas verdes del ornato público, recuperar y embellecer 5 zonas, realizar 20 capacitaciones ambientales, reforestar 5 hectáreas en las cuencas hidrográficas
PROGRAMAS EJECUTADOS	82%
DINERO	\$79.000.000
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria de Medio Ambiente
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	16. Promover pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer justicia para todos y construir instituciones afectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles
PROGRAMAS PLANEADOS	Reducir en un 25% la reincidencia de los reclusos en los diferentes delitos, disminuir en un 20% cualquier tipo de abuso y maltrato cometido hacia los menores, rescatar en un 20% el civismo en el municipio, apoyar en un 40% las diferentes festividades cívicas y religiosas del municipio, reducir en un 25% los índices de violencia e inseguridad, apoyar a 14 auxiliares bachilleres, prevenir la violencia intrafamiliar.

PROGRAMAS EJECUTADOS	16%
DINERO	\$-
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Seguridad y Justicia
NOTAS IMPORTANTES	En el informe de auditoría no evidencia la inversión de los programas y los únicos que se ejecutaron fueron los convenios con la policía y el programa del centro carcelario, los demás no se ejecutaron ya que al municipio le fueron embargados los recursos, debiendo hacer desembolsos por orden judicial y por la Emergencia que tuvo en los últimos meses del año se debieron hacer traslados para poder realizar obras de mitigación y atender a los damnificados
OBJETIVO	Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	En el plan de desarrollo del periodo no se han implementado estrategias para fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$-
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo del municipio de Roldanillo Valle.

En las siguientes graficas se muestran los resultados conglomerados del análisis de las anteriores tablas.

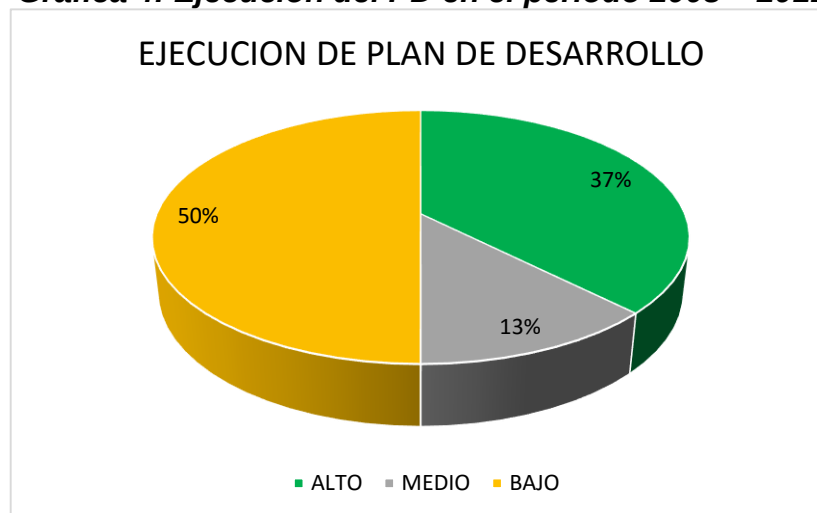
Grafica 3: Coherencia del PD del periodo 2008 - 2011 con los ODS



Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2008 -2011.

En la gráfica de coherencia con los ODS se puede ver que entre el nivel de relación alta y media representan el 62% de los programas que cumplen con los requisitos que tiene dentro de cada objetivo frente al 38% que no se cumple o no fue tomado en cuenta a la hora de realizar el plan de desarrollo del municipio de Roldanillo Valle. Si se toma individualmente se puede ver que los programas planteados allí tienden a ser más bajos que altos, ya que el 38% que es el nivel bajo en cuanto a relación es mayor frente al 31% que representa un gran impacto en el plan de desarrollo, éste resultado puede ser que para ese periodo los objetivos del DS no se habían publicado, además no estaba muy desarrollado el concepto de sostenibilidad de una sociedad.

Grafica 4: Ejecución del PD en el periodo 2008 – 2011

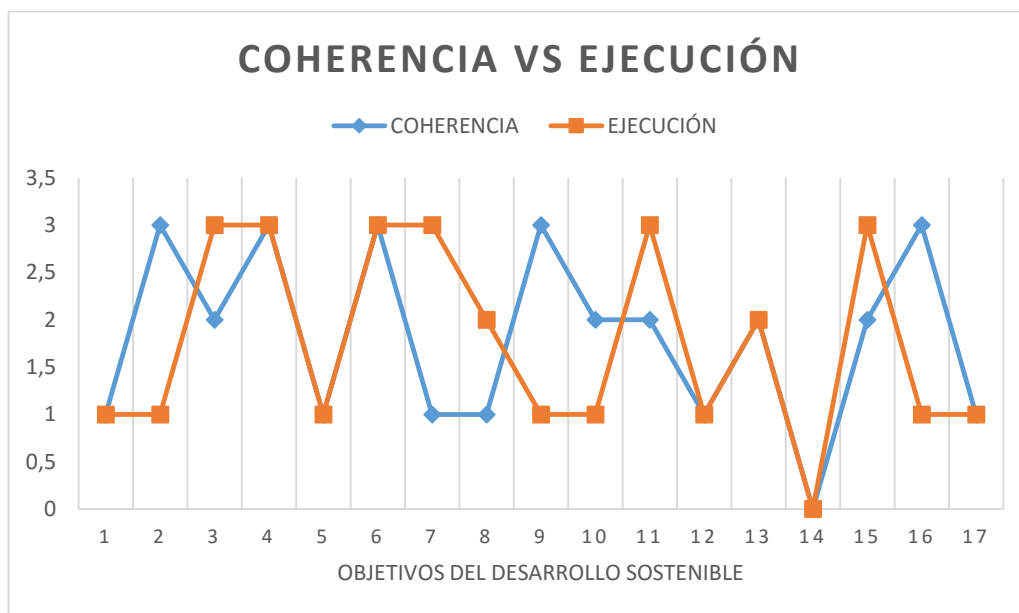


Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2008 -2011.

En la gráfica de la ejecución del plan de desarrollo se evidencia que el 50% de las programas que tienen que ver con el desarrollo sostenible no se ejecutó, de acuerdo a lo investigado éste resultado se dio debido a que para esa época el municipio pasaba por varias situaciones de crisis, por un lado la administración le tenían embargado los recursos, además tuvo que enfrentar una situación de emergencia debido a la ola invernal, debido a ello el dinero que se requería para llevar a cabo cada programa fue dirigido a solucionar la crisis por lo tanto no se pudo ejecutar de la forma en que se tenía planteado al comienzo del periodo. También se puede ver que un 37% de los programas se ejecutaron al 100%, quiere decir que, aunque la mitad de los programas y actividades que trata sobre desarrollo sostenible no se haya ejecutado, es un valor que tiene relevancia porque se puede decir que si se ejecutaron programas para ayudar a la sociedad a ser más sostenible que el periodo anterior.

En la siguiente grafica se realiza la comparación del PD en cuanto a la coherencia con los ODS con lo ejecutado durante el periodo.

Grafica 5: Comparativo del PD entre la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo 2008 - 2011.



Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2008 -2011.

Se evidencia en la gráfica que entre la coherencia con los objetivos del DS y la ejecución de los programas durante el periodo 2008 - 2011 existe una gran variación y en casi ningún programa concuerda tanto su relación con el DS como su ejecución, como en el caso del programa de erradicar el hambre donde su coherencia con las estrategias del objetivo del DS es alto, mientras en cuanto a su

ejecución en el periodo es lo contrario es bajo, esto quiere decir, que aunque se haya diseñado actividades para ayudar a disminuir el hambre y mejorar la nutrición en el municipio no se ejecutó de la manera en que se planeó lo que llevó a éste resultado al final del periodo, otro caso que se evidencia es lo contrario a lo anterior, es decir, en el programa de acceso a energía alternativa, su relación con respecto al objetivo del DS es baja porque no cumple la gran mayoría de las estrategias que allí se plantean, pero en su ejecución es alto ya que las estrategias que se implementaron en el plan de desarrollo se ejecutaron en un 97% lo que quiere decir que cumplieron con lo que se planeó.

3.2. Análisis del PD del periodo 2012 – 2015 con respecto a la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo.

A continuación, se presentará el análisis del periodo 2012 – 2015 bajo la administración del alcalde Julián Alberto Cabrera, en el que se realiza una comparación si lo planteado en el PD tiene coherencia con los ODS y el nivel de ejecución de este plan en el municipio a lo largo del periodo en los aspectos social, económico y ambiental.

Tabla 3: Análisis de coherencia del PD en el periodo 2012 -2015 con los ODS en los aspectos social, económico, y ambiental.

OBJETIVO	1. Terminar con la pobreza en todas sus formas, en todas sus partes
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Media
ANALISIS	De acuerdo con el plan de desarrollo se puede ver que el nivel de pobreza en el municipio es del 49%, es decir, que la mitad de la población sufre de pobreza, un indicador muy alto que evidencia la desigualdad económica y social que presenta el municipio. En el plan de desarrollo implementan estrategias de afiliación a Familias en Acción a aquellas personas que más lo necesiten y garantizar la educación para estas familias de escasos recursos. Según el informe de gestión lo en este periodo se logró beneficiar 1500 familias con este programa el cual reciben 6 pagos al año para que los niños puedan tener su educación, con el programa un techo para todos en el que plantearon construir 200 viviendas para disminuir en un 20% el déficit de vivienda en el municipio, en este periodo se logró completar la meta en un 30% en construcción de vivienda y un 20% en mejoramiento de vivienda. A pesar de que el indicador

	de cumplimiento en este periodo no haya sido alto se puede decir que se comprometieron por alcanzar las metas propuestas.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012-2015. pág. 33 Plan de gestión 2012 - 2015. pág. 56,57 Planes de acción 2012 - 2015
OBJETIVO	2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	En el plan de desarrollo plantean que se les dará asistencia a pequeños agricultores para que mejoren su productividad y lograr que tengan un mejor ingreso y mayor manejo de los cultivos, de acuerdo con el plan de gestión se logró capacitar a 1000 pequeños agricultores, y se realizaron 3200 visitas a estos productores. Por otro lado, con ayuda del SENA se lograron capacitar 60 aprendices en los corregimientos en cuestión de buenas prácticas agrícolas. También se realizaron 281 huertas tanto urbanas como rurales en el cual se beneficiaron 872 familias para su sostenimiento tanto económico como alimenticio. Este hallazgo se evidencia que van por buen camino hacia el desarrollo sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012-2015. pág. 76 -81 Informe de gestión 2012 - 2015. pág. 2 - 9
OBJETIVO	3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Según el plan de desarrollo la causa principal de mortalidad son las heridas por proyectil de arma de juego, el cual fueron registrados 47 casos en el municipio y 11 casos por muerte de infarto agudo de miocardio. En el plan se tiene propuesto para este periodo objetivos como coordinar procesos en el sector salud para mejorar la calidad en la atención de los servicios públicos de la salud y mediante coberturas de afiliación al régimen subsidiado a la población en condiciones de vulnerabilidad para que puedan acceder a estos servicios de salud. Según el informe de gestión se realizaron actividades lúdicas como rumba terapias para como factor protector de enfermedades cardiovasculares y metabólicas, campañas en las instituciones educativas sobre temas de educación sexual y sustancias psicoactivas, entre otras actividades, lo que concluye que tiene un gran nivel de afinidad con los objetivos de DS.

MEDIOS DE VERIFICACION	plan de desarrollo 2012 - 2015 informe de gestión 2012-2015 Plan de acción 2012 -2015
OBJETIVO	4. asegurar la educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	De acuerdo con este objetivo en este periodo se logró suministrar tablets para las instituciones Nuestra Señora de Chiquinquirá y la Normal Superior, además le entrego dotación de neveras, televisores, cámaras digitales entre otros para mejorar la calidad de educación, también se construyó un salón del Belisario en la vereda Cajamarca y una cocina y bodega en la escuela de San Isidro con el fin de que los estudiantes rurales tuvieran mejores instalaciones para educarse, se fortaleció la nutrición a los estudiantes rurales con el desayuno escolar y se entregó dotación a la población estudiantil desplazada. También se implementó el programa de primera infancia. Estos hallazgos evidencian que la entidad municipal está cumpliendo con lo planteado en la ONU en lo que respecta con el desarrollo sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015 Informe de rendición de cuentas Plan de acción 2015 - 2015
OBJETIVO	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	En este punto la ONU plantea lo que se debe realizar para lograr la equidad de género, de acuerdo a ello en el plan de desarrollo de este periodo se van a desarrollar planes que garanticen la igualdad de género donde las mujeres puedan gozar de sus derechos civiles y políticos sin alguna discriminación, ya que en el municipio las mujeres enfrentan una situación de desigualdad frente a los hombres en los ámbitos social, económico, político y cultural, y enfrentar condiciones inequitativas en cuestión de salud, también en cuestión de sexualidad y reproducción, en el plan de gestión muestra que se realiza un carnaval para conmemorar el día internacional de la no violencia contra la mujer, además se conformó la mesa municipal para erradicar la violencia de la mujer en el municipio, también se acompaña a

	las mujeres para que puedan realizar labores sea económica, social, etc., sin que haya una desigualdad de género.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015, pág. 43 Informe de gestión de la vigencia 2012 -2015 pág. 37
OBJETIVO	6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Este objetivo trata de que todos deben tener agua potable de forma equitativa por lo cual en este periodo se amplió la cobertura de agua potable subsidiada en el municipio de los 7 convenios que se plantearon realizar para subsidiar a los estratos 1, 2, y 3 se completó un 86% de la meta, es decir, 6 convenios por lo cual el grado de cumplimiento fue alto. Por otro lado, con respecto a la potabilización del agua en las zonas rurales se completó en un 63% a pesar de que no se alcanzó la meta fue un indicador positivo para el cumplimiento de las metas en este factor. Se realizó mantenimiento de los cauces de los ríos municipales y rurales en un 94% para evitar posibles avalanchas y descontaminarlos de residuos peligrosos para la salud de los habitantes.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015 Informe de gestión de la vigencia 2012 -2015
OBJETIVO	7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	En este objetivo se habla de mejorar el recurso de energía renovable, investigación de nuevas energías limpias, sin embargo, tanto en el plan de desarrollo de este periodo como en los planes de gestión no han contemplado este tema, ya que, este aspecto es monopolizado en la región y es un recurso que no es limpio, por lo cual el ente no le presta atención a mejorar la energía renovable, limpia y más económica que la actual.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015
OBJETIVO	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Media

ANALISIS	Está contemplado en este objetivo la prohibición de las peores formas de trabajo infantil entre otros, en el informe de gestión la alcaldía junto con los jóvenes que conforman la Plataforma de Juventud, visitas a los establecimientos comerciales del municipio para sensibilizarlos de que no contraten niños y jóvenes para ejercer tareas laborales. También se realizó asistencia técnica de las buenas prácticas a 1000 pequeños productores para que desempeñen una mejor labor
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015 Informe de gestión de la vigencia 2012 -2015, pág. 2, 38
OBJETIVO	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Media
ANALISIS	En este objetivo se pretende fomentar el desarrollo competitivo en el que quiere realizar programas como emprendimiento y fortalecimiento empresarial, asociación empresarial, también, quieren promover el programa Roldanillo digital en el que promueven actividades como concursos en ciencia, tecnología e innovación. También se realizará apoyo a la tecnificación de procesos agroindustriales en el municipio.
MEDIOS DE VERIFICACION	Informe de gestión de la vigencia 2012 -2015 pág. 83,89 Plan de acción 2012 - 2015
OBJETIVO	10. Reducir la desigualdad dentro y entre países
FACTOR	Social
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	En este objetivo se fomenta la Contribución a la reducción de la inequidad en el acceso a las oportunidades de mejoramiento económico y social a la comunidad, sin embargo, en el plan de desarrollo de la alcaldía lamentablemente no se ha planteado estrategias que ayuden a la desigualdad económica y accesos a empleos igualitarios sin importar su discapacidad, edad, sexo, religión, etc. Cabe destacar que se tiene planeado realizar talleres de inclusión social a la población discapacitada en cuanto a emprendimiento, asociatividad y liderazgo, pero no se tiene en cuenta a las otras poblaciones que necesitan estar involucradas en actividades y programas de inclusión social.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015, pág. 58 Informe de gestión de la vigencia 2012 -2015 pág. 69
OBJETIVO	11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
FACTOR	Social

COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Con respecto a este objetivo en el plan de desarrollo se tiene previsto realizar programas de potencialización del patrimonio histórico y cultural del municipio de Roldanillo Valle como concursos de literatura y escritura, apoyar a los grupos étnicos y afrodescendientes. También realizar un mejoramiento periódico del 80% a la infraestructura vial durante el periodo como pavimentación y recuperación de vías en las zonas montañosas. Por lo tanto, al compararlo con lo planteado con las estrategias que especifica el objetivo del DS tiene un alto grado de coherencia con lo planteado el plan de desarrollo territorial.
MEDIOS DE VERIFICACION	Informe de gestión de la vigencia 2012 -2015 Rendición de cuentas
OBJETIVO	12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenible
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	De acuerdo con las estrategias planteadas en el objetivo del DS, en el plan de desarrollo no se evidencia planes y programas en cuanto a la reducción de residuos mediante el reciclaje y reutilización, reducir el desperdicio de alimentos en los hogares y empresas o gestión adecuada de los químicos y sus desechos que afectan el medio ambiente, y la salud de la población, por lo tanto, no tiene ninguna coherencia entre el plan de desarrollo y el objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015 Informe de gestión 2012-2015
OBJETIVO	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Media
ANALISIS	Dentro del plan de desarrollo se tiene previsto realizar programas de prevención de desastres ante los cambios climáticos como elaborar mapas de riesgos del municipio, simulacros de prevención en emergencias y desastres, entre otros. Esto quiere decir que con respecto a las estrategias que implementa el objetivo del DS se están ejecutando estrategias por lo tanto va por un buen camino hacia el desarrollo sostenible del municipio
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015 Informe de gestión 2012-2015
OBJETIVO	14. Conservar y utilizar de Manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible

FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	No aplica
ANALISIS	No aplica, ya que el municipio no cuenta con fronteras oceánicas o costeras por lo cual no tiene planeado programas para la protección de los recursos marinos
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015
OBJETIVO	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Al verificar el plan de desarrollo del periodo se puede observar que tiene implementado programas de desarrollo sostenible con responsabilidad social por el derecho a un ambiente saludable en donde se implementa aislamiento, mantenimiento y reforestación de áreas de reserva, adquisición o intervención de predios de protección de cuencas hidrográficas, conformación y consolidación de grupos ambientalistas que realicen presencia en zonas protegidas, realizar y mantener un inventario ambiental, recuperación de bosques secos del pie del monte de la cordillera occidental, estos programas tienen un gran nivel de relación con las estrategias que implementa el objetivo del DS, lo que concluye que durante éste periodo la administración se está embarcado a una sociedad sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	plan de desarrollo 2012 - 2015 informe de gestión 2012-2015 Plan de acción 2012 -2015
OBJETIVO	16. Promover ciudades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer justicia para todos y construir instituciones afectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta

ANALISIS	De acuerdo a lo implementado en éste objetivo del DS, en el plan de desarrollo del municipio se tiene previsto realizar estrategias y programas para promover y velar por la seguridad de las personas y poder erradicar la violencia en el municipio como brindar apoyo psicosocial a los reclusos del centro penitenciario, donar motocicletas al cuerpo de policía municipal, fortalecer los frentes de seguridad comunitaria, realizar campañas educativas direccionadas a la convivencia ciudadana entre otras estrategias que ayuden a mitigar la violencia, delincuencia e inseguridad del municipio, por lo que si se compara con el objetivo del DS tiene un gran nivel de relación.
MEDIOS DE VERIFICACION	plan de desarrollo 2012 - 2015 informe de gestión 2012-2015 Plan de acción 2012 -2015
OBJETIVO	17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	Con lo establecido en el objetivo del DS propuesto por la UNU, como relaciones comerciales internacionales, movilizar recursos para los países en desarrollo desde múltiples fuentes, incrementar significativamente la exportación de los países en desarrollo entre otras estrategias que implementa, si se va al plan de desarrollo territorial del municipio de Roldanillo no se estipula ninguna estrategia que fomente estos puntos por lo cual no tiene ningún tipo de coherencia con los objetivos del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2012 - 2015 Informe de gestión 2012-2015

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo del municipio de Roldanillo Valle 2012 – 2015 y os ODS propuestos por la ONU.

Tabla 4: Análisis de la ejecución del PD en el periodo 2012 -2015 y su nivel de cumplimiento durante el periodo

OBJETIVO	1. Terminar con la pobreza en todas sus formas, en todas sus partes
PROGRAMAS PLANEADOS	Construcción de 200 viviendas nuevas, y mejoramiento de 50 viviendas para la población más vulnerable
PROGRAMAS EJECUTADOS	Vivienda nueva 30% Mejoramiento de vivienda 22%
DINERO	Contratación construcción de vivienda \$20.000.000 Contratación mejoramiento de vivienda \$25.000.000
EFFECTIVIDAD	Baja

RESPONSABLE	Secretaria de Infraestructura
NOTAS IMPORTANTES	Según los planes de acción se evidencian el presupuesto para estos programas solo en el año 2014 y 2015, con respecto a los años anteriores no se evidencia cuanto fue su presupuesto.
OBJETIVO	2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
PROGRAMAS PLANEADOS	Se plantearon 2500 visitas técnicas a pequeños agricultores, cadenas productivas y huertas caseras para una mejor alimentación familiar. Se realizaron 3554 visitas en el cuatrienio.
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$ 688.026.153
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	Se logró implementar el proyecto de georreferenciación el cual permite conocer en una imagen las coordenadas y puntos donde están ubicados cada cultivo y su área con exactitud, lo cual es una herramienta fundamental en un futuro para la implementación de agricultura y programación de cosechas
OBJETIVO	3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades.
PROGRAMAS PLANEADOS	Entre talleres, capacitaciones y actividades se realizaron 6247 programas en el cuatrienio
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$ 48.014.331.804
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	El valor del presupuesto de la ejecución de los programas se obtuvo de la sumatoria de los planes de acción anuales del periodo.
OBJETIVO	4. asegurar la educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
PROGRAMAS PLANEADOS	34 contratos de alimentación y transporte escolar, Mejoramiento de 48 sedes educativas Dotación y fortalecimiento a 5 centros educativos, Alfabetización de 500 personas anuales, Acceso educativo a

	90 estudiantes en condiciones vulnerables, Subsidios matriculas estrato 1 y 2
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$ 4.077.710.937
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	El valor del presupuesto de la ejecución de los programas se obtuvo de la sumatoria de los planes de acción anuales del periodo
OBJETIVO	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas
PROGRAMAS PLANEADOS	8 talleres de capacitación contra el maltrato y abuso infantil, y capacitación a 80 mujeres de los grupos organizados en el municipio
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$ 2.580.000
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos
PROGRAMAS PLANEADOS	7 convenios con empresas prestadoras del servicio para subsidiar los estratos 1, 2 y 3. Mejorar 2 acueductos rurales de potabilización de agua
PROGRAMAS EJECUTADOS	Convenios 86% Mejoramiento rural 63%
DINERO	Subsidio agua potable \$1.126.204.262 Mejoramiento rural \$101.000.000
EFFECTIVIDAD	Media
RESPONSABLE	Acuavalle
NOTAS IMPORTANTES	En el año 2013 no se realizó inversión en acueductos debido a que los recursos fueron utilizados para atender la urgencia de inundación el 1 de junio de 2013.
OBJETIVO	7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos
PROGRAMAS PLANEADOS	En el plan de desarrollo del periodo no se han implementado estrategias de búsqueda de energía amigables y sostenible

PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
PROGRAMAS PLANEADOS	Fomentar cría de especies menores a 80 familias. 4 campañas en contra del trabajo infantil
PROGRAMAS EJECUTADOS	Fomentar cría de especies menores 100% Campañas en contra del trabajo infantil 50%
DINERO	Fomentar familias \$26.500.000 Campañas \$1.700.000
EFFECTIVIDAD	Media
RESPONSABLE	Secretaria y Medio Ambiente (SENA - INTEP)
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
PROGRAMAS PLANEADOS	Apoyar a dos empresas del municipio
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$ 14.270.000
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	En el plan de acción y en el plan de gestión no se evidencia ningún proyecto ejecutado en cuanto a desarrollo tecnológico, ni los programas de emprendimiento solo apoyo a las empresas agroindustriales
OBJETIVO	10. Reducir la desigualdad dentro y entre países
PROGRAMAS PLANEADOS	Dictar 60 talleres de emprendimiento, asociatividad y liderazgo a la población discapacitada
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$ 25.250.000

EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	Se califica como alta debido a que la estrategia que decidió implementar la cumplió en un 100% durante el cuatrienio
OBJETIVO	11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
PROGRAMAS PLANEADOS	8 concursos de literatura y escritura y otras actividades como restauración de la casa de la cultura. Recuperar 70 km en la zona rural montañosa, 12 km recuperados en zona rural plana, 1500 mts. de vías pavimentadas en zona urbana
PROGRAMAS EJECUTADOS	Recuperación del patrimonio cultural 100% Malla vial 80%
DINERO	Recuperación del patrimonio cultural \$600.012.341 Malla vial \$1.935.985.500
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaría de Educación, Cultura y Turismo
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	No evidencia actividades a ejecutar
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
PROGRAMAS PLANEADOS	Diseñar dos mapas de riesgos del municipio, 40 talleres en salud mental, reproductiva y sexual en emergencias y desastres a población afectada, elaborar el PLEC en salud y socializarlo a la comunidad, ejecutar 4 simulacros en prevención de emergencias y desastres
PROGRAMAS EJECUTADOS	100%
DINERO	\$ 51.339.525

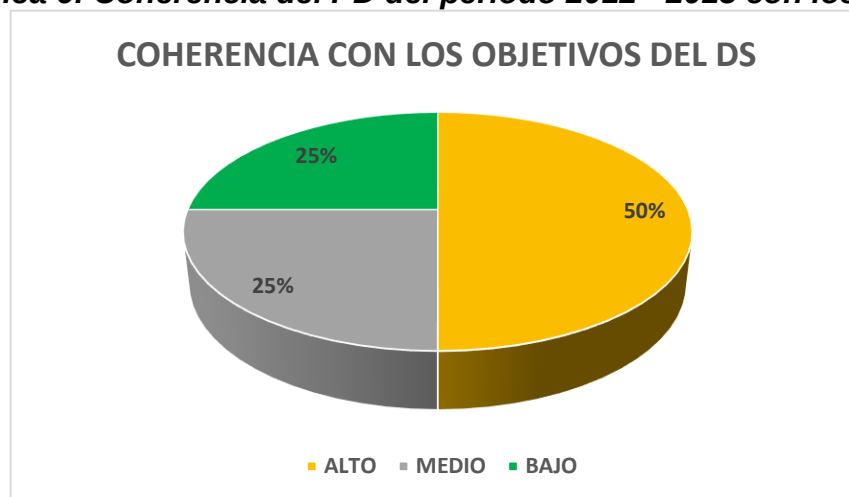
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria de Gobierno
NOTAS IMPORTANTES	Con estos programas se beneficiaron la defensa civil, grupo de socorro, Cruz Roja, la comunidad de Tierra Blanca, el barrio Holguín, población a orilla del río Roldanillo y río el Rey, las más propensas a las catástrofes naturales.
OBJETIVO	14. Conservar y utilizar de Manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	No aplica
PROGRAMAS EJECUTADOS	No aplica
DINERO	No aplica
EFFECTIVIDAD	No aplica
RESPONSABLE	No aplica
NOTAS IMPORTANTES	No aplica, ya que el municipio no cuenta con fronteras oceánicas o costeras por lo cual no tiene planeado programas para la protección de los recursos marinos.
OBJETIVO	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad
PROGRAMAS PLANEADOS	5 áreas de reserva beneficiadas con aislamiento y reforestación, 6 áreas reforestadas en la zona urbana, adquisición de 4 predios para protección de cuencas hidrográficas, 215 talleres de capacitación ambiental, conformación de 8 grupos de vigías del medio ambiente, 80 áreas de bosque seco en proceso de recuperación, un inventario ambiental realizado.
PROGRAMAS EJECUTADOS	89%
DINERO	\$ 318.567.000
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria y Medio Ambiente
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	16. Promover pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer justicia para todos y construir instituciones afectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles

PROGRAMAS PLANEADOS	24 talleres de apoyo psicosocial a los reclusos. Donar 3 motocicletas a la policía. Fortalecer los 12 frentes de seguridad comunitaria. Realizar 4 convenios para el apoyo de policías bachilleres. Apoyo a 50 festividades cívicas y religiosas. Realizar 4 campañas educativas de convivencia ciudadana.
PROGRAMAS EJECUTADOS	28,05%
DINERO	\$ 430.717.959
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Fondo de seguridad
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	En el plan de desarrollo del periodo no se han implementado estrategias para fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo del municipio de Roldanillo Valle 2012 - 2015.

A continuación, se graficará los resultados del análisis realizado en el PD del periodo 2012 – 2015 para tener una idea más completa como fue el comportamiento de esta administración durante el periodo.

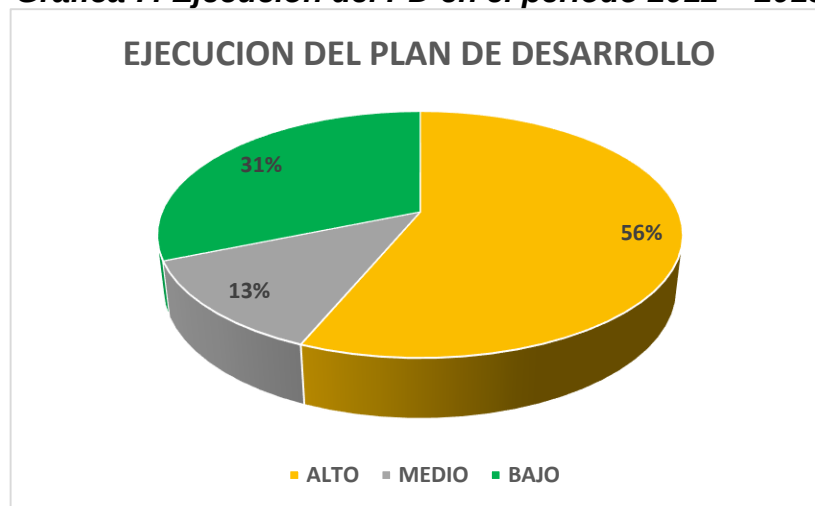
Grafica 6: Coherencia del PD del periodo 2012 - 2015 con los ODS



Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2012 -2015.

Con respecto a la gráfica de coherencia con los objetivos del DS se puede apreciar que el 50% de los programas que se plantearon para ese periodo tenían un alto grado de relación, lo que quiere decir, que si se compara con el periodo anterior mejoro en un 19%, lo cual indica que la administración tuvo en cuenta a la hora de realizar su plan de desarrollo los temas de desarrollo sostenible demostrando así que están más comprometidos con la sociedad y que quieren un mejor futuro para todos. Lo que lo diferencia frente al periodo anterior es que en éste el concepto de desarrollo sostenible o sustentable comenzaba a tener auge lo que ya era obligatorio que las administraciones tuvieran en cuenta para elaborar sus programas que posteriormente debían ejecutarlos.

Grafica 7: Ejecución del PD en el periodo 2012 – 2015

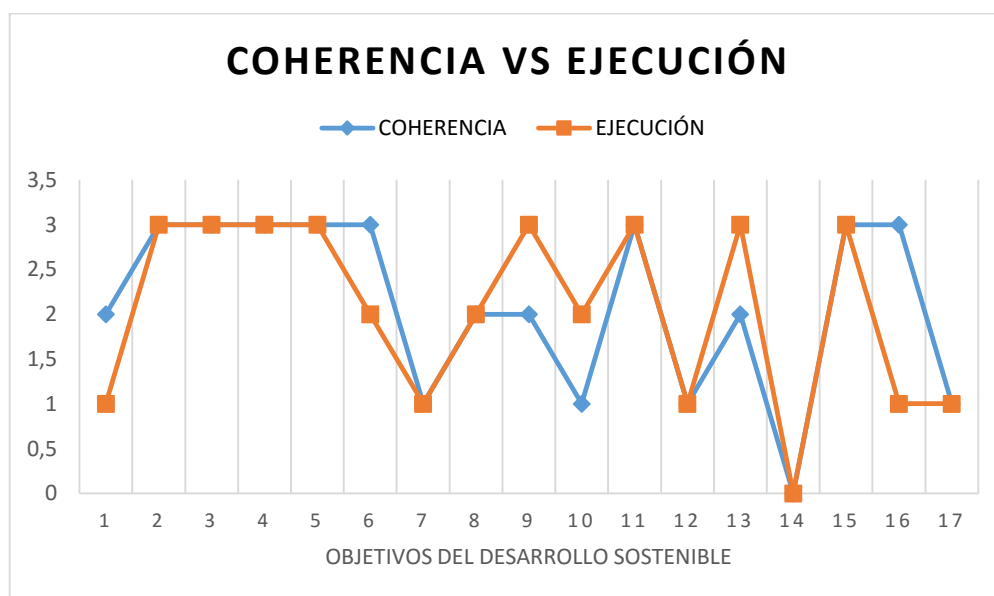


Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2012 -2015.

En cuanto a la ejecución del plan de desarrollo se ve claramente que el 56% se ejecutó exitosamente, indicando así que se dio la importancia que tenían estos programas de desarrollo sostenible en el municipio y que claramente querían alcanzar las metas no solo por tener una administración mejor que la anterior, sino también por el bien del pueblo que las próximas generaciones tengan un mejor futuro, además si se compara con respecto a la administración anterior se ve claramente el nivel de ejecución el cual tuvo un incremento del 19%, demostrando que tuvieron el empeño de realizar mejor su funciones para que todas las actividades se logaran ejecutar de la forma en que se había planeado.

En la próxima grafica se muestra el resultado de la comparación del POT con respecto a la coherencia con los ODS y su ejecución en todo el periodo.

Grafica 8: Comparativo del PD entre la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo 2012 – 2015.



Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2012 -2015.

En esta gráfica se puede observar que tanto la coherencia de los programas con los objetivos de Desarrollo Sostenible como su ejecución durante el periodo tiene casi una misma sincronía, lo cual indica que en ambos factores tienen un cierto nivel de relación, ya que en muy pocos de los programas se distorsiona la relación, lo que quiere decir que es un periodo donde se logró ejecutar lo que se había planeado, lo cual lograba que cada vez que se ejecutaba un programa se estaba cumpliendo con lo pactado en los objetivos del DS, indicando que fue un periodo relativamente bueno porque se desarrolló de acuerdo a lo planeado obteniendo así un buen resultado al final de periodo, evidenciando una mejor administración con respecto a

la anterior en donde se mostraba una gran distorsión entre la coherencia con los objetivos del DS y lo ejecutado en el periodo.

3.3. Análisis del PD del periodo 2016 – 2019 con respecto a la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo.

El siguiente análisis se presenta como se ha desarrollado el periodo hasta el momento, es decir, los informes del primer periodo que corresponde al año 2016 ya que el cuatrienio aún está en vigencia por lo tanto la información es parcial, sin embargo, con ella se puede tener una idea si la administración esta implementado los ODS en el plan de desarrollo y más importante si los están ejecutando, ya que el periodo 2016 – 2019 entra en vigencia la agenda post 2015 que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta administración está a cargo del alcalde Jaime Ríos

Tabla 5: Análisis de coherencia del PD en el periodo 2016 -2019 con los ODS en los aspectos social, económico, y ambiental.

OBJETIVO	1. Terminar con la pobreza en todas sus formas, en todas sus partes
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Para este periodo se tienen establecido garantizar una vivienda digna y de calidad para la población vulnerable y víctima del conflicto como subsidios de vivienda, construcción y mejoramiento de vivienda para esta población, fomentar su participación en ofertas culturales y que tengan los mismos beneficios a la atención en salud. De acuerdo con el plan de acción en el primer año del periodo se completó las metas en un 42% lo que quiere decir que van por un buen camino hacia el desarrollo sostenible en el municipio lo cual está cumpliendo con lo pactado en el objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
OBJETIVO	2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta

ANALISIS	En el plan de desarrollo tienen estipulado en cuanto a seguridad alimentaria mejorar con acceso a productos más sanos y de calidad, fortaleciendo programas de huertas caseras y adquisición de especies menores para su nutrición, además asistencia técnica a los agricultores rurales para mejorar las prácticas en cultivos y así aprovechar mejor los cultivos con una producción sustentable. Al observar el plan de acción en lo que lleva del periodo, se ha desarrollado en un 70% en cuestión de huertas caseras, 24% con respecto a las familias beneficiadas con especies menores, y en asistencias técnicas a los productores rurales se ha completado en un 97%, lo que quiere decir, que están cumpliendo con las estrategias del objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019. pág. 95-97 Plan de acción 2016
OBJETIVO	3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	Posee un alto grado de coherencia con las estrategias del objetivo del DS, ya que en el plan de desarrollo está planteado mantener por debajo del 5% el consumo de sustancias psicoactivas, reducir la tasa de mortalidad infantil a un 1%, mantener la tasa de suicidios por debajo de 1%, mantener los casos de ETS por debajo del 3% por medio de talleres de educación sexual, mantener por debajo del 2% los casos de embarazos en adolescentes, etc. De acuerdo con el plan de acción con respecto a las campañas de sustancias psicoactivas se ha realizado en un 100%, campañas de concientización de una vida sexual saludable y prevención de ETS se ha realizado en un 100%, esto quiere decir que hasta el momento están cumpliendo exitosamente las estrategias planteadas en el plan para este periodo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019. pág. 76-83 Plan de acción 2016
OBJETIVO	4. asegurar la educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta

ANALISIS	Se tiene planteado para este periodo mantener la tasa de educación por encima del 57,4%, disminuir la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años a un 6%, mantener la deserción escolar en un 9% con cobertura de restaurante y transporte escolar, brindar cobertura al 100% la educación a la población víctima del conflicto y menos favorecida, etc. De acuerdo al plan de acción se ha realizado un 98% en ampliación de cobertura educativa, un 90% en restaurante y un 96% en transporte escolar, en lo que respecta a los estudiantes víctima del conflicto se encuentra en un 0%. Estos resultados demuestran que la institución está comprometida con cumplir con lo establecido en el plan, lo cual conlleva al cumplimiento de lo pactado en el objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019. pág. 73-76 Plan de acción 2016
OBJETIVO	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	En este periodo se tiene planteado prevenir el incremento de los casos de abuso sexual por debajo del 1%, garantizar acceso y servicio a la población discapacitada y mejorar la inclusión al 100% de los grupos femeninos en el municipio, reducir la tasa de violencia intrafamiliar con talleres de prevención contra el abuso sexual, maltrato infantil y violencia contra la mujer. Aunque en el plan de acción no se haya ejecutado hasta el momento ninguno de estos programas, se encuentra dentro del plan de desarrollo las estrategias para mitigar la violencia contra la mujer en este periodo, y por lo tanto cumple con las expectativas del objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019. pág. 73-76 Plan de acción 2016
OBJETIVO	6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Alta

ANALISIS	Las estrategias que tienen establecido para este periodo con respecto a este objetivo son: mejorar el acceso al agua potable y alcantarillado a la población urbana y rural en un 100%, mejorar la circulación de las cuencas hídricas en un 30% mediante mantenimiento de los cauces, garantizar el acceso a pozos sépticos en un 10% a la población urbana, etc. En el plan de acción se ha logrado hasta el momento un 41% con respecto a la limpieza de los cauces, no se ha realizado avances con las otras estrategias, sin embargo, aún queda tres años para lograr alcanzar las metas y estar cada vez más cerca de cumplir con lo establecido en el objetivo del DS, lo importante es que si se tiene en cuenta en el plan de desarrollo para llevarlo a la cabalidad en este periodo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019. pág. 84-87 Plan de acción 2016
OBJETIVO	7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	A pesar de que en el plan de desarrollo no se ha avanzado en cuestión de energías limpias y renovables, existe la posibilidad de que se logre, ya que en el plan de desarrollo está planteado realizar proyectos de energías limpias y alternativas, por otro lado, se ha logrado en un 9% el mantenimiento del alumbrado público, si se compara con las estrategias planteadas en el objetivo del DS, le falta mucho por recorrer para cumplir por completo todas estas estrategias.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019. pág. 101 Plan de acción 2016
OBJETIVO	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Medio
ANALISIS	En el plan de desarrollo se tiene como estrategia mejorar la productividad y competitividad de las cadenas productivas en el municipio como mejorar la comercialización de los productos de origen agropecuario en el municipio en un 10%, mejorar la oferta de los productos agropecuarios certificados en un 50%, ampliar la oferta de productos agropecuarios en un 10%, con estas estrategias lo que se pretende es capacitar a los pequeños y medianos productores para que logren ser más productivos, obtengan mejores ingresos, para poder lograr alcanzar las

	estrategias del objetivo del DS establecido por la ONU para tener un municipio más competitivo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019. pág. 95 -97 Plan de acción 2016
OBJETIVO	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	Al observar las estrategias que plantea el objetivo del DS, y compararlo con el plan de desarrollo del periodo 2016-2019 no se evidencia de estrategias que ayuden a fortalecer la industrialización inclusiva e innovación, por lo tanto, no existe coherencia
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 2019 plan de acción 2016
OBJETIVO	10. Reducir la desigualdad dentro y entre países
FACTOR	Social
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	Aunque en el plan de desarrollo no se tiene previsto programas para ayudar a reducir la desigualdad en cuanto a sexo, religión o etnia a un empleo digno, se tiene implementado el programa de inclusión a la población discapacitada al acceso de servicios y empleo
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
OBJETIVO	11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
FACTOR	Social
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	En el plan de desarrollo se tiene estipulado realizar programas fortalecer la oferta y la participación cultural en la población como actividades culturales y étnicas, talleres de lectura y escritura y salvaguardar el patrimonio cultural del municipio. Por otro lado también abarca programas sobre el mejoramiento de la estructura vial para poder garantizar el 100% el tránsito en la zona rural y un 30% el tránsito en la zona urbana, por lo tanto tiene un alto grado de relación con lo planteado en el objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
OBJETIVO	12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenible

FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	De acuerdo con las estrategias planteadas en el objetivo del DS, en el plan de desarrollo no se evidencia planes y programas en cuanto a la reducción de residuos mediante el reciclaje y reutilización, reducir el desperdicio de alimentos en los hogares y empresas o gestión adecuada de los químicos y sus desechos que afectan el medio ambiente, y la salud de la población, por lo tanto, no tiene ninguna coherencia entre el plan de desarrollo y el objetivo del DS.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
OBJETIVO	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Alta
ANALISIS	En el plan de desarrollo abarca estrategias en cuanto a atención y gestión del riesgo, en el que se plantea mejorar la capacidad de respuesta para atender los posibles riesgos de los cambios climáticos en un 30%, para ello tiene implementado estrategias como simulacros de emergencia, fortalecer a los grupos de primera respuesta, capacitaciones de prevención del riesgo entre otras actividades, que al compararlo con expresado en el objetivo del DS tiene una fuerte coherencia.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
OBJETIVO	14. Conservar y utilizar de Manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	No aplica
ANALISIS	No aplica, ya que el municipio no cuenta con fronteras oceánicas o costeras por lo cual no tiene planeado programas para la protección de los recursos marinos
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 2019
OBJETIVO	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad
FACTOR	Ambiental
COHERENCIA	Alta

ANALISIS	En el plan de desarrollo se tiene planteado realizar programas para mantener la protección y conservación de los recursos naturales por encima del 40%, entre estos programas están el fortalecimiento de los grupos encargados de la protección y conservación ambiental, campañas para la conservación de la fauna, flora y cambio climático, reforestación de áreas verdes, aislamiento de áreas de conservación, entre otros programas que permitan fortalecer el medio ambiente y disminuir los efectos de los cambios climáticos en la región, lo que conlleva a tener un alto grado de relación con lo pactado en este objetivo del DS, lo que quiere decir que van por un buen camino hacia del desarrollo sostenible en el municipio de Roldanillo Valle.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
OBJETIVO	16. Promover ciudades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer justicia para todos y construir instituciones afectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles
FACTOR	Social
COHERENCIA	Medio
ANALISIS	En el plan de desarrollo se tiene establecido alcanzar en este periodo metas como mejoramiento de las condiciones de reclusión al 100% de la comunidad carcelaria, mejorar la convivencia y el sano esparcimiento en un 100%, fortalecer la protección de los derechos de los animales, reducir la tasa de violencia intrafamiliar. Si se compara con las estrategias que plantea el objetivo del DS se evidencia que tiene cierta relación con lo que quiere lograr la alcaldía en este periodo, aunque le falta recorrer un largo camino si quiere crear una sociedad sostenible.
MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
OBJETIVO	17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
FACTOR	Económico
COHERENCIA	Baja
ANALISIS	Con lo establecido en el objetivo del DS propuesto por la ONU, como relaciones comerciales internacionales, movilizar recursos para los países en desarrollo desde múltiples fuentes, incrementar significativamente la exportación de los países en desarrollo entre otras estrategias que implementa, si se va al plan de desarrollo territorial del municipio de Roldanillo no se estipula ninguna estrategia que fomente estos puntos por lo cual no tiene ningún tipo de coherencia con los objetivos del DS.

MEDIOS DE VERIFICACION	Plan de desarrollo 2016 - 2019 Plan de acción 2016
-------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo del municipio de Roldanillo Valle 2016 – 2019 y os ODS propuestos por la ONU.

Tabla 6: Análisis de la ejecución del PD en el periodo 2016 -2019 y su nivel de cumplimiento durante el periodo

OBJETIVO	1. Terminar con la pobreza en todas sus formas, en todas sus partes
PROGRAMAS PLANEADOS	Construcción de una Vivienda para el periodo 2016
PROGRAMAS EJECUTADOS	42%
DINERO	\$ 19.252.641
EFFECTIVIDAD	Media
RESPONSABLE	Secretaria de Infraestructura
NOTAS IMPORTANTES	El total de la inversión para la construcción de la vivienda es de \$46.270.000
OBJETIVO	2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
PROGRAMAS PLANEADOS	816 actividades de asistencia técnica a los agricultores, fortalecer un distrito de riego, fortalecer una cadena productiva del municipio, una asociación rural productiva, 444 huertas caseras, 56 familias beneficiadas en cría de especies menores
PROGRAMAS EJECUTADOS	66,05%
DINERO	\$ 65.166.738
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Agricultura y Medio Ambiente
NOTAS IMPORTANTES	EL total de la inversión para la construcción de la vivienda es de \$98.669.000. Las actividades que no se han ejecutado completamente son el distrito de riego y asociación rural productiva con un 0%, y la cría de especies menores se ha ejecutado un 24%. Las demás actividades se han ejecutado exitosamente
OBJETIVO	3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades.
PROGRAMAS PLANEADOS	Mantener los casos de ITS y ETS por debajo del 3%, mantener la tasa de embarazos en adolescentes por debajo del 2%, mantener la incidencia de casos de IRA y EDA por debajo del 5%, mantener la tasa de suicidios por debajo del 1%

PROGRAMAS EJECUTADOS	89,47%
DINERO	\$ 8.932.305.441
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Secretaria de Salud
NOTAS IMPORTANTES	En el primer año del periodo no se realizó talleres sobre el manejo del agua, en cuanto a asegurar a 21.769 personas al régimen subsidiado se logró ejecutar en un 56%, y en cuanto a fortalecimiento de las familias en acción se ejecutó en un 93%
OBJETIVO	4. asegurar la educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
PROGRAMAS PLANEADOS	6042 cupos en educación gratuita, 40 cupos para estudiantes víctimas del conflicto, 1101 refrigerios para estudiantes, 512 estudiantes beneficiados de transporte, 6 mejoras de sedes educativas, dotación a un centro educativo en actualización del registro de matrícula SIMAT
PROGRAMAS EJECUTADOS	60%
DINERO	\$ 1.083.550.795
EFFECTIVIDAD	Media
RESPONSABLE	Secretaria de Educación
NOTAS IMPORTANTES	Aún no se ha desarrollado programas como el fortalecimiento de las Tics en los centros educativos, campañas educativas ambientales, estrategia de acceso a educación técnica y tecnológica, el programa de cupos de estudiantes víctima del conflicto, el programa de encuentros pedagógico se ha realizado en un 34%
OBJETIVO	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas
PROGRAMAS PLANEADOS	Apoyar a un grupo de mujeres para divulgar las normas existentes a género y generación de ingresos, talleres de capacitación en prevención de maltrato infantil, abuso sexual y violencia contra la mujer.
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 1.540.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Justicia y Seguridad
NOTAS IMPORTANTES	Durante el primer año 2016 no se ejecutaron estas actividades en el municipio de Roldanillo Valle

OBJETIVO	6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos
PROGRAMAS PLANEADOS	Mejorar 1 acueducto rural, realizar 2 convenios para subsidiar el acueducto, realizar 2 mantenimientos de los cauces de los ríos, realizar un mantenimiento de alcantarillado, realizar un convenio para subsidiar el servicio del aseo.
PROGRAMAS EJECUTADOS	18%
DINERO	\$ 167.290.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	APSB
NOTAS IMPORTANTES	Las actividades que se han realizado son: convenio para subsidiar el aseo se ha concretado un 73%, se han realizado en un 36% en cuanto a metros lineales de alcantarillado, y un 41% en mantenimiento de los cauces de los ríos.
OBJETIVO	7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos
PROGRAMAS PLANEADOS	No se ha realizado programas en cuanto a energía renovable y limpia, por otro lado, realizar un contrato de mantenimiento del alumbrado público
PROGRAMAS EJECUTADOS	9%
DINERO	\$ 88.800.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Secretaria de Infraestructura
NOTAS IMPORTANTES	Se ha realizado un 9% en mantenimiento del alumbrado público, en cuanto a energías limpias y alternativas no se ha ejecutado ningún programa
OBJETIVO	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
PROGRAMAS PLANEADOS	Según el plan de acción durante el primer año del cuatrienio no se ejecutaron actividades en cuanto a promover el crecimiento económico, sostenido e inclusivo
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	

OBJETIVO	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
PROGRAMAS PLANEADOS	Hasta el momento no se evidencia programas a realizar sobre este campo en el periodo
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	En el plan de desarrollo no hay registro de algún programa o actividad para incentivar la infraestructura resiliente.
OBJETIVO	10. Reducir la desigualdad dentro y entre países
PROGRAMAS PLANEADOS	Fortalecer un grupo vulnerable en inclusión social y reactivación económica
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 2.000.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Justicia y Seguridad
NOTAS IMPORTANTES	Hasta lo que lleva del periodo, no se ha ejecutado el programa
OBJETIVO	11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
PROGRAMAS PLANEADOS	Apoyar la realización de 31 actividades y talleres culturales en el municipio. Rehabilitar 59 km de vía rural, realizar un estudio técnico para interconexión vial, 757 metros lineales rehabilitadas o construidos en zona urbana.
PROGRAMAS EJECUTADOS	Cultura 84% Malla vial 90%
DINERO	Cultura \$395.106.562 Malla vial \$261.717.315
EFFECTIVIDAD	Alta
RESPONSABLE	Cultura e infraestructura
NOTAS IMPORTANTES	El programa de gestores culturales no se ha ejecutado hasta el momento En cuanto a metros lineales pavimentados se ha realizado un 63%
OBJETIVO	12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenible

PROGRAMAS PLANEADOS	En el plan de desarrollo no hay estrategias que abarca este tipo de actividades
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	
NOTAS IMPORTANTES	
OBJETIVO	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
PROGRAMAS PLANEADOS	3 capacitaciones en prevención de riesgo. Un plan de riesgos diseñado e implementado. Fortalecer 3 grupos de primera respuesta. Realizar un simulacro de emergencia. Fortalecer un comité de prevención y atención al riesgo.
PROGRAMAS EJECUTADOS	31,04%
DINERO	\$ 10.800.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Secretaria de Gobierno
NOTAS IMPORTANTES	Aun no se ha ejecutado el plan de gestión de riesgo, el fortalecimiento de los grupos de primera respuesta, el simulacro de emergencia y las capacitaciones se han ejecutado un 58%
OBJETIVO	14. Conservar y utilizar de Manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	No aplica
PROGRAMAS EJECUTADOS	No aplica
DINERO	No aplica
EFFECTIVIDAD	No aplica
RESPONSABLE	No aplica
NOTAS IMPORTANTES	No aplica, ya que el municipio no cuenta con áreas marinas u océanos por lo tanto no tiene recursos marinos.
OBJETIVO	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad

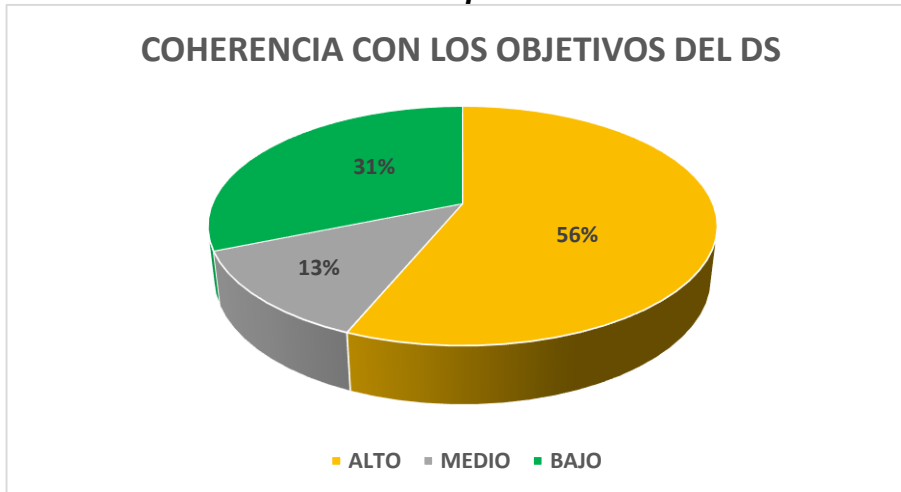
PROGRAMAS PLANEADOS	Crear y fortalecer 2 grupos de conservación y protección ambiental. Reforestar 6 áreas verdes. Aislar 250 predios de conservación. Apoyar a la protección de un área de conservación declarada. Adquirir un predio para la conservación y protección del recurso hídrico y forestal. Realizar 10 capacitaciones en manejo y conservación del recurso hídrico, conservación de flora, fauna y cambio climático
PROGRAMAS EJECUTADOS	15%
DINERO	\$ 16.100.000
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Secretaria de Medio Ambiente
NOTAS IMPORTANTES	De las actividades planteadas, hasta el momento solo se ha ejecutado en un 88% la reforestación de las áreas verdes, las demás aún no se han ejecutado. El total que se tiene presupuestado para realizar los programas en cuanto a conservación y protección ambientales es de \$96.391.000
OBJETIVO	16. Promover pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer justicia para todos y construir instituciones afectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles
PROGRAMAS PLANEADOS	Fortalecer el centro penitenciario del municipio. Fortalecer un esquema de seguridad. Apoyar a la operatividad de la línea 123 a nivel municipal. Realizar 2 campañas de capacitación en convivencia a los jóvenes. Un convenio para apoyar el programa de policías bachilleres. Apoyar 3 organizaciones sin ánimo de lucro. Realizar 3 talleres en prevención de maltrato infantil e intrafamiliar
PROGRAMAS EJECUTADOS	35%
DINERO	\$ 98.777.810
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Seguridad y Justicia
NOTAS IMPORTANTES	en el primer año del periodo no se ejecutaron los programas de apoyo al centro penitenciario, apoyo a la línea 123, el convenio para ayudar a los policías bachilleres y los talleres de prevención de maltrato infantil e intrafamiliar, el apoyo a las

	organizaciones sin ánimo de lucro se ejecutó en un 15%, y el esquema de seguridad se implementó en un 60%
OBJETIVO	17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS PLANEADOS	En el plan de desarrollo del periodo no se han implementado estrategias para fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible
PROGRAMAS EJECUTADOS	0%
DINERO	\$ 0
EFFECTIVIDAD	Baja
RESPONSABLE	Secretaria de Gobierno
NOTAS IMPORTANTES	

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo del municipio de Roldanillo Valle 2016 - 2019.

En las siguiente graficas se muestra los resultados de forma resumida para entender mejor como fue el comportamiento tanto en la coherencia del POT con respecto a los ODS y la ejecución de los programas en lo que va del recorrido del cuatrienio.

Grafica 9: Coherencia del PD del periodo 2016 - 2019 con los ODS

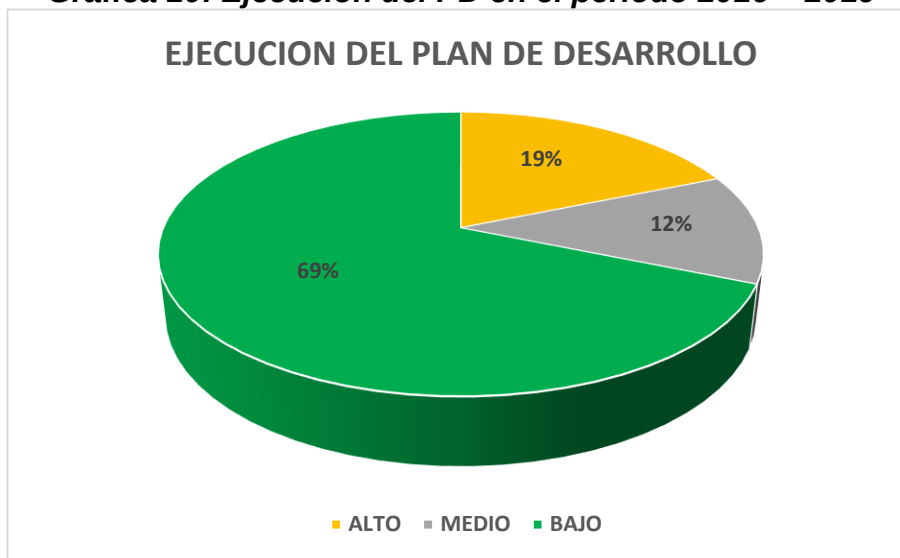


Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2016 -2019.

Como se puede ver en la gráfica de coherencia con los objetivos del DS el nivel de relación es bastante alto, es decir, un 56% de lo nombrado en los objetivos del desarrollo sostenible expuesto por la ONU, se ha implementado en el plan de desarrollo para ejecutarlo en el periodo 2016 - 2019, esto afirma que va por un buen camino, además, un 13% indica que un valor medio, es decir, que le falta pero va

por un buen camino, entre estos dos factores suman un 69% lo cual indica que para este periodo se estan enfocando en gran parte de los programas del plan de desarrollo en el concepto de sostenibilidad, frente a un 31% de las estrategias que no han implementado de los objetivos del Desarrollo Sostenible, se podria decir que la alcaldía quiere construir una sociedad sostenible y desarrollada y si siguen así, y las proximas administraciones siguen implementado mas estrategias se lograra en un futuro no muy lejano tener una sociedad sustentable en los factores económico, social, y ambiental.

Grafica 10: Ejecución del PD en el periodo 2016 – 2019

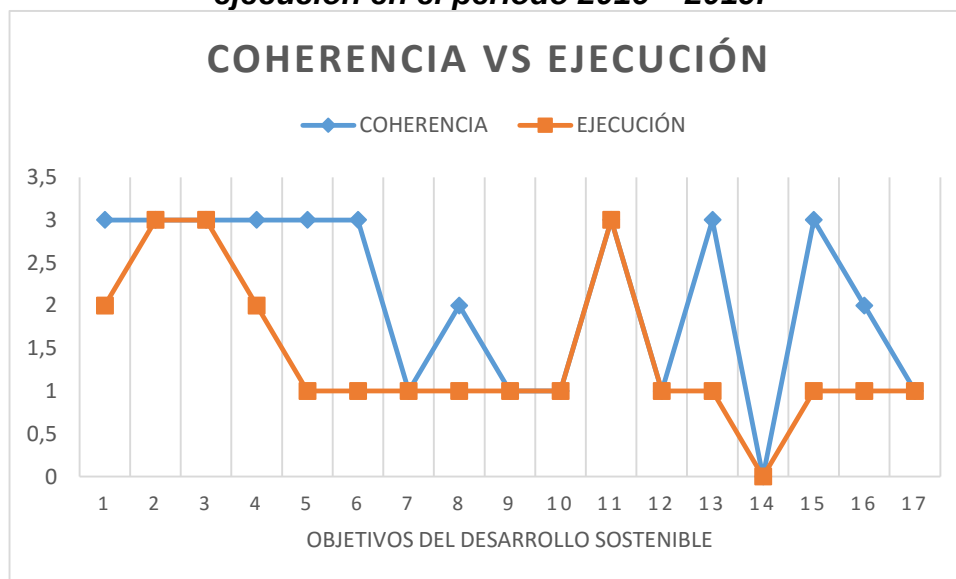


Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2016 -2019.

En la gráfica de ejecución de las estrategias planteadas en el plan de desarrollo, un 69% de ellas no se han ejecutado frente a un 31% que se ha ejecutado al 100% y parcial, sin embargo no es un resultado negativo ya que solo ha transcurrido un año del periodo 2016-2019 y durante este periodo se ha desarrollado un 31% de las actividades planteadas dentro del concepto desarrollo sostenible, esto quiere decir que aunque no se ha desarrollado la mayoría de los programas va por un buen camino a cumplir con todas porque faltan tres años para cumplir al 100%, además es una buena noticia que ya hayan desarrollado ese porcentaje de las actividades, ya que por lo general las administraciones no realizan mayor avances en sus programas durante el primer año, porque están centradas en organizar lo que dejó la administración anterior. Por lo tanto, se puede decir que si la entidad sigue así podrá llevar a cabo la totalidad de sus programas al término del periodo en el año 2019.

Por último, en la siguiente grafica se muestra de manera conglomerada los datos obtenidos en el análisis de la tabla de la coherencia con los ODS y la ejecución de dicho plan en lo que lleva del periodo.

Grafica 11: Comparativo del PD entre la coherencia con los ODS y su ejecución en el periodo 2016 – 2019.



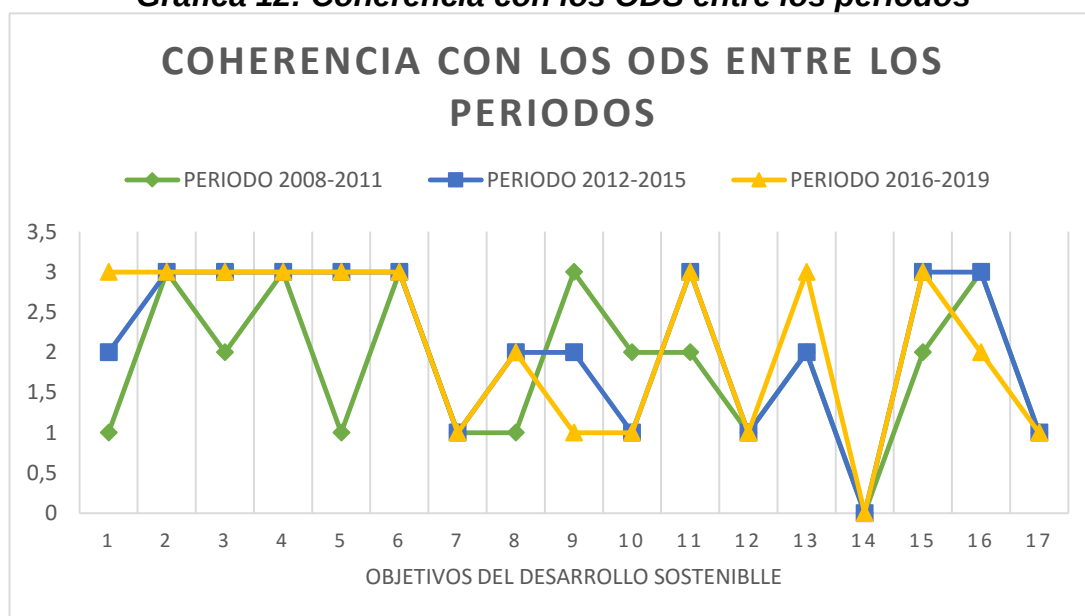
Fuente: Elaboracion propia a partir de la tabla del analisis del PD del periodo 2016 -2019.

En ésta gráfica se analiza la coherencia con cada objetivo del DS implementado por la ONU frente a la ejecución durante de los programas en el periodo dado, como se puede ver que no existe una relación entre las dos variables, ya que se puede observar que en cuanto a coherencia tiende a ser alto en la mayoría de los objetivos, sin embargo en cuanto a ejecución es todo lo contrario tiende a ser bajo. Si observarlos individualmente por ejemplo se puede ver que la igualdad de genero tiene el nivel de coherencia alto con respecto a los objetivos del DS, al contrario sucede con su ejecución que tiende a ser baja, sin embarco, hay que recalcar que éste nivel bajo no es durante todo el cuatrenio, solo es el resultado del transcurso del primer año, lo que puede decir que al final del periodo puede que sea alto o por lo contrario no varíe durante el desarrollo del plan que se estableció durante la administración actual; esto sucede igual con aquellos programas que no se han ejecutado y que su coherencia con los objetivos son altos, también se puede observar que ciertos programas ya se ejecutaron o se ido desarrollando como en el caso de la seguridad del municipio que se ha desarrollado en un 100%, y como en el caso de acabar con la pobreza que se ha ido desarrollando lentamente, pero se ha ejecutado parte de sus estrategias que es algo muy importante para el cumplimiento del plan de desarrollo y del desarrollo sostenible de la región.

3.4. Análisis conglomerado de los tres periodos en cuanto a la coherencia con respecto a los ODS y la ejecución de los programas de los planes.

Anteriormente se realizó un análisis individual para cada periodo con el fin de profundizar como se encuentra los Planes de Ordenamiento Territorial de Roldanillo Valle en cuanto a estos dos aspectos, a continuación se realiza un análisis con los hallazgos obtenidos en los tres periodos para observar el comportamiento a través de las administraciones y verificar si el compromiso se ha fortalecido a través de los años con respecto a los aspectos social, económico y social en el municipio de Roldanillo Valle.

Grafica 12: Coherencia con los ODS entre los periodos



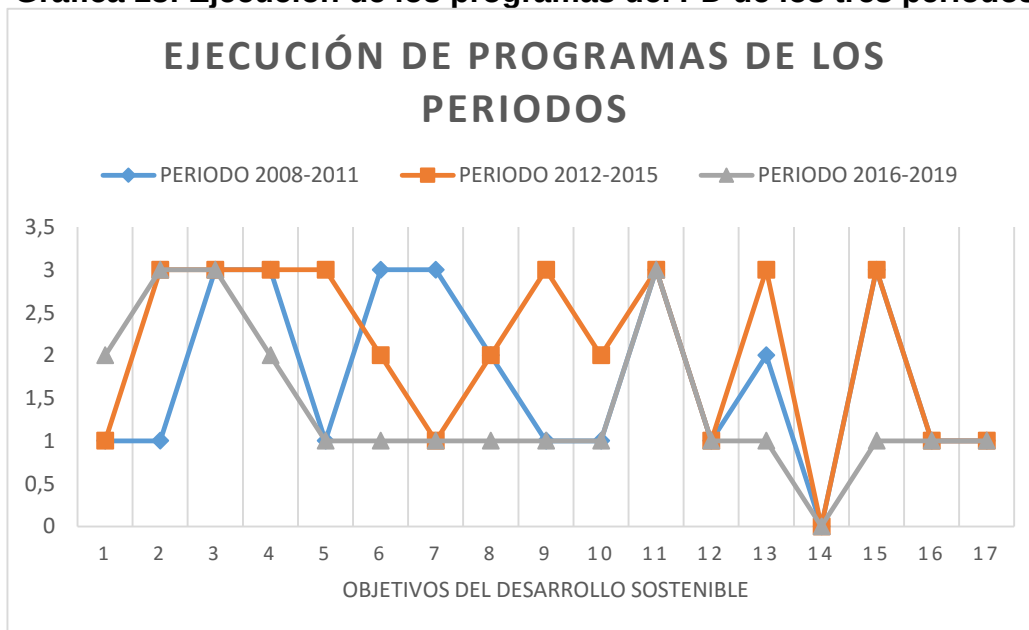
Fuente: Elaboracion propia a partir del analisis del PD de los tres periodos.

Observando la gráfica en cuanto a coherencia con los objetivos establecidos por la ONU para el desarrollo sostenible en el periodo 2016-2019 tiene mayor relación, el motivo puede ser porque, para ésta fecha se tiene mayor conocimiento acerca de lo que es desarrollo sostenible y que se requiere para alcanzar una sociedad sustentable, y las personas están más involucradas en que las siguientes generaciones puedan tener un futuro mejor en cuanto a lo económico, ambiental y social, el periodo que sigue es el del 2012-2015, ya que en este periodo no se profundizaba mucho en el tema de desarrollo sostenible, se lograba entender cuál era su fin y como lograrlo, frente al periodo 2008 - 2011 el cual el tema para esa época era poco conocido por la sociedad y no se tenía en cuenta a la hora de planear y ejecutar las actividades, aunque de cierta forma querían llegar a lo mismo porque así no entendieran muy bien que era sostenibilidad querían que el municipio

fuera lo mejor posible en comparación a las administraciones anteriores por lo cual llegaban a lo mismo sin enterarse.

También se puede analizar en la gráfica que el periodo 2008 -2011 se centró en los objetivos 2 (hambre cero), 4 (educación de calidad), 6 (agua limpia y saneamiento), 9 (industria, innovación e infraestructura), y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) como pilares de su administración, esto no quiere decir que no realizo otros objetivos, sino que enfatizo en estos para desarrollar el plan de desarrollo en este periodo. En el periodo 2012-2015 la administración se centró en los objetivos 2, 3 (salud y bienestar), 4, 5 (igualdad de género), 6, 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 15 (vidas de ecosistemas terrestres), y 16, dando mayor prioridad e importancia a estos para la ejecución de los programas de acuerdo con lo establecido en los ODS. Para el periodo 2016 – 2019 se centró en los objetivos 1 (fin de la pobreza), 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13 (acción por el clima), 15, de acuerdo con lo analizado para este periodo se tomaron como pilares o mayor importancia en el desarrollo de estos objetivos para alcanzar la meta de la administración durante el cuatrienio.

Grafica 13: Ejecución de los programas del PD de los tres periodos



Fuente: Elaboracion propia a partir del analisis del PD de los tres periodos.

Se puede ver claramente que en la gráfica la ejecución del periodo 2016-2019 es baja en comparación con los anteriores debido a que solo se ha desarrollado las actividades del plan de desarrollo durante el primer año del cuatrienio lo que quiere decir que aún le falta tres años más para que pueda ejecutar las actividades que aún le falta y mejorar las que ya ha ejecutado, lo cual no quiere decir que es un

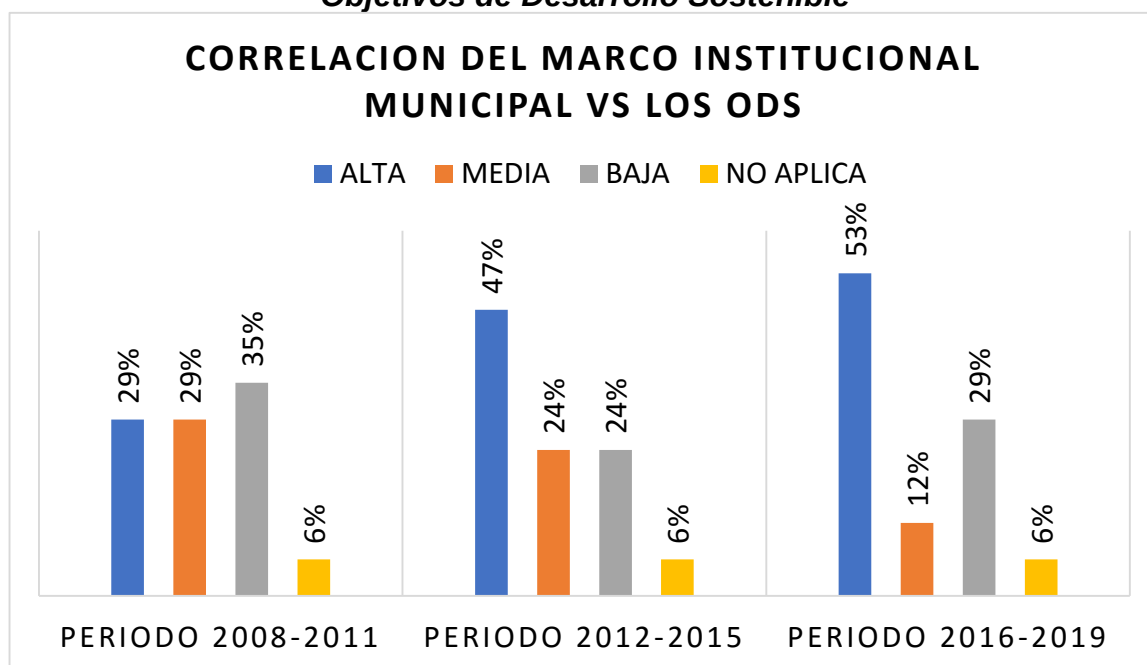
periodo negativo, sino que esta aun en ejecución y su perspectiva puede mejorar. Si se compara el periodo 2012 - 2015 frente al periodo 2008 - 2011 se puede observar que el segundo periodo (2012 -2015) fue relativamente mejor que el anterior en su ejecución y alcance de los programas establecidos, indicando así un mejoramiento de periodo a periodo, lo cual concluye que a medida que pasa el tiempo y el cambio de administración la ejecución de sus propuestas van mejorando lo que quiere decir que están cada vez más comprometidos con obtener un mejor municipio, que todos tengan las mismas oportunidades tanto en el factor económico como social y ambiental dirigiéndose a una sociedad sostenible.

Esta grafica también se puede identificar en que programas u objetivos prestaron mayor atención e invirtieron para cumplir con las metas establecidas en los diferentes programas, durante el periodo 2008-2011 se centraron en ejecutar los objetivos 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 6 (agua limpia y saneamiento) ,7 (energía asequible y no contaminante), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), y 15 (vida de ecosistemas terrestres), que al compararlo con la gráfica de coherencia se centraron en ejecutar más objetivos y que solo en dos objetivos los que tenían mayor coherencia con los ODS se ejecutaron eficazmente que fueron el de educación de calidad y agua limpia y saneamiento, lo cual quiere decir que a la hora de ejecutarlo dieron prioridad a otros programas que eran más necesarios para el municipio. El periodo 2012 – 2015 realizó los programas exitosamente en el que abarcaba los objetivos 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 9 (industria, innovación e infraestructura), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 13 (acción por el clima), 15 (vida de ecosistemas terrestres), es decir presto mayor atención en estos y movilizó recursos para cumplirlos y si lo comparamos con el de coherencia con los ODS solo difiere en dos objetivos el de agua limpia y saneamiento y el de paz , justicia e instituciones sólidas que no que no tuvieron un alto grado de ejecución a cambio de ello se ejecutó centraron en ejecutar el objetivo de acción por el clima ya que es un factor que está tomando mayor importancia para el desarrollo de la región. Para el periodo 2016 – 2019 de acuerdo al análisis se han ejecutado hasta el momento los objetivos 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), sin embargo ello no quiere decir que no van a cumplir con todos los programas establecidos para el cuatrienio, ya que solo va recorrido una fracción de este periodo que todavía hay posibilidad de que puedan ejecutar el 100% de los programas planeados que puedan ayudar a el cumplimiento del desarrollo sostenible en la región.

3.5. Como se encuentra el marco institucional frente a los Objetivos para Desarrollo sostenible presentados por la ONU

En las siguientes graficas se expresará de manera de síntesis como está el marco institucional del municipio de Roldanillo Valle frente a los objetivos con el fin de verificar si está tomando en cuenta lo planteado allí para llevar a cabo su participación en el cumplimiento de un desarrollo sustentable para la región.

Grafica 14: Nivel de correlación del marco institucional municipal vs los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Elaboración propia a partir de los hallazgos obtenidos en la investigación

En la gráfica se puede ver que el nivel de correlación de lo planteado en el marco institucional actual frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es relativamente mejor a los dos periodos anteriores, ya que se ha visto un incremento de la introducción de estos objetivos en los planes municipales, aunque los dos periodos anteriores bajo la instrucción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio tiene una relación estrecha con los ODS, por lo tanto se puede observar que la entidad está comenzando a tomar conciencia de que el desarrollo no se logra de la noche a la mañana, por el contrario es un proceso largo pero que de poco a poco se va cumpliendo la meta que es el desarrollo sustentable en la región, y claramente se ve al tomar el periodo 2008 - 2011 y el periodo 2012 - 2015 hubo un incremento del 18% en el nivel de correlación con las estrategias de los objetivos, por lo tanto se puede decir que durante el periodo 2012 - 2015 la alcaldía desempeño mejor su labor por el bien de la región.

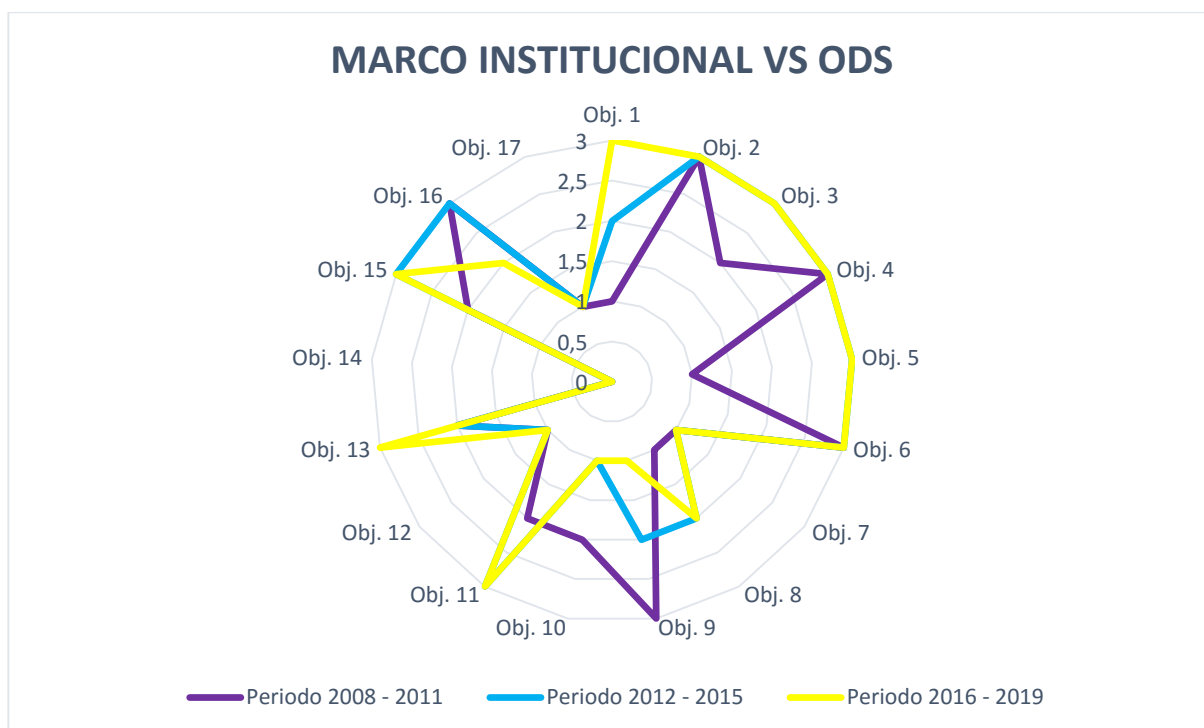
Si se compara el periodo actual frente al anterior se puede ver que el nivel de relación con los ODS aumento en un 6% frente al periodo anterior, aunque no es un aumento significativo, se debe tener en cuenta que el periodo 2012 - 2015 estaba regido por los ODM que solo contaba con 8 objetivos y 27 metas mientras que en los ODS consta de 17 objetivos y 169 metas, es decir, el plan es mucho más amplio y completo por lo cual se tuvo que involucrar más componentes al plan de desarrollo municipal y por lo cual se refleja ese resultado, se puede decir que tuvo un aumento considerable ya que al tener más objetivos y metas que debe cumplir, el nivel de relación es más alta que los periodos anteriores en cuanto a la integración de dichos objetivos en el marco institucional.

También hay que destacar que en el periodo actual hay un 29% en el que no hay relación con lo propuesto en los ODS y lo planteado por el marco institucional, lo cual puede ser causa de la falta de experiencia en el manejo de los objetivos ya que son prácticamente nuevos, por otro lado si se compara al periodo anterior (2012 - 2015) aumento en un 5% en la poca relación con dichos objetivos, esto puede ser ocasionado a la transición de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que son más amplios y detallados, y también que no existe un Plan de Ordenamiento Territorial actualizado en el municipio por lo tanto no se les exigen a la administración continuar con los planes que la anterior había planteado y queda incompleta, ya que cada administración tiene una visión diferente y realizan lo que ellos crean convenientes para el buen funcionamiento de la región.

En conclusión se puede ver que el marco institucional municipal actual ha mejorado frente a los periodos anteriores en el cual está intentando llevar a la región a una sociedad más equitativa, justa, brindando una mejor economía y un mejor ambiente para sus habitantes, por lo tanto, se puede ver en la gráfica que el marco institucional municipal está iniciando a interactuar mejor con el desarrollo sostenible al aplicar dichos objetivos y estrategias dentro de su plan de gobierno por lo tanto se demuestra que ha aplicado un 65% de esta guía en sus proyectos ya sea en un nivel alto y medio en cuanto a la profundidad de su aplicación en la región. Claro también hay que mencionar que todavía le falta mucho por recorrer para lograr cumplir el 100% de los ODS, sin embargo, hay que resaltar que a pesar de que no haya unos indicadores de evaluación exigidos por el gobierno central para verificar el cumplimiento de dicha agenda en todo el país, la alcaldía está dando la iniciativa de lograr cumplir la mayor cantidad de estos objetivos durante el periodo de su administración.

En la siguiente grafica se puede observar de manera más clara la información sintetizada anteriormente donde muestra como es el nivel de correlación del Marco institucional frente a cada Objetivo del Desarrollo Sostenible.

Grafica 15: Marco institucional vs cada objetivo del Desarrollo Sostenible



Fuente: Elaboración propia a partir de los hallazgos obtenidos en la investigación

Para poder analizar la correlación que tiene el marco institucional actual frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se realiza de manera individual, es decir, objetivo por objetivo para lograr tener una mejor interpretación de la información obtenida en la investigación. En la gráfica se puede observar que el periodo actual (2016 – 2019) tiene una mayor correlación con los ODS que los dos periodos anteriores, ya que, a diferencia de ellos este periodo está regido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mientras que los anteriores estaban bajo los Objetivos de Desarrollo del Milenio que solo contemplaba 8 objetivos y 27 metas mientras que los ODS abarca 17 objetivos y 169 metas los cuales son muchos más completos y que abarcan temas más específicos que están afectando a la sociedad actual. Además de ello el periodo actual realizó una mejor aplicación las metas que tiene cada objetivo del Desarrollo Sostenible dentro de su plan de gobierno el cual está dando a entender su capacidad de adaptación y participación para el logro del desarrollo sustentable para la región, además también se puede decir que el marco institucional está concientizándose de que si se quiere realizar un cambio positivo en la sociedad tanto en lo socioeconómico como en lo ambiental se requiere que todas las partes

estén involucradas, es decir, que no solo el pueblo sino que también las entidades participen para que los dirijan por el camino del desarrollo y la sustentabilidad para tener un mejor futuro a las siguientes generaciones.

3.6. Panorama del municipio desde el punto de vista del secretario de Planeación de Roldanillo en tema de Desarrollo Sostenible.

Durante la entrevista con el secretario de Planeación del municipio de Roldanillo, el señor Antonio José Jiménez Patiño afirmó que no hay una relación entre los objetivos de Desarrollo Sostenible y el plan de desarrollo con respecto Al plan de Ordenamiento Territorial, ya que este se creó en el año 2000 y para esa época no existían los ODS por lo cual actualmente está desactualizado por lo que es ineficiente para su aplicación con estos objetivos.

Además expresa que según los estudios de la procuraduría el 80% del país tiene el POT desactualizado por lo que es un gran problema, debido a que este plan es la columna vertebral o constitución política de cada municipio y departamento, en el cual cada administración debe basarse para realizar el plan de desarrollo y que exista una consecución de administración en administración, y al no tener al día el POT ha ocasionado lo que pasa actualmente que cada administración realiza programas diferentes y no terminan programas que no se cumplieron a cabalidad en el periodo anterior. Aunque para el año 2018 se iniciara con los estudios para actualizar el POT del municipio ya que es fundamental para la planeación y el manejo de los recursos de Roldanillo, esta orden de actualizarlo se originó gracias a la situación que se presentó en el municipio de Mocoa, por lo tanto la Procuraduría ordeno a todos los municipios actualizar el POT con datos reales, es decir, que visualice el panorama actual de la región y que no suceda como el anterior que por cumplir se creó el POT con datos erróneos y que no coincidían con los recursos que realmente tenían los municipios.

En cambio, existe una relación muy estrecha entre los ODS y el Plan de desarrollo del municipio ya que a partir del año 2015 es un deber implementarlos porque se ha convertido como una norma en el que todos los países, departamentos y municipios deben acoger para lograr un bien común y alcanzar la meta para el 2030 de una sociedad sostenible. El secretario Antonio José Jiménez Patiño Expresa que la implementación de los ODS es una cadena que se retroalimenta, así como se ve en la siguiente imagen:



Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista con el Secretario de Planeación de Roldanillo Valle

Para crear el Plan de Desarrollo del municipio se necesitó los lineamientos del Plan Nacional y de los ODS, ya que no se tuvo en cuenta el plan departamental porque las administraciones departamentales y municipales inician al mismo tiempo por lo cual no había conocimiento de lo que planeaba la gobernación, sin embargo, fue suficiente para crear dicho plan con las estrategias que tenía la nación que estaban adelantado y el planeta con los ODS.

Según el secretario una de las desventajas que tiene el plan de desarrollo es que aún no se ha adecuado para periodos de 4 años, ya que actualmente se sigue manejando el anterior el cual era que cada administración duraba 3 años, sin embargo, se implementaron los 17 objetivos del DS en el plan de desarrollo agrupándolos en 4 dimensiones las cuales son: dimensión social, económica, institucional y ambiental.

El secretario evidencia que en el plan de desarrollo del departamento ya está caracterizando al municipio de Roldanillo junto con los municipios de Zarzal, La Paila y La Unión como un nodo de producción especializada demostrado que se está convirtiendo en una región de gran impacto para el departamento, lo cual genera una gran ventaja ya que anteriormente cuando se destinaban dinero para algún proyecto de producción llegaba a Tuluá y lo que no se utilizaba se le mandaban a Cartago y los municipios del medio no recibían, ahora que ya están viendo el potencial de esta región para el departamento se quiere comenzar a fomentar el desarrollo en estos municipio las ventajas que generan. Además, recalcó que por primera vez se introduce en el plan de desarrollo municipal el tema

de turismo ya que ha tenido auge en el municipio en los últimos años por lo tanto es fundamental para la economía de la región y muestra al municipio como punto estratégico para futuras inversiones en cuanto al área de turismo y deporte extremo.

Cuando se le preguntó al secretario de Planeación si ha visto mejoras en cuanto al desarrollo sostenible durante esta administración a diferencias de las anteriores, afirma que primero hay que tener claro que cuando se habla de desarrollo no es algo de la noche a la mañana, sino, que requiere de mucho tiempo, además dice que la palabra desarrollo le queda grande al municipio porque el PBOT no está actualizado y que él es la columna vertebral de todo lo que se realice dentro del municipio.

El secretario reflexiona que para poder avanzar hacia el desarrollo sostenible se necesita solucionar un problema grave que se está presentado, con palabras expresadas por el señor secretario Antonio José Jiménez, “el campo se nos está volviendo un ancianato”¹⁵, porque culturalmente el campesino tiene sus hijos y les inculca desde pequeños que estudien para que tengan un futuro mejor, y cuando salen de bachillerato se van a la ciudad a realizar su estudios universitarios y se quedan allí, y no regresan al campo, y como lo expresa el secretario es un “desplazamiento no armado”, es decir, los hijos ven al campo no como una oportunidad de negocio, sino, como un castigo, por lo cual no regresan.

Lo más importante para el desarrollo sostenible del municipio es el campo, ya que es una región que se considera mayormente agrícola, por lo tanto, si no se educa al campesino de que el campo no es malo que, por el contrario, es una oportunidad de negocio, entonces padres e hijos trabajarían juntos para mejorar la calidad de su producción y por consiguiente su estilo de vida, por lo tanto, es fundamental realizar una buena educación al campesino de las ventajas que tiene el campo.

También aclara que para poder fortalecer el campo tiene un gran problema, el cual es que el municipio está ubicado en categoría 6, es un municipio pobre, por lo tanto los recursos son limitados, ya que del presupuesto que se le da al municipio el 70% es para los sectores de educación y salud, en cuanto al agro se destina con los recursos propios de la alcaldía el cual proviene del predial y de la industria y comercio, pero el predial no se actualiza desde el 2001, y la industria en el municipio no existe, por lo tanto el dinero destinado para el agro es muy poco, y esto hace que mejorar el agro sea una tarea difícil; por lo tanto la clave para alcanzar el desarrollo sostenible en el municipio según el secretario es la educación, ya que por medio de ella se concientiza a los campesinos de la utilidad de sus tierras no solo en cultivos, sino también crianza de animales, etc.

¹⁵ Información recolectada en la entrevista que se realizó al señor secretario de Planeación del municipio de Roldanillo Antonio José Jiménez Patiño.

El secretario de planeación afirma que hay que hacer algo para frenar la desmovilización de la población joven del campo, ya que si sigue así, al cabo de algunos años el campo quedara solo, por ejemplo actualmente hay veredas del municipio donde asisten a las escuela 4 o 5 niños, por lo cual es una situación que se debe prestar mayor atención para solucionarlo, y la solución es cambiar la mentalidad del campesino porque para ellos el problema es la comercialización de sus productos y de acuerdo con el señor Antonio José Jiménez, es por la misma ignorancia de ellos porque no saben aprovechar los recursos que tienen, ya que si salen de esta ignorancia, la comercialización es lo de menos.

Para culminar la entrevista el señor secretario de Planeación afirma que el municipio de Roldanillo puede ser desarrollada y sostenible y siempre y cuando se realice una buena educación no solo a los campesinos, sino también a los comerciantes y población en general sobre los recursos que tiene la región, como la economía, el arte, el deporte extremo, turismo, entre otros sectores que se pueden explotar para el desarrollo y la sustentabilidad del municipio en un futuro.

CAPITULO 4

4. IDENTIFICACION DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONFRONTAN LAS APUESTAS MUNICIPALES.

En el capítulo anterior se expresó como está el municipio en cuanto a la coherencia que tiene el PDM con los ODS y su ejecución, por lo cual en este capítulo se dará a conocer cuáles son los lineamientos o apuestas que las entidades internacionales, nacionales y regionales tiene planteado para cumplir la agenda 2030 con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial.

Estas apuestas son importantes conocerlas, ya que brindan información útil para tener una idea más clara del por qué en el marco local se están implementado estas estrategias para incentivar el desarrollo sostenible.

4.1. Apuestas internacionales

Es importante tener en cuenta las apuestas que las entidades internacionales asumen para cumplir la agenda, ya que, ellas dan el aval para que los países acojan estas propuestas y las adapten a sus propios planes para su posterior ejecución. A continuación, se presenta las propuestas que algunas de las entidades internacionales apuntan al cumplimiento de la agenda 2030.

Tabla 7: Apuestas de las entidades internacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

ENTIDAD	APUESTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTOR
UNESCO	Programa de ciencias sociales y humanas: mediante este programa la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, poner en práctica los objetivos del DS propuesto por la ONU mediante el cumplimiento de los principios universales como la solidaridad mundial, la inclusión, la lucha contra la discriminación, la igualdad entre los sexos y la rendición de cuentas. La entidad se centrará en sentar las bases de una colaboración mundial contra las discriminaciones de todo tipo; configurar entre los jóvenes de ambos sexos actitudes y conductas que induzcan a fomentar la inclusión y luchar contra la discriminación y la intolerancia; y elaborar instrumentos y fortalecer capacidades para	SOCIAL

	evaluar y supervisar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
	La organización tiene la meta de cumplir con la agenda 2030 mediante los programas de gestión de desastres naturales, y riesgos naturales, ayudando a los países miembros a fortalecer sus capacidades en materia de riesgos geológicos y desastres relacionados con recursos hídricos. Mediante el PHI (Programa Hidrológico Internacional) el cual la organización se dedica a la investigación sobre los recursos hídricos y su adecuada gestión mediante la educación y sensibilización del consumo de este recurso para garantizar el suministro del agua en los países dedicado a la investigación sobre los recursos hídricos y la gestión de éstos.	AMBIENTAL
	La UNESCO con su Programa del Hombre y la Biosfera (PAB) promueve la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres en el cual lucha contra la desertificación y contrarrestando la pérdida de biodiversidad, en las reservas de biosfera se realizan experimentos para buscar soluciones de compatibilizar la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas con su utilización sostenible.	AMBIENTAL
	Mediante el acuerdo de Incheon, se le encomendó a la UNESCO encargarse de dirigir y coordinar la agenda educación 2030, por lo tanto sus retos para el cumplimiento de esta agenda son: extender el aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos; primar la adquisición de habilidades para trabajar; subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente; centrarse en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos; y garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.	SOCIAL
	La UNESCO mediante la acción normativa de la Organización y programas pretende reforzar la cultura como motor y catalizador del desarrollo en todo el mundo que lleva a cabo por todo el mundo como la protección del patrimonio material e inmaterial en cualquiera de sus formas, favorecer el diálogo intercultural por medio de programas como "La Ruta del	SOCIAL

	Esclavo", y las Historias generales y regionales con el fin de fomentar y proteger la cultura de cada nación.	
CEPAL	La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe quiere actuar en tres ámbitos para lograr la agenda 2030, los cuales son: la gobernanza internacional para la producción de bienes públicos, el cual consiste que para lograr los objetivos de la agenda 2030 se debe buscar solución a las dificultades que se presentan actualmente como la fluctuación y volatilidad de las tasas de interés en el financiamiento externo; la magnitud de los flujos ilícitos que salen de los países en desarrollo en el cual para el 2015 superaba a más de 1 billón de dólares anuales equivalente a más del 4% del ahorro mundial; y los grandes acervos de liquidez mantenidos en los paraísos fiscales. Otra política es la seguridad climática y la implementación del acuerdo de París de 2015, el cual el objetivo es limitar el incremento de la temperatura a menos de 2°C, incluso a 1,5°C, en el que se aspira que para el 2050 se alcance la neutralidad en carbono. Otras de las políticas son perfeccionar las reglas de comercio intelectual y participar en la revolución de los datos y la gobernanza de internet, ya que los temas claves en esta gobernanza son el comercio, la inversión, la tecnología y el aspecto financiero. Estas son las políticas o apuestas para este ámbito en el cumplimiento de la agenda 2030 de los ODS.	ECONOMICO
	EL segundo ámbito es el aporte regional el cual la entidad afirma que para lograr la implementación e incluso el perfeccionamiento de la agenda 2030 y los ODS, la coordinación regional debe ser fortalecida y expandida en dos áreas fundamentales: la financiera y la de integración productiva y comercial en especial la universalización de la economía digital. En el fortalecimiento de la red financiera las metas son: el impulso al intercambio comercial bilateral en las monedas de los países que intervienen en la relación, la expansión de una banca regional de desarrollo mediante la creación de nuevas entidades, como el Banco del Sur, y el fortalecimiento de las existentes, la ampliación de los fondos regionales de reservas, como el FLAR, y la utilización de canjes de monedas con los principales socios comerciales y la emisión de seguros	ECONOMICO - SOCIAL

	de cambio en contextos de aumento de la demanda de divisas por motivos especulativos. En la política de avanzar en la integración regional quieren iniciar con el apoyo a la internacionalización de las pymes. Y en la política de crear un mercado único digital en el que para desarrollar la economía digital en la región se requiere implementar políticas de expansión de la infraestructura de redes y reducir el costo del acceso; fortalecer el ecosistema digital, particularmente en las áreas de creación de contenidos y redes sociales, que según la CEPAL poder avanzar desde la Internet del consumo hacia la Internet de la producción.	
	El tercer ámbito son las políticas nacionales para el cambio estructural progresivo, en el cual quieren implementar estrategias como redefinir la política macroeconómica en el que se quiere ampliar el papel anticíclico de la política fiscal, rediseñar el contexto institucional en materia monetaria, cambiaria y crediticia y fortalecer la política macroprudencial en el ámbito externo para regular y mantener la estabilidad del sistema financiero. Otra de las estrategias es ampliar la protección social para la igualdad en el que se quiere implementar políticas como: impulsar a la formalización del mercado de trabajo para regímenes especiales y simplificados como el servicio doméstico, valorizar el salario mínimo para disminuir la pobreza y la desigualdad, fortalecer la negociación colectiva y dialogo social en cuanto a salario, jornada de trabajo, libertad sindical, y erradicación del trabajo infantil y obligatorio, impulso a la autonomía económica de la mujer. Otra de las estrategias que quieren realizar es implementar políticas industriales centradas en lo ambiental donde se quiere dar un gran impulso y diversificación productiva como el sector energético en tema de energía renovables, otra meta es tener lecciones para una nueva política industrial el consta de cinco principios para poder realizar una política industrial, los cuales son: adecuación a las capacidades institucionales, continuidad, flexibilidad, involucramiento de los interesados y asunción de los costos. Estos principios son la base sobre la que se pueden desarrollar políticas de corto plazo y propuestas estratégicas ambiciosas, como el gran impulso ambiental.	ECONOMICO - AMBIENTAL

CELAC	La Comunidad de estados Latinoamericanos y del Caribe afirma que la región enfrenta críticas restricciones externas como la pérdida del dinamismo del comercio internacional, volatilidad financiera, alta vulnerabilidad a los cambios climáticos y desastres naturales y a las trampas de los países de rentabilidad media, y en la parte interna restricciones como empleo informal de baja productividad, sistemas tributarios que recaudan poco y son regresivos, débil gobernanza de los recursos naturales y medio ambiente, por lo tanto la entidad ha planteado que para poder alcanzar los ODS de la agenda 2030 es vital realizar un cambio estructural en seis ámbitos los cuales son: Desigualdad: en los últimos años se ha comenzado a ver avances en la lucha contra la desigualdad en la región sin embargo falta mucho por recorrer para tener una región igualitaria. Productividad: se debe crear políticas y estrategias para cerrar la brecha en la parte externa con las fronteras tecnológicas, y en la parte interna entre los sectores y agentes. Inserción internacional: crear políticas para evitar el riesgo de la reprivatización de la estructura de exportaciones en baja inversión en tecnologías. Sostenibilidad ambiental: el cual buscan implementar estrategias que permitan avanzar hacia patrones de producción y consumo sostenibles. Fiscalidad: implementar estrategias que permita eliminar con los sistemas tributarios regresivos. Inversión: implementar estrategias y políticas que tener un mayor PIB en la región para que sea suficiente en el cumplimiento del desarrollo futuro. Estas son las apuestas que proponen la CELAC para poder cumplir la agenda 2030 y ser una región desarrollada y sostenible para ese año.	ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL
-------	---	-------------------------------------

CAN	La Comunidad Andina mediante la EAGRD (Estrategia Andina para la Gestión del Riesgo de Desastre) pretende que para el 2030 reducir los efectos adversos del impacto de los peligros originados por los fenómenos naturales o inducidos por la acción humana, ya que esta región presenta un gran índice de desastres naturales como terremotos, sequias, inundaciones, erupciones volcánicas afectando no solo a los países con pérdidas humanas, sino también generando pérdidas económicas en cuanto reconstrucción de infraestructura, cultivos, etc. Por lo cual la CAN mediante la ESGRD han decidido implementar la herramienta el Marco de Sendai y su objetivo es lograr el siguiente resultado en los próximos 15 años: La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países. Y para lograrlo el Margo Sendai ha adoptado 7 metas las cuales son: a) Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial causada por desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015. b) Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2019. c) Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030. d) Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030. e) Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020. f) Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las	AMBIENTAL
-----	---	-----------

	medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030. g) Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitido a las personas, y el acceso a ellos, para 2030. Esta es la estrategia que la CAN quiere apostar para la agenda 2030 y poder cumplir con los ODS ayudando a la región Andina en los aspectos ambiental al igual que el social y económico.	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de información de diferentes revistas y páginas web.

4.2. Apuestas nacionales

En el punto anterior resaltaban las apuestas que tienen las entidades internacionales para el desarrollo sostenible, por lo tanto también es importante conocer cuáles son las apuestas que tiene Colombia para cumplir esta agenda, ya que no solo fue el promotor para la creación de los ODS, además fue el primer país en implementar los objetivos en los planes de desarrollo nacional, regional y local, por lo cual en la siguiente tabla se muestra a que es lo que le apuesta el país para cumplir con la agenda 2030.

Tabla 8: Apuestas de las entidades nacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENTIDAD	APUESTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTOR
Fundación Corona Red de Ciudades Como Vamos, PNUD	Espacios públicos en el cual Colombia requiere de ciudades que aumenten, protejan y promuevan espacios públicos que dinamicen mejoren la movilidad.	ECONOMICO
	La informalidad ya que es una problemática social porque genera desigualdad tanto económica como social en el país.	ECONOMICO
	Pruebas saber ya que actualmente reflejan grandes falencias en los estudiantes en competencias duras y blandas.	SOCIAL
	El cambio climático, ya que en Colombia no existe una política oficial que promueva la resiliencia urbana y no hay información para medir esta categoría, lo cual en la medición de	AMBIENTAL

	la contaminación no se logra tener datos de calidad en las ciudades.	
	El posconflicto en donde se puedan empoderar a cada región para que realice su propio progreso trabando para un fin común, el cual tanto los departamentos como los municipios debe mejorar su calidad de inversión.	SOCIAL
Banco Mundial para Colombia	Se quiere enfocar en apoyar los esfuerzos del país por mantener y consolidar el desarrollo económico y social en el marco de un escenario de paz y de un complejo entorno económico externo, el cual para lograrlo se ha establecido una serie de metas como el fortalecimiento de la capacidad institucional para apoyar el desarrollo territorial, la mejorar el acceso y calidad de la educación, una mejor gestión monetaria para consolidar la consolidación fiscal, fomentar la planeación urbana para el desarrollo de ciudades competitivas, crear un mejor ambiente de negocios y de innovación para aumentar la productividad, y desarrollar una mejor intermediación financiera para propósitos productivos; con el fin de generar empleo inclusivo e infraestructura eficiente que apoye a los sectores productivos del país.	ECONOMICO
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	El gobierno busca por medio del PND materializar seis estrategias transversales: competitividad e infraestructura estratégicas; movilidad social; transformación del campo; seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz; buen gobierno y crecimiento verde, que permita reducir la desigualdad que existe en el país. Este plan denominado Todos por un nuevo país busca que los colombianos puedan vivir en paz, con equidad y mejor educación; por lo cual enfatiza en invertir más en educación que en seguridad	SOCIAL

	En su componente de equidad busca el acceso en igualdad de condiciones a servicios fundamentales de salud para la población, propiciando un goce efectivo de derecho a la salud en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad, por lo tanto requiere: mejorar el acceso universal y efectivo a servicios de salud con calidad, el fortalecimiento de la infraestructura pública hospitalaria, implementar actividades que mejoren las condiciones reduzcan las brechas de resultados en salud, recuperar la confianza y la legitimidad en el sistema de salud, y asegurar la sostenibilidad financiera del sistema en condiciones de eficiencia	SOCIAL
	El Gobierno colombiano plantea seis estrategias para mejorar la calidad de educación en el país, las cuales son: dedicar la educación básica al desarrollo de las competencias transversales, fortalecer el liderazgo pedagógico de los rectores, consolidar la autonomía pedagógica y administrativa para que cada institución pueda definir sus proyectos de formación de estudiantes, cualificar los sistemas de seguimiento y evaluación que contribuyan a la mejora de la calidad de la educación, consolidar el trabajo en equipo en las instituciones educativas y la última estrategia es tres años de educación inicial para todos para que puedan tener mejores balances académicos en sus colegios y mejores oportunidades labores y económicos en su vida profesional.	ECONOMICO

	El gobierno afirma que los mandatarios locales que inician su periodo a partir del año 2016 tiene la gran oportunidad de construir sus administraciones basándose en los objetivos 6, 7, 9 y 11 de los ODS para generar un desarrollo sostenible. Estos objetivos son: 6) Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y saneamiento para todos. 7) Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenida y moderna para todos. 9) Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	ECONOMICO - AMBIENTAL
	En cuestión de igualdad de género y reducción de las desigualdades, Colombia le apunta al desarrollo institucional y gestión en temas de igualdad de género y construcción de paz, promover la autonomía económica e igualdad laboral en especial los derechos de la mujer en el sector formal e informal, garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones tanto en lo público como en lo privado, garantizar a las mujeres una vida libre de violencias que tengan una educación integral no sexista y nivelación educativa y tecnológica, y promover en salud los derechos sexuales y reproductivos que permita mayor protección de los derechos de la mujer, joven y adolescente.	SOCIAL
	El gobierno afirma que el objetivo 16 de los ODS que por medio del dialogo y la concertación se puede poner fin al largo periodo de conflicto interno en el país que actualmente es la prioridad de la agenda nacional. Además, afirma que la paz se puede alcanzar si se puede evitar las practicas que remiten a la exclusión, discriminación y al irrespeto por las ideas de aquellos que piensan diferente, de ahí que educar para la paz y la no violencia debe ser un	SOCIAL

	propósito para alcanzar el dialogo, la pluralidad y la tolerancia para vivir.	
	El Plan Nacional de Desarrollo plantea continuar con la estrategia de atención integral a la primera infancia "de cero a siempre" que garantice el desarrollo integral de los niños y niñas desde su gestación hasta los seis años, poniéndole fin a la muerte evitable de recién nacidos y niños menores de 5 años. Otra estrategia es mejorar la calidad de atención antes, durante y después del evento obstétrico reduciendo la mortalidad materna evitable. Fortalecer la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) el cual busca estudiar, contextualizar e intervenir las causas, desenlaces negativos y sus impactos poniéndole fin a las enfermedades transmisibles como el SIDA, la tuberculosis, entre otras. Otra estrategia es promover hábitos de vida saludable que permitan al ser humano tener una mejor calidad de vida tanto en lo productivo como en lo físico y mental logrando así reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	SOCIAL
ECDBC	El gobierno colombiano se ha propuesto que para el 2030 reducir en un 20% las emisiones contaminantes que se emiten, ya que el país es responsable de un 0,46% de las emisiones en el mundo y su principal causa ha sido la deforestación, con esta meta pretende reducir la emisión de 330 a 264 millones de toneladas de dióxido de carbono.	AMBIENTAL

Fuente: Elaboración propia a partir de información del PND y otros documentos.

4.3. Apuestas regionales

El valle del cauca como región también ha puesto en marcha sus estrategias y con ayuda de las empresas pretenden cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 y convertir al departamento en una región con pleno desarrollo y sobre todo sostenible, tomando en cuenta las pautas nacionales e internacionales como base para el diseño e implementación de estas apuestas.

Por primera vez en Colombia se genera un reporte consolidado frente a los asuntos críticos de sostenibilidad de los negocios y del desarrollo sostenible en el territorio, el cual las 23 empresas más importantes del Valle de Cauca y su perspectiva de su contribución a los objetivos del desarrollo sostenible al año 2030, los cuales priorizaron los siguientes asuntos: valor económico y distribuido, compras locales, empleo, salarios por género, salud y seguridad, inversión social, agua, energía y emisiones, y poder cumplirlos en torno a un lenguaje común frente a los estándares globales, es decir, de acuerdo a lo planteado en los ODS. En la siguiente tabla se muestra las apuestas que han planteado para alcanzar la meta del 2030 de una región desarrollada y sostenible.

Tabla 9: Apuestas de las 23 empresas más grandes del Valle del Cauca.

APUESTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTOR	ODS
Las 23 empresas más grandes del Valle del Cauca generan riqueza pro \$16,4 billones de pesos que equivalen al 21% de la actividad económica de la región, y el 2% de PIB nacional, del cual el 74% de esa riqueza generada se devuelve a la sociedad en pagos a sus grupos de interés por lo tanto están compartiendo el progreso y riqueza con la población de la región el cual para el año 2015 se donó para inversión en comunidades y proyectos sociales \$27 mil millones de pesos según información del DANE. De acuerdo con el reporte empresarial consolidado estas empresas están cumpliendo para el aspecto económico con los objetivos 2, 6, 7, 8, 9, 12, y 17. Además de los pagos que realizan las empresas a sus proveedores \$2,18 billones de pesos correspondientes al 30% del total de pagos quedan en la economía local, lo que quiere decir que no solo dinamizan la economía de la región, sino que también están creando nuevas oportunidades de negocio.	ECONOMICO	1, 6, 7, 8, 9, 12, y 17
En el tema de desempeño social las 23 empresas generan según fuentes del DANE 2015 59.820 empleos de calidad además de los que genera su cadena de valor. Estos empleos son bien remunerados que representan casi el 10% de los empleos de Cali y sus alrededores. Los empleos que generan el 72% son contratados directamente con la empresa y el 28% indirectos, y de esos contratos el 81% son contratos a término indefinido, del cual el salario base promedio del nivel operativo es de 2,03 SMMLV cumpliendo con la estrategia de generar empleos y salarios de calidad para mejorar las condiciones de vida en el territorio. Para la	SOCIAL	1, 3, 4, 5, 8, 10, 16, y 17

estrategia de promoción de la equidad para un crecimiento económico incluyente que garantice los derechos laborales de mujeres y hombres, el salario de las mujeres en estas empresas frente a los hombres gana un 38% más en cargos operativos, un 11% menos en cargos administrativos y un 26% menos en cargos directivos, en este último un 11,3% son representados por mujeres. En la estrategia de la protección de la salud que brinda la posibilidad a las personas de llevar una vida digna y productiva para el año 2015 se presentó una tasa de 5,1 accidentes de trabajo por cada 100 empleados, 2,4 accidentes de trabajo frente al promedio nacional que el de 7,5 accidentes por cada 100 empleados. Y en la estrategia de erradicar la pobreza en todas sus formas se reporta que \$27.577 millones de pesos se ha implementado para proyectos de inversión social en 27 municipios del Valle del Cauca y 10 Del Cauca, de las cuales esta inversión se realiza en 16 líneas de intervención como educación, cultura, seguridad alimentaria, saneamiento básico, salud entre otros.		
En cuestión de desempeño ambiental implementado la estrategia de un uso eficiente del agua para garantizar el consumo humano en el presente y en el futuro, en el tema de agua el cual las empresas consumen 52 millones de metros cúbicos el 63% del agua utilizada en los procesos productivos es reutilizada, ayudando a reducir el impacto ambiental y de ese consumo el 79% es de agua superficial, es decir, pozos. En el tema de energía consumen 1.368 GWH, de ese consumo el 80% es energía autogenerada y de ese valor el 90% es renovable lo que les permite llevar a cabo el cumplimiento de la estrategia minimizar el uso de los recursos naturales y garantizar el crecimiento económico sostenible. Y en el tema de emisiones de CO2, estas empresas generan 380.217 toneladas de CO2 equivalente al 2% de las emisiones totales en el Valle del Cauca y el 0,21% de la emisión nacional según el IDEAM 2016 cumpliendo así la estrategia de minimizar el uso de los recursos naturales y garantizar el crecimiento económico sostenible.	AMBIENTAL	3, 6, 7, 8, 8, 12, 13, 14, 15, y 17

Fuente: elaboración propia a partir de la información del Reporte Empresarial Consolidado

De acuerdo con el CEPAL el Valle del Cauca es el tercer sector más competitivo del país principalmente por su infraestructura como las de transporte, la disponibilidad de capital humano y su fortaleza económica, por lo tanto, la Cámara de Comercio de Cali junto con diversas universidades e instituciones del gobierno de la región han identificado 5 clúster o apuestas productivas en el ámbito empresarial que se están dando y se pueden dar en el Valle del Cauca.

Tabla 10: 5 clúster o apuestas productivas empresariales según la Cámara de Comercio

APUESTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGION	FACTOR
El primero de los clúster o apuestas productivas del Valle del Cauca es la Bioenergía ya que los biocombustibles son una fuente de energía alternativa, aunque no se energía verde emite menos cantidades de CO2 y se basan en recursos renovables, algunos de estos productos son el Biodiesel y el etanol. El Valle del Cauca le apuesta negocio estratégico ya que aunque a nivel mundial Colombia tiene bajo nivel de participación en la producción de etanol, su crecimiento anual es superior a la media mundial por lo cual es un sector en crecimiento, además el 100% del consumo del etanol y cogeneración de la energía eléctrica nacional a partir de fuentes renovables es producida por el Valle del Cauca demostrando así está cumpliendo con los ODS no solo en el cuidado del medio ambiente, sino también en la generación de empleos, economía, etc.	ECONOMICO - AMBIENTAL
El segundo clúster al que le apunta el Valle es el Macro-snack a este segmento pertenece industrias como la confitería, lácteos, frutos secos, bebidas, frutas, productos de panadería, chocolatería, frituras, producción de azúcares y edulcorantes, aceites y empaques. Le apuntan a este modelo de negocio porque constituye un mercado de alto crecimiento tanto a nivel nacional como internacional, agregando a ello el Valle del Cauca es el principal productor de snacks del país, posee una gran ventaja competitiva empresarial como la oferta permanente de azúcares y cereales y tener dentro de la región la principal industria de empaques de Colombia. Generando así grandes oportunidades de seguir creciendo en el futuro, ya que tiene la posibilidad de innovar productos e ingresos a nuevos sectores como la nutrición saludable. Con estas estrategias el Valle del Cauca esta incentivado a la generación de empleos, mejoramiento de infraestructura industrial apuntando así al cumplimiento de los ODS.	ECONOMICO

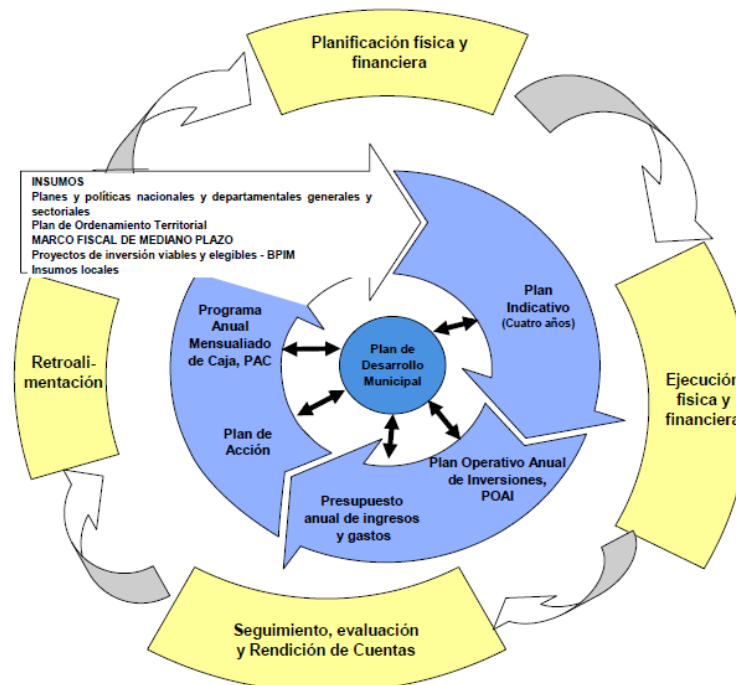
Otro clúster al que le está apuntado el Valle del Cauca es la salud ya que está en constante crecimiento y esperan que siga creciendo en el futuro. Los servicios médicos y los productos farmacéuticos son los que generan mayor ingresos en el clúster, además de que el Valle del Cauca tiene una gran ventaja competitiva frente a otras regiones y países ya que tiene el reconocimiento de la excelencia y la calidad en los servicios y procedimientos médicos como las cirugías estéticas y bajos precios frente a otros mercados, dando como resultado mayor movilidad de la economía en la región y el beneficio de sus habitantes en cuanto a su salud y bienestar.	ECONOMICO
El bienestar y cuidado personal es otro clúster al que el Valle le está apuntado ya que en los últimos años el estar y sentirse bien físicamente ha pasado de un gusto a una necesidad generando así grandes ingresos por lo tanto los productos asociados al bienestar, belleza y cuidado personal son una gran oportunidad para generar ingresos en la región ya que se constituye uno de los mercados con mayor crecimiento, debido a que en la última década se ha duplicado el consumo de estos productos a nivel mundial, un factor determinante para el aumento de la economía del Valle del Cauca en el futuro.	ECONOMICO
El quinto y último clúster al que le está apuntando el Valle del Cauca es el mercado de la proteína blanca, este mercado engloba lo que son las empresas avícolas y porcinas, y las dedicadas a la alimentación, vacunación, sacrificio y distribución de estos animales. El Valle se posiciona como el segundo productor nacional de huevos y carne de cerdo, y tercer productor de pollos a nivel nacional. El consumo de estos productos se ha incrementado en la última década, así como su producción por lo cual tiene como una meta para el futuro exportar estos tipos de productos y producir el maíz y la soja ya que son insumos claves para este mercado, porque actualmente hay déficit de estos insumos en la región por lo que deben ser importados por el puerto de Buenaventura. Si se compara con los ODS se puede ver que está incentivando al mejoramiento de la economía regional, generación de empleos lo que conlleva a un mejor estilo de vida de los habitantes de la región ayudando así a la disminución de la pobreza y pobreza extrema.	ECONOMICO

Fuente: elaboración propia a partir del documento Retos del desarrollo empresarial en el Valle del Cauca por Israel Biel Portero

CAPITULO 5

5. DESCUBRIMIENTO DE LOS ESQUEMAS U HERRAMIENTAS QUE PERMITE EL SEGUIMIENTO EN LA ARTICULACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN.

En los capítulos anteriores se analizó el plan de desarrollo de los últimos tres periodos para identificar la coherencia con los ODS y el nivel de coherencia, además se expuso las metas y visiones que tiene las diferentes organizaciones a nivel internacional, nacional y regional para cumplir con los ODS para el año 2030 el cual es la fecha final de la agenda post 2015. En este capítulo se analizará un poco más detallado el plan de desarrollo, es decir, verificar si el marco institucional actual del municipio está cumpliendo con lo planeado, además si está cumpliendo lo que exige el gobierno nacional. Para poder llegar a esa conclusión se requiere analizar el marco institucional desde los diferentes instrumentos que están articulados en la ley en la que permite verificar si la alcaldía está planeando bien, y sobre todo se está realizando seguimiento y evaluación de lo que se ejecutó, es decir, está realizando una planificación adecuada para llegar a la meta del desarrollo sostenible en el municipio. En la siguiente imagen se puede observar los instrumentos de evaluación control y seguimiento y su interrelación con el fin de tener una planificación adecuada en la entidad gubernamental.



Fuente: Imagen tomada del DNP

A continuación, se analizará el plan de desarrollo con los principales instrumentos de evaluación, control y seguimiento que el gobierno exige para que haya una buena planificación en el orden territorial.

5.1. Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)

Este instrumento tiene la función de verificar si el Plan de Desarrollo Municipal es viable financieramente, es decir, representa los costos de los programas, subprogramas y proyectos contemplados en el PDM, durante un periodo de 10 años.

El MFMP del municipio de Roldanillo Valle está contemplado en un periodo entre el año 2011 al 2020 y de acuerdo a la ley 819 del 9 de julio de 2003, está cumpliendo con todos los requisitos que en el modelo o formato exige para la elaboración del MFMP en el cual pide que implemente un plan financiero, metas de superávit primario, metas de deuda pública, indicadores de gestión presupuestal, entre otros puntos que ayudan a que el plan de desarrollo se cumpla con éxito, por ejemplo para el año 2017 la meta del superávit primario debe ser de \$211.574.724, una deuda pública de \$0, en el cual de acuerdo al MFMP comienza a sostenerse desde el año 2016 hasta el final del periodo, sin embargo no se ha podido confirmar ya que no se expresa claramente en los estados financieros y para hallarlo se debe realizar una investigación más exhaustiva en la parte financiera, además hay que recalcar que el resultado de este instrumento para verificar si se cumplió o no se hace al final del periodo por lo tanto aún falta 3 años para verificar si lo planteado allí se concretó exitosamente.

En el Marco Fiscal de Mediano Plazo en el que va comprendido el plan financiero no solo muestra en los valores que comprende a la deuda pública y las metas del superávit, además de ello, muestra todos los ingresos, gastos, impuestos, transferencias, multas, es decir, este instrumento es vital para la planificación del marco institucional municipal ya que se convierte en la columna vertebral del funcionamiento de la entidad, ya que con esta herramienta se planea el presupuesto y todo lo demás que conlleva en la parte financiera para que al final del periodo se pueda evaluar y verificar si durante el decenio se logró cumplir con cada meta que especifica allí, y así comprender que aspectos debe mejorar para el siguiente periodo y así poder cumplir lo propuesto. Con este instrumento el gobierno puede verificar cuales han sido los gastos e ingresos que ha tenido la entidad y con qué dinero cuenta para cubrir los pasivos y la deuda pública, además con los recursos que dispone para enfrentar cualquier situación que se le presente de imprevisto como son las catástrofes naturales, por lo tanto es un instrumento muy importante a la hora de llevar a cabo un plan de desarrollo ya que con este será

como una guía para cumplir los programas y metas planteados para el cuatrienio y así poder avanzar para el logro del desarrollo de la región.

5.2. Plan Indicativo

Otro de los instrumentos de la gestión pública es el plan indicativo, cuyo rol es ser un complemento del Plan de Desarrollo Municipal, es decir, aquí se desagrega cada meta indicándole el recurso correspondiente para su cumplimiento, además se pondera dependiendo del criterio el cual la administración elige con el fin de facilitar su evaluación en el futuro, esto quiere decir que si la administración en un programa tiene como meta lograr 6 proyectos durante el cuatrienio, entonces los divide dependiendo de su criterio un porcentaje para cada año del periodo y así poder cumplir y evaluar con más facilidad. Otro punto importante de este instrumento es que a la hora de medir cada programa no se puede ni aumentar o disminuir programas y metas del Plan de Desarrollo.

Si se observa el plan indicativo de la administración actual está cumpliendo con el instrumento exigido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), sin embargo es muy diferente es su diseño ya que el modelo está compuesto por cuatro ejes los cuales son el Eje de objetivos, metas e indicadores de resultado, el Eje de objetivos, metas e indicadores de resultado/producto, el Eje de objetivos, metas e indicadores de producto, y el Eje de Recursos, pero el plan indicativo de la alcaldía Municipal de Roldanillo solo lo compone tres ejes, en el cual excluyen al Eje de objetivo, metas e indicadores de resultado/meta, los demás si aparecen, pero hay que recalculas que está muy bien detallado y entendible para cualquier persona que quiere conocer cómo se lleva a cabo las metas durante el cuatrienio. Al observar detalladamente el plan indicativo del municipio de Roldanillo Valle se puede analizar que está bien organizado por código de cada programa, subprograma y metas para poder identificarlas diferenciarlas un programa de otro, además está muy bien detallado donde no solo se muestra el programa con sus respectivos subprogramas y metas, sino que también muestra los indicadores, la descripción de la meta, la orientación de la meta, es decir, si se va a aumentar, mantener o disminuir en el periodo, el sector al cual pertenece el programa, entre otros. También se observó que la administración modificó el modelo del plan indicativo el cual le agrego aspectos como los ODS, es decir especificó a que Objetivo del Desarrollo Sostenible pertenece cada meta, lo que quiere demuestra que si están comprometidos con lograr la agenda post 2015 involucrado los ODS dentro de los instrumentos de gestión público con el fin de lograr el desarrollo sostenible en la región. En el siguiente ejemplo se muestra el plan indicativo completo de una meta que se desarrollara durante el cuatrienio.

Tabla 11: Ejemplo de meta del Plan Indicativo del municipio de Roldanillo Valle, periodo 2016 – 2019.

OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE RESULTADO	
Código meta resultado	A.1.1
# producto	1
Código producto	A.1.1.1
programa	Cobertura educativa de todos y para todos.
Descripción meta resultado principal	1. Mantener la tasa neta de educación en el municipio por encima del 57, 4%
Indicador de resultado	Tasa de deserción escolar
Línea base de resultado	0,577
Meta resultado cuatrienio	0,574
OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE PRODUCTO	
Descripción meta producto	Gratuidad en la educación en cupos educativos asignados en el municipio.
Indicador de producto	Numero de Cupos asignados.
Línea base producto	6042
Meta producto cuatrienio	6042
Orientación de la meta del producto	Mantenimiento
Cód. Sector	A.1
ODS de producto	4. Educación de calidad
Responsable	Secretario Educación
Valor esperado 2016	6042
Valor esperado 2017	6042
Valor esperado 2018	6042
Valor esperado 2019	6042
RECURSOS (MILLONES DE \$)	
SGP educación 2016	\$ 494.921
Total 2016 (miles)	\$ 494.921
SGP educación 2017	\$ 494.921
Total 2017 (miles)	\$ 494.921
SGP educación 2018	\$ 494.921

Total 2018 (miles)	\$	494.921
SGP educación 2019	\$	494.921
Total 2019 (miles)	\$	494.921

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Indicativo Municipal 2016-2019

Con este ejemplo que es de mantenimiento de la meta, se puede evidenciar cómo se lleva a cabo el plan indicativo y que se requiere para cumplirlo y así poder lograr desarrollar el Plan de Desarrollo Municipal, por lo tanto, es una herramienta muy importante que apoya al dicho plan para el cumplimiento de lo planificado por la administración.

5.3. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)

El POAI es un instrumento de gestión pública muy importante ya que es el principal enlace del Plan de Desarrollo con el sistema presupuestal, además debe ir estrechamente relacionado con las metas financieras del MFMP, porque a la hora de ejecutar dicho plan, es en el POAI donde van los proyectos de inversión los cuales los clasifican por sectores, programas y metas que contribuirán su ejecución durante la vigencia fiscal, es decir todos los recursos disponibles de la entidad territorial. El POAI es el instrumento por excelencia para el seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los programas del PDM en su programación anual para así tomar medidas correctivas a medida que transcurre el periodo de la administración.

De acuerdo con el modelo del DNP, el POAI del municipio de Roldanillo si cumple con todos los requisitos y exigencias del modelo, aunque no en el mismo orden, es decir, lo organizaron de acuerdo con la facilidad de entender, este Plan Operativo Anual de Inversiones se realizó por sectores, es decir, se diseñaron por separado y no todo en un solo informe, ya que se debe hacer así para la facilidad del seguimiento de acuerdo con el artículo 8 del decreto 111 de 1996.

Se puede observar que en el POAI de cada sector tiene un código que lo diferencia de los demás, también contiene los programas, subprogramas y sus respectivos proyectos, en el cual establecen la meta del proyecto para la vigencia del periodo sus respectivos indicadores que le permitirán evaluarlos si se cumplieron o no y seguidamente va la parte de financiamiento del proyecto en el cual se determina de donde se va a obtener el recurso financiero para su ejecución si es por regalías, recursos propios, el sistema general de participaciones u otros y por ultimo va el nombre del responsable quien estará a cargo de su ejecución y seguimiento. En si es un plan más fácil de entender que los instrumentos anteriores ya que se puede ver como una compilación de lo más importante en la parte financiera de lo que se

destina para cada proyecto que se realizara durante el año fiscal, brindando como resultado un análisis más fácil de concretar y entender.

El siguiente ejemplo del POAI del sector de Agricultura y Medio Ambiente muestra el contenido del modelo y que información debe ir en cada una de las casillas para poder obtener la inversión de un proyecto para el año fiscal, para este caso se tomó del año 2015 del POAI de la alcaldía del Roldanillo Valle.

Tabla 12: Ejemplo de programa del Plan Operativo Anual de Inversiones del municipio de Roldanillo Valle, año 2015.

Sector	SEDAMA
Código	3206101
Programa	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO
Subprograma	Asistencia técnica agropecuaria
Proyecto	201476622113
Meta para la vigencia	2500 pequeños productores beneficiados con asistencia técnica agropecuaria.
Indicador inicial 2014	2000
Indicador esperado diciembre 2015	2500
Apropiación	\$ 23.259.000
Recursos propios	\$ -
Parti. Prop. Gen. Libre inversión	\$ 23.259.000
Regalías	\$ -
Otros	\$ -
Responsable	SEDAMA

Fuente: Elaboración propia a partir del POAI 2015 de Roldanillo Valle

Así como este ejemplo se diseña el POAI para cada sector el cual está construido el Plan de Desarrollo en el que permite tener como base para el seguimiento, control y evaluación de la planificación de la administración territorial, por lo cual este instrumento no solo sirve para conocer los recursos destinados a cada proyecto o área a ejecutar sino que también sirve como medio de evaluación para ver el nivel

de compromiso de la administración con el logro del Plan de Desarrollo y los ODS para el bien común de la región y de sus habitantes.

5.4. Presupuesto Anual

El presupuesto es un instrumento de gestión pública cuya función es poner en ejecución los programas, subprogramas y proyectos que están definidos en el Plan de Desarrollo, es decir, en última instancia, es la parte del sistema presupuestal donde se conocen los ingresos y los gastos máximos de la entidad.

De acuerdo con ello la entidad territorial diseño el presupuesto y lo divide en dos partes para entender mejor el presupuesto y más detallado. El primer informe van todo lo que tiene que ver el presupuesto de rentas y recurso de capital en donde van los ingresos como son los tributarios, en el cual está compuesto por el predial unificado, impuesto de tránsito, impuesto del comercio, publicidad, alumbrado público, gasolina, entre muchos otros impuestos que ejerce la alcaldía en el cual obtienen el capital para ser utilizado en el proceso de ejecución de los programas, subprogramas y proyectos planteados para la vigencia de la administración territorial. Además, en el presupuesto de ingresos se especifica el valor inicial del ingreso, seguido a ello si existen adiciones y/o rebajas, luego se obtiene el presupuesto definitivo, además ingresan el valor de lo recaudado hasta el mes anterior y le suman lo que se recaudó en el mes actual, y luego lo suman para ver que se recudo y cuanto falta por recaudar para cumplir con el presupuesto de ese punto. A continuación, se muestra un ejemplo de presupuesto de ingresos del mes hasta el mes de junio del año 2017 para entender mejor lo explicado anteriormente.

Tabla 13: Ejemplo de presupuesto de Ingresos del municipio de Roldanillo Valle, año 2017.

RUBRO	110
DESCRIPCION	Vigencia Actual Predial Urbano
INICIAL	\$ 624.120.000
ADICIONES	\$ 420.000.000
REBAJAS	\$ -
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 1.044.120.000
ANTERIOR	\$ 797.152.988
RECAUDO MES	\$ 27.918.200
TOTAL	\$ 825.071.188
SALDO POR RECAUDAR	\$ 219.048.812
SALDO POR EXCESO	\$ -

Fuente: Elaboración propia a partir del presupuesto de ingresos junio 2017

Este es un ejemplo de uno de los tantos ítems que conforman el presupuesto de ingresos de la entidad territorial del municipio de Roldanillo Valle.

El otro documento es el presupuesto de gastos, el cual contiene todo el capital que se necesita para el óptimo funcionamiento de la administración, los gastos de las inversiones que requieren entre otros, por ejemplo, gastos de nómina como pensión, salud, vacaciones, cesantías de la administración territorial, compras de equipos, entre otros. El diseño del presupuesto de gastos es similar al de ingresos, se diferencia en que aquí se piden traslados positivos y negativos, también pide el capital que está certificado, comprometido y las obligaciones, luego aparece los pagos y por último el que disponible. En el siguiente ejemplo quedara mejor explicado de como se hace el presupuesto de gastos en la entidad territorial del municipio de Roldanillo, para ello se tomó la información de los gastos del mes de junio de 2017.

Tabla 14: Ejemplo de presupuesto de gastos del municipio de Roldanillo Valle año 2017.

RUBRO	031105130501
DESCRIPCION	Sueldo personal de nomina
INICIAL	\$ 846.069.072
ADICIONES	\$ 420.000.000
REBAJAS	\$ 420.000.000
TRAS. POS.	\$ -
TRAS. NEG.	\$ 30.000.000
DEFINITIVO	\$ 816.069.072
CERTIFICADOS	\$ 2.560.000
COMPROMETIDOS	\$ -
OBLIGACIONES	\$ 397.522.770
PAGOS	\$ 397.522.770
DISPONIBLE	\$ 415.986.302

Fuente: elaboración propia a partir del informe de gastos del mes de junio 2017

Estos dos informes muestran cómo se lleva a cabo el presupuesto del capital requerido para el óptimo funcionamiento del Plan de Desarrollo por parte de la administración territorial a cargo en la vigencia del periodo, lo cual muestra que también tiene una estrecha relación con los otros instrumentos de gestión pública, donde existe una interrelación entre ellos y del cual no funcionarían si alguno de ellos no se ha diseñado o ejecutado correctamente.

5.5. Plan de Acción

El Plan de Acción es un instrumento que permite que cada dependencia de la Administración, defina las estrategias que va a realizar y de acuerdo al presupuesto designado para poder garantizar el cumplimiento del POAI, el Plan Indicativo y el Plan de desarrollo, esto quiere decir que el Plan de Acción es un instrumento en el cual cada dependencia de la administración territorial (alcaldía) puede ordenar y organizar las acciones proyectos y recursos que desarrollara a lo largo del periodo y así poder dar cumplimiento a las metas planteadas en el Plan de Desarrollo.

Si se compara el PA de la administración actual con respeto al modelo del DNP son muy similares, aunque integre la misma información, su diseño es diferente, pero la esencia sigue que es entender que proyectos se van a realizar y que actividades y recursos se necesitan para lograrlo, en el PA se puede ver que está compuesto por el programa, el código del proyecto el valor del proyecto, tiene una descripción de la meta del producto al igual que su indicador y su meta de la vigencia, luego le sigue el cronograma de actividades el cual son las actividades necesarias para alcanzar la meta, junto a ello va quien o quienes son los encargados de gestionar el recurso económico para su ejecución, y el responsable de desempeñar estas acciones. Un valor agregado que ofrece las dependencias de la administración que se convierte en información muy útil en el PA es agregan la inversión ejecutada y el porcentaje de las actividades ejecutadas hasta el momento, el cual brinda una información más completa y acertada de poder observar si lo planteado en verdad lo están ejecutado y que porcentaje lo ha logrado cumplir.

Este modelo no solo es útil para identificar cuáles son las actividades que van a necesitar para cumplir los objetivos y la inversión necesaria para completarlos, sino que además brinda información de cuales estrategias necesitan una unión con otra dependencia ya que esta es otra función del PA, el cual es identificar qué proyectos y actividades necesitan ser atendidas por varias dependencias de la administración territorial para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, junto al POAI y el Plan Indicativo, lo que quiere decir que todos estos instrumentos no se realizan por separado, sino que al contrario uno depende del otro para el óptimo funcionamiento la planificación territorial.

A continuación, para dejar más claro como es el Plan de Acción y que información se ingresa allí, se mostrara un ejemplo del uno de los proyectos del Plan de Acción del año 2016 del Municipio de Roldanillo Valle.

Tabla 15: Ejemplo de programa del Plan de Acción del municipio de Roldanillo Valle.

Programa	Cobertura educativa de todos y para todos
Código del proyecto BPIM	2015766220144
Valor (Miles de pesos)	496.691.509
Descripción meta del producto	Gratuidad en la educación en cupos educativos asignados en el municipio.
Indicador meta producto	Numero de Cupos asignados.
Meta de la vigencia	6042
Cronograma de actividades	Recursos sin situación de fondos - Legalización transferencia.
Código sector FUT	A.1.3.8
SGP Educación	\$ 496.691.509
Responsable	Secretaria de educación
Observaciones	
Ejecución	\$ 486.831.440
Porcentaje %	98%

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Acción 2016 Roldanillo Valle

El Plan de Acción es un instrumento muy importante porque se visualiza quien es el encargado de llevar a cabo las actividades para lograr las metas de un programa y por consiguiente el logro del Plan de Desarrollo Territorial, además permite que haya un orden en la ejecución de los proyectos y programas ya que cada dependencia se centrara en sus actividades y no tendrá la necesidad de confundirse realizando actividades que no le corresponde y le será más fácil poder llevar a cabo el seguimiento, control y evaluación de los proyectos y presentar un informe coherente y preciso al final de cada periodo del cuatrienio.

Los cinco instrumentos de gestión pública analizados anteriormente son importantes para el cumplimiento de los programas, subprogramas y proyectos planteados por la administración vigente pero la pregunta es ¿Cuál es la relación de estos instrumentos con el Plan de Desarrollo y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesto por la ONU?, la respuesta es clara, su relación es muy estrecha ya que en el Plan de Desarrollo se plantean los programas y metas que se quieren lograr en el territorio con el fin de mejorar la situación de sus habitantes y el ambiente que los rodea, y a su vez todos estos programas y proyectos van direccionados al cumplimiento de las estrategias que los Objetivos de Desarrollo Sostenible propone, por lo cual, a medida de que se vaya cumpliendo el PDT también se va cumpliendo los ODS por lo tanto se acercara más al desarrollo de una sociedad sustentable, sin embargo esto se cumplirá sin el rol de los instrumentos de gestión pública ya que por medio de ellos se realiza el presupuesto

de la inversión de los programas, las dependencias de la administración que estarán a cargo de la ejecución de cada programa y proyecto, ya que si ellos, el PDT simplemente sería un conjunto de ideas de mejoramiento que a la hora de ejecutarlos habría caos porque no existiría límites de recursos tanto económico como humano, y como consecuencia no se realizaría ningún programa eficazmente y en vez de acercarse a una sociedad sostenible, cada vez iría en el sentido opuesto por falta de organización. Entonces se puede decir que los instrumentos de gestión pública son ese guía que muestra el camino hacia éxito de una entidad territorial, porque por medio de ellos se puede diseñar, organizar, ejecutar, controlar, hacer seguimiento y evaluar todo lo que se realice en la vigencia de la administración por lo tanto habrá una planificación eficiente y como resultado tanto el Plan de Desarrollo como los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán cumplidos exitosamente mostrando un futuro sostenible cada vez más cerca para la región.

CAPITULO 6

6. EXPOSICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES REALIZADOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

La entidad encargada de realizar los procedimientos sancionatorios en cuanto al medio ambiente en la región es la CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca), cuyas funciones es proteger y preservar la fauna, flora y los recursos naturales tanto los de consumo humano como los protegidos porque están en peligro de desaparecer, también es el encargado de realizar y ejecutar las sanciones a aquellos que violen la ley y normas de protección del medio ambiente sean personas naturales o empresas.

Para realizar el análisis de las sanciones realizadas por la CVC en el Valle del Cauca se obtuvo la información del RUIA (Registro Único de Infractores Ambientales), con el fin de conocer si la entidad está desempeñando bien sus funciones y está llevando a cabo las sanciones respectivas a las personas que no cumplan con las leyes. En el RUIA se encuentra todas las entidades registradas en Colombia que desempeñan estas funciones del cuidado del medio ambiente y todas las sanciones que ha realizado cada una de ellas.

A continuación, se mostrará el análisis de las sanciones realizadas por la CVC entre los años 2009 y 2015 en el departamento con el fin de complementar los capítulos anteriores en el cual tienen una relación estrecha para alcanzar un desarrollo sostenible en la región.

6.1. Tipo de sanción

A continuación, se muestra los tipos de sanciones que realizo la entidad durante este periodo en la región para conocer que sanciones se llevaron a cabo la entidad.

Grafica 16: Tipos de sanciones impuesta por la CVC en el Valle del Cauca



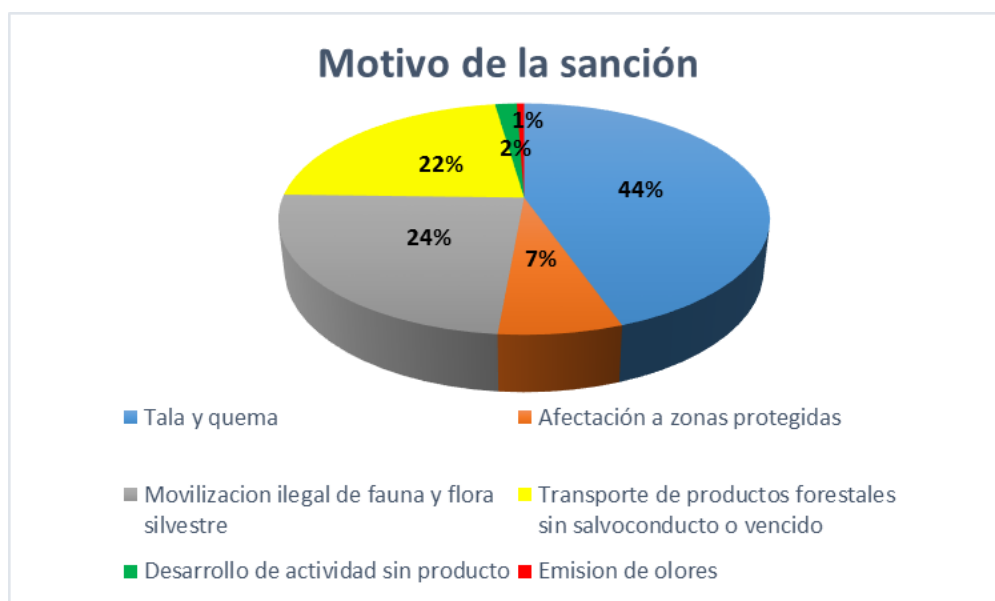
Fuente: Elaboracion propia a partir de los datos obtenidos del RUIA

Como se puede observar en la grafica durante el periodo 2008 al 2015, el 77% de las sanciones que ha realizado la CVC en el departamento del Valle corresponden al decomiso definitivo de fauna y flora silvestre, ya que la gran mayoría de los sancionados no tienen permiso para transportar una planta silvestre o un animal que no pertenezcan a las especies domesticas por el cual se podria haber obtenido de manera ilegal ya que no tiene dicho permiso, por lo tanto la entidad realiza el procedimiento a decomisarlo de forma permanente para luego ser regresado a su habitat natural, tambien se puede ver que el 21% de las sanciones corresponden a multas, estas se realizaron por haber accedido a los recursos hidricos sin haber obtenido un permiso de consumo de dicho recurso, por deforestacion de bosques, esparcimiento de residuos peligrosos en zonas verdes o residenciales, entre otros. Por otro lado se puede ver que en cuanto a cierre definitivo no se ha empleado casi, ya que por lo general siempre se le da una advertencia a la persona o empresa que esta desempeñando de forma inadecuada una zona y al no obedecer la advertencia, la CVC realiza dicho cierre de la zona afectada. Con estos resultado se puede ver que la entidad si esta desempeñando sus funciones con el fin de proteger y preservar los los recursos, la fauna y la flora de la region para tener un futuro mas verde.

6.2. Motivo de la sanción

Para poder implementar una sanción se requiere de un motivo que lo llevo a infringir la ley por lo tanto existes sin fin de causas o motivos en el cual las personas obtienen una sanción por parte de la CVC, a continuación, se presentaran la agrupación de los motivos que más se ocasionaron infracciones durante el periodo 2009 al 2015 en el Valle del Cauca y que fueron impuestas por la CVC, entidad encargada de promover la ley de protección y conservación del medio ambiente en la región.

Grafica 17: Motivos por el cual se originó la sanción ambiental



Fuente: Elaboracion propia a partir de los datos obtenidos del RUIA

En esta grafica se pueden analizar los diferentes motivos por el cual se realizan las sanciones a los infractores, y como se puede ver la mayor incidencia de sanciones corresponde a la tala y quema que corresponde al 44%, es decir, cualquier infracción que se le provoca al recurso del bosque, como tala indiscriminada de árboles, flora, y fauna, tala de árboles urbanos sin permiso alguno, la realización de quemas en zonas verdes o boscosas, estos son algunos de los motivos más comunes en el que los infractores caen y por lo tanto se origina la correspondiente infracción, el 24% de los motivos de infracciones son generadas por la movilización ilegal de fauna y flora silvestre, este también es un error muy común que sucede en la región, ya que, no tienen conciencia de sacar permisos especiales para trasportar cierto animal o planta que es silvestre y está protegido por la entidad, ya que creen que por ser el dueño puede movilizarlo libremente por el territorio, por otro lado también esta aquellos que son atrapados infraganti movilizandando estas especies

silvestres con fines de lucrasen sin importarles el equilibrio del ambiente de la región, por lo tanto es muy frecuente de este motivo de sanción en la región.

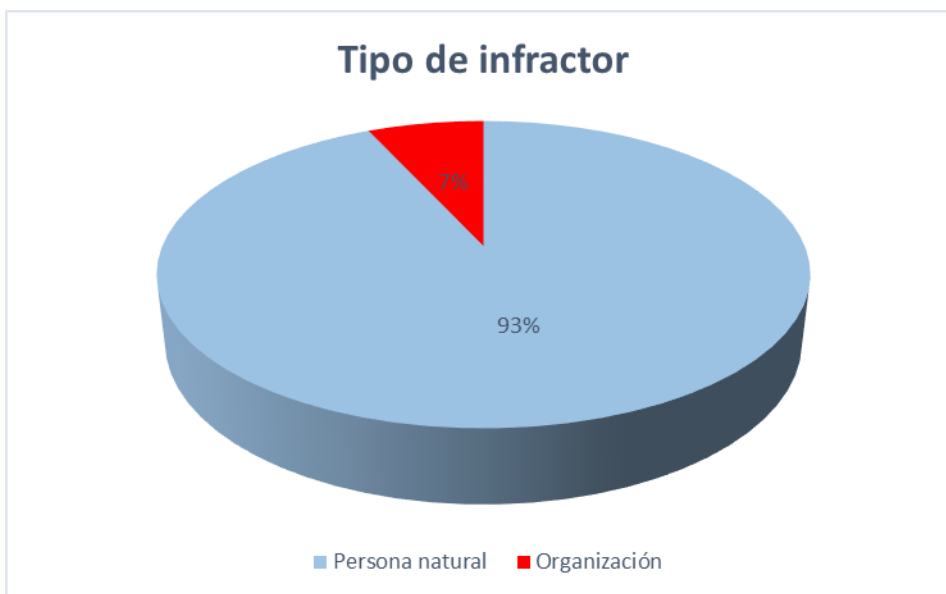
Otro motivo que también sobresale es el de transportar productos forestales sin tener salvoconducto o que este esté vencido, ya que muchas veces las personas deben trasportar derivados de los árboles y animales para ciertos productos, sin embargo, no realizan el proceso de obtener un permiso especial que les permita movilizar estos productos o el otro caso lo tiene, pero no se fija en la fecha de expiración por lo tanto el resultado es una sanción por no realizar el debido proceso.

Es importante conocer cuáles son los motivos por el cual se realiza una sanción, ya que, existen muchas razones por el cual se infringe la ley, y por lo tanto se debe conocer con claridad que hay que hacer sin importar que vaya a hacer la persona, así sea tan común como trasladar una mascota de un lugar a otro se debe hacer un debido proceso legal, y que la mayoría de las personas desconoce por el hecho de no preguntar, puede terminar en una sanción.

6.3. Tipo de infractor

Para poder hacer una infracción ambiental debe hacer un motivo, el cual fue realizado un individuo que ya sea de manera consciente o inconsciente tomo una decisión equivocada y que por ese error incumplió con las normas y como consecuencia obtiene una infracción por no incurrir a la legalidad. Existe varios tipos de infractores los cuales pueden ser una persona natural que son aquellos ciudadanos comunes que no representan empresa alguna y los otros son las organizaciones que son entidades que tiene una identificación jurídica. En la siguiente grafica se muestran los tipos de infractores y sus respectivos porcentajes de participación en las sanciones impuestas por la CVC.

Grafica 18: Los tipos de infractores que obtuvieron alguna sanción.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del RUIA

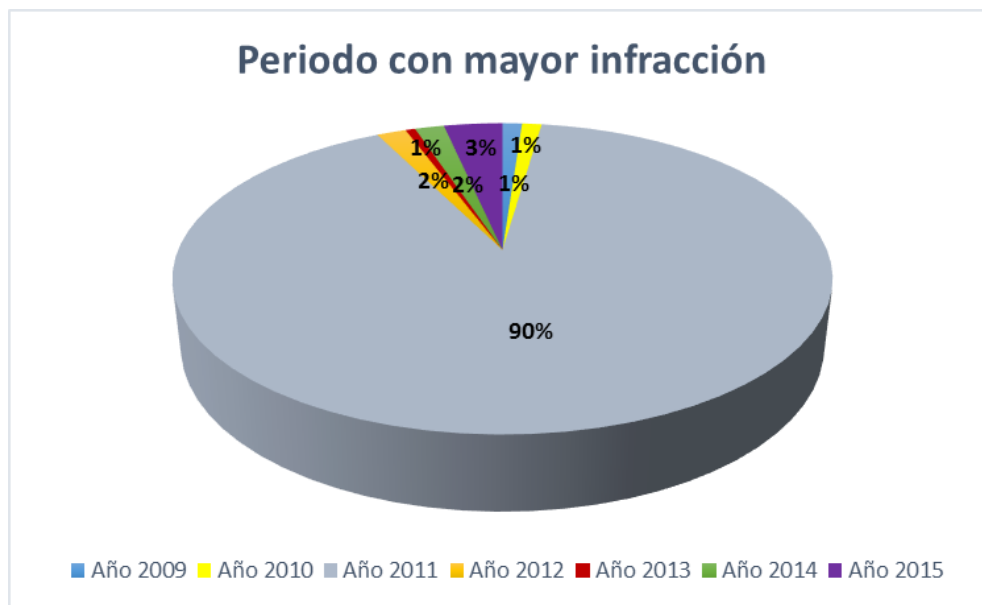
Como se puede ver en la gráfica el mayor porcentaje de incidencia a la infracción son las personas naturales, es decir, cualquier ciudadano, al contrario de lo que se cree que las organizaciones son las que violan la ley de protección y preservación del medio ambiente, se puede ver claramente que el 93% de las infracciones que realiza al CVC son provocadas por personas común y corriente, este hecho puede ser por la falta de conocimiento a la hora de tratarse de un bien o recurso natural o por el simple hecho de ahorrarse un dinero en la realización de los permisos y procesos legales, deciden irse por lo ilegal, y son atrapados infraganti y termina con una infracción y con el decomiso de la mascota o el recurso natural. En cambio, las organizaciones que han tenido alguna infracción lo hacen no por desconocimiento de la norma, sino por ahorrarse un dinero y eligen el camino de la ilegalidad por lo cual son atrapados y sancionados por no cumplir con la ley. Por eso es tan importante conocer la ley y normas que protegen el medio ambiente, sobre todo cuando tiene algún animal o planta exótica y va a viajar con ella, para así conocer que se puede hacer o no para esta paz y salvo con la ley que cada día es más estricta.

6.4. Periodo de la infracción

También es importante conocer los periodos con mayor intensidad en la realización de sanciones porque permite tener un análisis con el que se pueden tomar

decisiones del porque en un periodo dado aumento y en el otro disminuyo para así saber que estrategias se implementaron para mejorar la situación y poderlas utilizar para el futuro para tener una mejora constante en la protección de los recursos naturales. A continuación, se muestra como fue la variación de las sanciones realizadas en los diferentes periodos para tener un panorama más claro de las variaciones históricas en cuanto a sanciones ambientales en la región.

Grafica 19: Infracciones de acuerdo con cada año del periodo 2009 – 2015



Fuente: Elaboracion propia a partir de los datos obtenidos del RUIA

De acuerdo a la gráfica y los datos extraídos del RUIA (Registro Único de Infractores Ambientales), la CVC realizó más infracciones en el periodo de 2011 en la región, ya que corresponde al 90% de las infracciones que ha realizado, esto quiere decir, esto sucedió por dos razones, una que la entidad estuvo más activa y pendiente de cumplir las normas de protección y preservación del medio ambiente y que en los otros periodos se dedicaron a realizar otras actividades con respecto al medio ambiente, y la otra razón es que las personas en esa época no tenían el sentido de pertenencia con el ambiente por lo tanto no estaban concientizadas del daño que le estaban generando a la naturaleza por el solo hecho de incrementar su poder adquisitivo y que a partir del siguiente periodo se comenzó a tomar más conciencia de lo vital que es tener un ambiente sano por medio de capacitaciones y campañas de sensibilización del cuidado que se debe tener los recursos que la naturaleza brinda ya que son finitos por lo tanto el porcentaje de incidencia a las infracciones disminuyeron drásticamente, por eso es importante tener actualizado la cantidad de infracciones que se realizan durante el año, ya que así se puede observar en que periodos se originaron más incidentes con el fin de tener una base de datos que

pueden ser útiles para analizar si se están realizando bien las cosas o si por el contrario se debe realizar campañas más rigurosas para sensibilizar a la población del cuidado del medio ambiente.

6.5. Lugar de la infracción

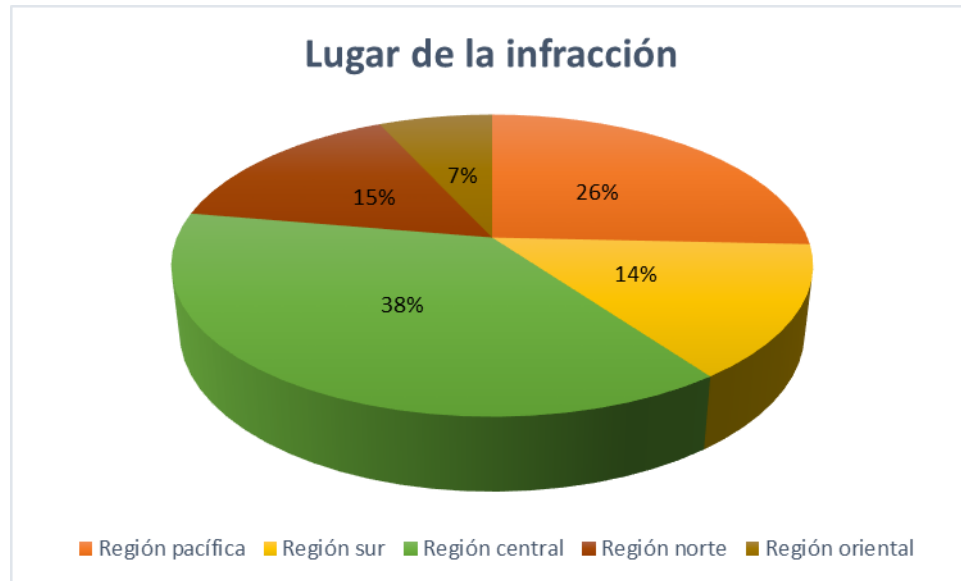
Como para que la entidad realice una sanción debe existir un infractor, un motivo, y un tipo de sanción, también debe haber un lugar determinado donde se cometió el incidente por lo tanto para poder realizar este análisis se tuvo que dividir el departamentos por subregiones ya que en el RUIA nombran muchas ciudades, entonces se agruparon las ciudades por las subregiones en que está dividido el departamento, logrando así facilitar un poco el análisis y poder determinar qué región es la que más infringe la ley, con ello la entidad podría tomar medidas para fomentar las respectivas campañas y lograr reducir los niveles sancionatorios en cuanto al abuso excesivo sobre los recursos naturales. En la siguiente imagen se muestra el departamento del Valle del Cauca dividido en las cinco subregiones que tiene actualmente que son la regiones norte, sur, centro, pacífico y oriental.



Fuente: elaboración propia a partir del mapa político del Valle del Cauca.

A continuación, se analiza el porcentaje de infractores por regiones, para identificar cuáles de ellas son las que más infringen la ley ambiental.

Grafica 20: Infractores por subregión del departamento del Valle del Cauca.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del RUIA

En la gráfica se ve claramente que la subregión del Valle del Cauca con mayor incidencia a la infracción de violación del medio ambiente es la región central, lo que corresponde a los municipios de Tuluá, Buga, Bugalagrande, Trujillo, El Cerrito, Andalucía, Río Frio y otros que representan el 38% de las infracciones realizadas por la CVC, esto quiere decir que esta zona tiende más a desacatar las normas que protegen el medio ambiente, sobre todo los municipios de Tuluá y Andalucía que son los que más infracciones tienen.

Otra de las subregiones con mayor nivel de infracciones es la del pacífico que corresponde al 26% de la totalidad de infracciones y su mayor parte en Buenaventura demostrando así que la población de la ciudad necesita fomentar las campañas de sensibilización acerca del cuidado y protección de los recursos ambientales, ya que de por sí Buenaventura se ha destacado por tener las zonas costeras contaminadas con desperdicios del consumo humano, lo que representa una mala imagen no solo para la ciudad y el departamento, sino para toda Colombia.

También se puede ver que la región norte tiene un porcentaje considerable de infracciones ambientales el cual es del 15%, esta representa todos los municipios al norte del Valle como Roldanillo, Zarzal, Cartago el cual tiene mayor incidencia de infracciones en esta región, El Novio entre otros. A este porcentaje también se le asemeja la región sur compuesta por Cali, Palmira, Yumbo y Jamundí que son las

ciudades con mayores infracciones de la región alcanzando al 14% del total de infracciones realizadas por la CVC.

En cambio, la región oriente solo tiene el 7% de participación ya que es una región muy pequeña comparado con las otras regiones en donde Sevilla es prácticamente la que más infracciones tiene.

Este análisis es de gran utilidad porque permite observar el panorama de cuales son aquellos lugares en el que más inciden a tener infracciones, y con estos datos, la entidad puede tomar decisiones centrar sus fuerzas en capacitaciones y campañas para sensibilizar a las personas de la importancia del medio ambiente y que por el cual deben protegerlo y preservarlo. Además, este análisis permite ver que la entidad está comprometida con el apoyo del logro de los programas de medio ambiente del Plan de Desarrollo Territorial el cual tiene un gran nivel de relación lo que conlleva al cumplimiento de los ODS, lo que quiere decir que tanto la CVC como la entidad territorial están trabajando unidas con el fin de promover el desarrollo sostenible en la región.

CAPITULO 7

7. CONCLUSIONES

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una guía indispensable para el desarrollo actual del planeta y su trayectoria hacia el futuro, ya que no solo permite ser una herramienta de orientación del modo de actuar de las sociedades, sino que también es el pilar por el cual se planea, ordena, ejecuta, controla y ejecuta alternativas que mejoren la situación actual que se está viviendo logrando mostrar una mejor oportunidad a las siguientes generaciones de que se puede llegar a un pleno desarrollo social, y que este desarrollo progrese junto a la sostenibilidad de la misma, es decir, poder progresar económica, social e institucionalmente dentro de un ambiente sano, y perdurable.
- Al poder analizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pudo evidenciar la importancia y el compromiso que tiene las entidades gubernamentales y privadas el poder mejorar las condiciones de la población mundial en los aspectos sociales, económicos y sobre todo ambientales ya que es un problema grave por el cual está enfrentando todo el planeta.
- El Plan de Desarrollo Municipal es una guía vital para el funcionamiento óptimo de una sociedad, ya que allí es donde se ilustra todo lo que se realizara en un periodo dado, es decir, aquí se encuentra los proyectos, metas, recursos financieros necesarios para cumplir con lo pactado, además se convierte en una constitución política regional porque todos los involucrados tanto la administración a cargo como la sociedad debe captar y cumplir todo lo que allí este planteado.
- Al analizar los Planes de Desarrollo de los tres periodos se notó que existe un progreso hacia el logro del desarrollo sostenible para el municipio, ya que con el paso de cada periodo se involucraba más estrategias de los ODS al Plan de Desarrollo, lo cual demostraba que las administraciones se interesan cada vez más por alcanzar el pleno desarrollo para la región y que al mismo tiempo es desarrollo sea sostenible tanto para la misma sociedad como para el medio ambiente.
- Para llegar al desarrollo sostenible de una región no solo basta con incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Plan de Desarrollo Territorial, si no que para ello, también requiere que esas estrategias que allí se planteen estén relacionadas con las metas que se propongan a nivel regional, nacional e incluso internacional, porque todo debe desarrollarse en cadena en el cual lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal tenga relación con lo que se plantee a nivel

departamental, nacional y las grandes entidades internacionales que funcionan en pro del desarrollo sostenible.

- Al analizar las metas o propuestas que se plantean las entidades internacionales, el gobierno nacional y el departamental para alcanzar el pleno desarrollo sostenible en la nueva agenda post 2015 con respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se puede decir que aunque tengan diferentes estrategias para cumplirlas existe una relación entre todas el cual cuyo fin el logro del Desarrollo Sostenible para el 2030, y se puede observar que las estrategias del Gobierno Nacional se complementan con las internacionales y así sucesivamente con las departamentales y regionales.
- Los instrumentos de gestión pública son un medio muy importante para el alcance del desarrollo sostenible, ya que por medio de ellos se puede planear, ejecutar, controlar, seguir y evaluar lo que se plantee en el Plan de desarrollo. Ellos son los que le dan forma a las propuestas y programas allí planteados, ya que por medio de ellos se destinan recursos económicos, humano y todo lo que conlleva para la ejecución y cumplimiento exitoso de los programas y proyectos planteados por la entidad territorial.
- Al poder hacer el análisis se observó que los instrumentos planteados por el Departamento Nacional de Planeación se están ejecutando adecuadamente, y por otra parte se identificó como es la forma de que las administraciones distribuyen los recursos para el cumplimiento del PD y como le hacen seguimiento, control y evaluación para determinar cuál es el nivel de ejecución en el periodo dado para determinar que le falta para el cumplimiento exitoso de dicho plan.
- Tener el apoyo de entidades que le permita a la administración territorial dividir tareas y hacer perder centrar sus esfuerzos a otros puntos de mayor interés mientras que entidades capacitadas sobre un área determinado puede desempeñar con eficiencia las políticas de vigilancia, control y seguimiento de aquellos programas en el cual son especializados son el único fin de apoyar cumplir con el Plan de Desarrollo creando así un camino que cada vez se abre más al desarrollo sostenible de la región.
- Mediante el análisis de la CVC, el cual, es la entidad encargada de vigilar y preservar el medio ambiente en la región, permite ver un panorama más claro de que está desempeñando sus funciones efectivamente con el fin de tener un ambiente más sano, puro y sustentable en pro de la misma región, lo cual tiene un alto grado de relación con los programas del área de medio ambiente del Plan de Desarrollo Territorial, permitiendo así tener un ambiente más sano que progresa a medida que evolucione el desarrollo de la sociedad de esta región, lo que hace que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se cumplan exitosamente.

CAPITULO 8

8. RECOMENDACIONES

A la alcaldía

- A la hora de brindar información ser un poco más abiertos, sobre todo en casos de entrevistas, ya que ellas son fundamentales para obtener información valiosa para cualquier investigación, además por medio de una entrevista se crea una retroalimentación de puntos de vistas que pueden ser muy útiles para ambas partes, por lo cual para futuras investigaciones recomendaría a las diferentes dependencias ser más abiertas cuando se tratan de entrevistas o solicitud información.
- Mantener actualizada la página institucional con la información de interés para el público, ya que actualmente existe muchos vacíos en los temas que allí nombran, y también actualizar la información que allí publican, porque muchos informes estas desactualizados, o incompletos por lo tanto no es útil para obtener información.
- Desarrolle campañas de sensibilización sobre la nueva agenda post 2015 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la comunidad con el fin de que estén informados de lo que todos los países y regiones están trabajando en conjunto con la meta de mejorar el medio ambiente y el desarrollo de la misma, además con estas campañas la sociedad puede tomar conciencia de la importancia de esta estrategia y trabaje conjuntamente con las entidades para lograr el objetivo de desarrollo sostenible para el año 2030.

9. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Vance M. Carina. Camino hacia el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: oportunidades y retos en el sector salud en el ámbito regional suramericano. ISAGS – UNASUR.
- ✓ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, 2016.
- ✓ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia, Agenda 2030: lograr el desarrollo sostenible en un mundo diverso, CINU Bogotá, 2016.
- ✓ Sanahuja, José A.; Tezanos V., Sergio; Kern, Alejandra; Perrotta, Daniela. Mas allá de 2015: perspectivas y propuestas para la cooperación al desarrollo entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Fundación EU-LAC, Hamburgo, Alemania, 2015.
- ✓ Foro de los Países de América Latina y el Caribe. Agenda 2030, los ODS y América Latina y el Caribe: progresos y desafíos. México. 2017.
- ✓ Cardona, Alexel. Aguado, Luis F. Reporte Empresarial Consolidado: Valle por & para todos, una región sostenible. Pontificia Universidad Javeriana, Cali. 2016.
- ✓ Biel P. Israel. Retos del desarrollo empresarial en el Valle del Cauca. Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
- ✓ Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la cooperación Sur – Sur. Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada desde la cooperación Sur – Sur. San Salvador. 2016.
- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia: herramientas de aproximación al contexto local.
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda de Desarrollo Post – 2015 de la Organización de las Naciones Unidas.

- ✓ Plan de Desarrollo Municipal: civilidad y ciudadanía. Periodo 2008 – 2011. Roldanillo Valle.
- ✓ Plan de Desarrollo Municipal: unidos para avanzar. Periodo 2012 – 2015. Roldanillo Valle.
- ✓ Plan de Desarrollo Municipal: Roldanillo de todos y para todos. Periodo 2016 – 2019. Roldanillo Valle.
- ✓ Departamento Nacional de Planeación (DNP). Instrumentos para la gestión pública territorial por resultados. Bogotá D.C. Colombia. 2012.
- ✓ Alcaldía municipal de Roldanillo. Marco Fiscal de Mediano Plazo. 2011. Roldanillo, Valle.
- ✓ Alcaldía municipal de Roldanillo. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). 2015. Roldanillo, Valle.
- ✓ Alcaldía municipal de Roldanillo. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos junio 2017. Roldanillo, Valle.
- ✓ Alcaldía municipal de Roldanillo. Plan indicativo por ejes 2012 – 2015. Roldanillo, Valle.
- ✓ Gómez, Roberto B. Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomesis. Universidad del País Vasco.

Entrevista sobre Plan de Desarrollo y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fecha: 11 de agosto de 2017 a las 9:00 am

Lugar: alcaldía municipal de Roldanillo Valle

Nombre del entrevistado: Antonio José Jiménez Patiño

Puesto: Secretario de Planeación

10. WEBGRAFIA

Loa, Fano. (2007). El desarrollo sustentable, 5, recuperado el 28 de febrero de 2017, de <http://www.monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml#ixzz4XabDSE9N>

VENTANILLA INTEGRAL DEL TRÁMITE AMBIENTAL (VITAL). Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), CVC. Recuperado el 27 de agosto de 2017, de http://vital.anla.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext

Glenda Dimuro, Peter. Los ecosistemas como laboratorios, la búsqueda de modos de vivir para la operatividad de una sostenibilidad. Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de <http://www.eumed.net/librosgratis/2009b/542/CONCEPTOS%20DE%20SOSTENIBILIDAD%20Y%20DE%20DESARROLLO%20SOSTENIBLE.htm>

REVISTA DINERO. (2016) La estrategia para impulsar el social y económico en Colombia. Artículo. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <http://www.dinero.com/economia/articulo/la-estrategia-para-impulsar-el-desarrollo-social-y-economico-de-colombia/222789>

PORTAFOLIO. (2017). Definidos los retos para lograr el desarrollo sostenible en Colombia. Artículo. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <http://www.portafolio.co/economia/gobierno/los-retos-del-desarrollo-sostenible-en-colombia-503944>

REVISTA DINERO. (2016). El desafío de Colombia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Artículo. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <http://www.dinero.com/economia/articulo/objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-colombia/218173>

ELPAIS. (2017). Desarrollo para todos. Artículo. Gómez Restrepo, Luis F. recuperado el 12 de junio de 2017, de <http://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/luis-felipe-gomez-restrepo/desarrollo-para-todos.html>

11. ANEXOS

1. Carta de entrevista para el alcalde Jaime Ríos

Roldanillo, 04 de septiembre de 2017

Señor: JAIME RIOS ALVAREZ

Alcalde de Roldanillo

Reciba cordial saludo

El motivo de la presente es para organizar un encuentro con usted y poder discutir el tema de desarrollo sostenible y como se involucra en la construcción del plan de desarrollo del municipio. La información que nos pueda brindar en esta entrevista es fundamental para el desarrollo de la tesis de grado.

Nos gustaría que nos concediera dicha entrevista en la fecha y hora que más le convenga, es de suma importancia tener medios de verificación. Junto a esta carta le anexamos las preguntas que se tratará en la entrevista para que pueda hacer una idea de los temas a tratar.

Le agradecemos sinceramente su atención y quedamos atentos a su disposición y a la espera de recibir cualquier tipo de respuesta en los siguientes medios:

Correo electrónico: oscar.humberto.salazar@correounivalle.edu.co

Teléfono: 3122583380

Atentamente,

Leydi Johanna Torres Martínez

Estudiante Tesis

Oscar Humberto Salazar Garay

Estudiante Tesis

2. Anexo carta de entrevista a Antonio José Jiménez Patiño, Secretario de Planeación de la alcaldía de Roldanillo Valle.

Roldanillo, 31 de julio de 2017

Señor: ANTONIO JOSE JIMENEZ PATIÑO

Secretario de planeación

Reciba cordial saludo

El motivo de la presente es para organizar un encuentro con usted y poder discutir el tema de desarrollo sostenible y como se involucra en la construcción del plan de ordenamiento territorial del municipio. La información que nos pueda brindar en esta entrevista es fundamental para el desarrollo de la tesis de grado.

Nos gustaría que nos concediera dicha entrevista en la fecha y hora que más le convenga, es de suma importancia tener medios de verificación. Junto a esta carta le anexamos las preguntas que se realizara en la entrevista para que pueda hacer una idea de los temas a tratar.

Le agradecemos sinceramente su atención y quedamos atentos a su disposición y a la espera de recibir cualquier tipo de respuesta en los siguientes medios:

Correo electrónico: oscar.humberto.salazar@correounivalle.edu.co

Teléfono: 3122583380

Atentamente,

Leydi Johanna Torres Martínez

Estudiante Tesis

Oscar Humberto Salazar Garay

Estudiante Tesis

3. Carta de entrevista a Alexander Rebellón, presidente del Consejo Municipal.

Roldanillo, 04 de septiembre de 2017

Señor: ALEXANDER REBELLON

Presidente del Consejo Municipal del Roldanillo

Reciba cordial saludo

El motivo de la presente es para organizar un encuentro con usted y poder discutir el tema de desarrollo sostenible y como se involucra en la construcción del plan de desarrollo del municipio. La información que nos pueda brindar en esta entrevista es fundamental para el desarrollo de la tesis de grado.

Nos gustaría que nos concediera dicha entrevista en la fecha y hora que más le convenga, es de suma importancia tener medios de verificación. Junto a esta carta le anexamos las preguntas que se tratará en la entrevista para que pueda hacer una idea de los temas a tratar.

Le agradecemos sinceramente su atención y quedamos atentos a su disposición y a la espera de recibir cualquier tipo de respuesta en los siguientes medios:

Correo electrónico: oscar.humberto.salazar@correounivalle.edu.co

Teléfono: 3122583380

Atentamente,

Leydi Johanna Torres Martínez

Estudiante Tesis

Oscar Humberto Salazar Garay

Estudiante Tesis

4. Modelo de la entrevista semiestructurada realizada.

PRESENTACIÓN

Buenos días, Como parte de nuestra tesis en la facultad de la administración de la Universidad Valle – sede Zarzal, estamos realizando una investigación acerca del desarrollo sostenible en la planificación del orden territorial en el municipio de Roldanillo Valle. La información brindada en esta entrevista solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradezco su colaboración

Objetivo: Analizar la importancia del desarrollo sostenible en la planificación de orden territorial.

BLOQUE CONCEPTUAL

1. ¿Ha leído o escuchado sobre los objetivos de desarrollo sostenible sugerido por la ONU?
2. Conceptos
 - ¿Qué entiende por objetivos de desarrollo sostenible?
 - ¿Cuál es su importancia para la sociedad?
 - ¿Cómo impactan estos objetivos al municipio?
 - ¿En qué se diferencia los objetivos de desarrollo sostenible de los objetivos de desarrollo del milenio?
3. ¿Cuáles son los elementos en que se basan los objetivos de desarrollo sostenible?
4. ¿Cuál es la relación entre el cambio climático y el desarrollo sostenible?

BLOQUE PRÁCTICO

5. ¿En el plan de ordenamiento territorial se tuvo en cuenta estos objetivos?
6. ¿Qué ventajas trae en los aspectos social, económico y ambiental, la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en el municipio?
7. ¿Cómo representante de la secretaria de planeación, ha propuesto y/o aprobado proyectos que fortalezcan el desarrollo sostenible en el municipio?
8. ¿Desde su punto de vista, el municipio ha mejorado sustancialmente en cuanto a desarrollo sostenible en los últimos años?

9. ¿Qué actividades se ha implementado para mitigar el cambio climático en el municipio en la actual administración?
10. ¿Qué tiene en cuenta para formular, orientar y coordinar las políticas de planeación del desarrollo territorial, económico, y social para garantizar el equilibrio ambiental del municipio.
11. ¿Qué aspectos tiene en cuenta al momento de asesorar a la Administración municipal en la formulación de planes y proponer criterios de priorización de recursos para la asignación del gasto público a la comunidad.
12. ¿Crees que la población del municipio ha tomado conciencia del cuidado del medio ambiente para contrarrestar los desastres naturales?
13. Desde su punto de vista como secretario de planeación ¿Crees que el municipio de Roldanillo es una sociedad igualitaria y equitativa en cuanto a sexo, etnia, y religión?
14. Durante esta administración ¿Qué se ha implementado para que la población discapacitada tenga acceso igualitario a salud, economía, educación e inclusión social?
15. ¿Qué estrategias implementa la Secretaria de Planeación para liderar conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Económico a la hora de formular políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de medio ambiente inherentes a la región?

BLOQUE VISIONAL

16. ¿Crees que para el año 2030 el municipio de Roldanillo Valle pueda ser una sociedad desarrollada y sostenible.
17. ¿Crees que las próximas administraciones tendrán en cuenta estos objetivos para la elaboración del plan de ordenamiento del municipio.
18. Desde su punto de vista como secretario de planeación ¿cree que para el 2030 se ha logrado implementar el 100% de las metas de los objetivos del desarrollo sostenible en el plan de ordenamiento territorial?

- 19.** ¿Cuáles crees que sean los inconvenientes que puedan obstaculizar el logro del 100% de las metas del plan de ordenamiento al cabo de esta administración?
- 20.** Desde su perspectiva cual crees que sea el principal problema que impida alcanzar para el 2030 un desarrollo sostenible exitoso en el municipio.

5. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Agenda de Desarrollo Post-2015 de la Organización de las Naciones Unidas

1. Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes

- 1.1. Para 2030 erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todas partes, medida actualmente como personas que viven con menos de \$1.25 por día.
- 1.2. Para 2030 reducir a menos de la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades viviendo en la pobreza en todas sus dimensiones de acuerdo con las definiciones nacionales.
- 1.3. Implementar sistemas y medidas de protección social adecuadas a nivel nacional para todos, incluyendo pisos, y para 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y vulnerables.
- 1.4. Para 2030 garantizar que todos los hombres y mujeres, particularmente los pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a recursos económicos, así como el acceso a servicios básicos, la propiedad y control de la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, la nueva tecnología apropiada y los servicios financieros, incluyendo las microfinanzas.
- 1.5. Para 2030 erigir la resiliencia de los pobres y aquellos en situaciones vulnerables, y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos climáticos extremos choques y desastres económicos, sociales y ambientales. Medios de implementación
 - a. Asegurar una movilización significativa de recursos, de fuentes variadas incluyendo a través de la profundización de la cooperación para el desarrollo, para proveer medios adecuados y predecibles para los países en desarrollo, en particular PMA, para la implementación de programas y políticas para erradicar la pobreza en todas sus dimensiones.
 - b. Crear marcos normativos sólidos a nivel nacional, regional e internacional, basado en estrategias de desarrollo en favor de los pobres y sensible al

enfoque y las cuestiones de género, para apoyar la aceleración de inversiones en acciones para la erradicación de la pobreza.

2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.

- 2.1. Para 2030 erradicar el hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular de los pobres y de las personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo los infantes, a alimentos seguros, nutritivos y suficientes durante todo el año.
- 2.2. Para 2030 erradicar todas las formas de malnutrición, incluyendo alcanzar en 2025 de los objetivos acordados a nivel internacional sobre retraso en el crecimiento y emaciación o consunción en niños menores de cinco años de edad, y atender las necesidades nutricionales de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes, y las personas mayores.
- 2.3. Para 2030 doblar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, particularmente de las mujeres, indígenas, agricultores familiares, pastores y pescadores, mediante el acceso seguro y equitativo a la tierra, otros recursos productivos e insumos, conocimiento, servicios financieros, mercados y a oportunidades la generación de valor agregado y empleo no agrícola.
- 2.4. Para 2030 asegurar los sistemas de producción sostenibles de alimentos e implementar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y producción, que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, al clima extremo, sequías, inundaciones y a otros desastres, y que progresivamente mejoren la calidad de la tierra y del suelo.
- 2.5. Para 2020 mantener la diversidad genética de las semillas, plantas cultivadas, animales de granja y domesticados y de las especies silvestres relacionadas, a través de la correcta gestión de bancos diversificados de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y asegurar el acceso y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados según lo acordado internacionalmente.

Medios de implementación

- a. Incrementar la inversión, en particular a través de una mayor cooperación internacional, en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico, y los bancos de genes de plantas y ganado

para aumentar la capacidad productiva agrícola de los países en desarrollo, en particular en los PMA.

- b. Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones de comercio en los mercados agrícolas mundiales, incluyendo la eliminación paralela de todas las formas de subsidios a las exportaciones agrícolas y de todas las medidas de exportación con efectos equivalentes de acuerdo con el mandato de la Ronda de Desarrollo de Doha.
- c. Adoptar medidas para garantizar el apropiado funcionamiento de los mercados de productos alimenticios y sus derivados, y facilitar el acceso oportuno a la información de mercado, incluyendo las reservas de alimentos, con el fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de alimentos.

3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades.

- 3.1. Para 2030 reducir la proporción mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
- 3.2. Para 2030 poner fin a las muertes evitables de los recién nacidos y niños menores de cinco años.
- 3.3. Para 2030 terminar las epidemias de SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, enfermedades transmitidas por el agua, y otras enfermedades transmisibles.
- 3.4. Para 2030 reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (ENT), mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud y el bienestar mental.
- 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, incluido el abuso de estupefacientes y el uso nocivo del alcohol.
- 3.6. Para 2020 reducir a la mitad las muertes y lesiones globales por accidentes de tránsito.
- 3.7. Para 2030 asegurar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales.
- 3.8. Lograr la cobertura universal de salud (UHC por sus siglas en inglés), incluyendo la protección del riesgo financiero, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad, y el acceso a métodos seguros, eficaces, de calidad, y asequibles de medicamentos esenciales y vacunas para todos.

- 3.9. Para 2030 reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades resultantes de químicos peligrosos y contaminación del aire, el agua y del suelo.

Medios de implementación

- a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco para el Control del Tabaco en todos los países, según corresponda.
- b. Apoyar la investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan principalmente a los países en desarrollo, proporcionar acceso a los medicamentos y vacunas esenciales a precios razonables, de conformidad con la Declaración de Doha, que afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar plenamente las disposiciones del acuerdo ADPIC con respecto a las flexibilidades para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
- c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo y la formación y retención de los trabajadores de la salud en los países en desarrollo, especialmente en los países menos desarrollados y los pequeños estados insulares en desarrollo.
- d. Fortalecer la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, para la alerta temprana, la reducción de riesgos y la gestión de los riesgos de salud nacionales y mundiales.

4. Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

- 4.1. Para 2030, asegurar que todos los niños y niñas completen la educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad que lleve a resultados relevantes y eficaces del aprendizaje.
- 4.2. Para 2030 garantizar que todas las niñas y los niños tengan acceso a un desarrollo de calidad en la primera infancia, al cuidado y la educación infantil para que estén listos para la educación primaria.
- 4.3. En 2030 garantizar la igualdad de acceso de todas las mujeres y hombres a la educación técnica, profesional y superior, de calidad y asequible, incluyendo la Universidad.
- 4.4. Para 2030, aumentar en un x% el número de jóvenes y adultos con habilidades relevantes incluidas las aptitudes técnicas y vocacionales, para el empleo, trabajo decente y el emprendimiento.

- 4.5. En 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de la educación y la formación profesional de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, y los niños en situación de vulnerabilidad.
- 4.6. En 2030 asegurar que todos los jóvenes y al menos x% de los adultos, tanto hombres como mujeres, logren la alfabetización y habilidades matemáticas básicas.
- 4.7. En 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran el conocimiento y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, a través de la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía global y la apreciación de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Medios de implementación

- a. Construir y mejorar las instalaciones educativas para hacerlas sensibles a los niños, las personas con discapacidad y el género y proporcionar entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- b. En 2020 expandir a nivel mundial en un x% el número de becas para los países en desarrollo, en particular para los PMA, los PEID y los países africanos, para matricularse en la educación superior, incluida la formación profesional, las TIC, la educación técnica, ingenierías y los programas científicos en países desarrollados y en otros países en desarrollo.
- c. En 2030 aumentar un x% la oferta de docentes calificados, en particular mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los PMA y los PEID.

5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

- 5.1. Acabar todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todas partes.
- 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en las esferas públicas y privadas, incluyendo el tráfico sexual y otros tipos de explotación.
- 5.3. Eliminar todas las prácticas perjudiciales, como los matrimonios precoces y forzados y la mutilación genital femenina.
- 5.4. Reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado a través de la provisión de servicios públicos, infraestructura, políticas de

protección social y la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia según corresponda a nivel nacional.

- 5.5. Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.
- 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la CIPD y de la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Medios de implementación

- a. Empezar reformas para dar a las mujeres la igualdad de derechos a los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de acuerdo con las leyes nacionales.
- b. Mejorar el uso de tecnologías de apoyo, en particular las TIC, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- c. Adoptar y reforzar políticas sólidas y una legislación aplicable para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los niveles.

6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos.

- 6.1. En 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos
- 6.2. En 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento y de higiene adecuada y equitativa para todos, y eliminar la defecación al aire libre, con especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y en situación de vulnerabilidad.
- 6.3. Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación de los vertimientos y minimizando la liberación de químicos y materiales peligrosos, reducir a la mitad la proporción de aguas residuales no tratadas, y aumentar el reciclaje y la reutilización segura en x% a nivel mundial.
- 6.4. Para 2030, aumentar sustancialmente la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar la extracción y el suministro sostenible de agua dulce para abordar la escasez de agua, y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.

- 6.5. En 2030 aplicar la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza según sea el caso.
- 6.6. En 2020 a proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos.

Medios de implementación

- a. En 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo a la creación de capacidades para los países en desarrollo en las actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento, incluyendo tecnologías para la captación de agua lluvia, la desalinización, la eficiencia del agua, el tratamiento de aguas residuales, el reciclaje y la reutilización.
- b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales para mejorar la gestión del agua y el saneamiento.

7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos.

- 7.1. En 2030 garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
- 7.2. Aumentar sustancialmente el porcentaje de energías renovables en el mix energético mundial para 2030.
- 7.3. Doblar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética de aquí a 2030.

Medios de implementación

- a. En 2030 aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y tecnologías de energía limpia, incluidas la energía renovable, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y más limpias de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y en tecnologías de energía limpia.
- b. En 2030 ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para el suministro de servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, especialmente los PMA y los PEID.

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- 8.1. Sostener el crecimiento económico per cápita, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y en particular al menos un 7% anual en los países menos adelantados.

- 8.2. Alcanzar mayores niveles de productividad de las economías a través de la diversificación, el mejoramiento tecnológico y la innovación, en particular mediante un enfoque en sectores de alto valor agregado e intensivos en trabajo.
- 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo para apoyar las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través del acceso a los servicios financieros.
- 8.4. Mejorar progresivamente hacia el año 2030 la eficiencia global de los recursos tanto en el consumo como en la producción, y procurar el desacoplamiento del crecimiento económico y la degradación ambiental de acuerdo con el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles, con los países desarrollados tomando la iniciativa.
- 8.5. Para 2030 lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración para el trabajo de igual valor.
- 8.6. Para el 2020 reducir sustancialmente la proporción de jóvenes sin empleo, educación o formación.
- 8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, erradicar el trabajo forzado, y en 2025 terminar con el trabajo infantil en todas sus formas, incluyendo el reclutamiento y uso de niños como soldados.
- 8.8. Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleo precario.
- 8.9. Para 2030 diseñar e implementar políticas para promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo, promueva la cultura y los productos locales.
- 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras locales para promover la expansión del acceso a la banca, los seguros y los servicios financieros para todos.

Medios de implementación

- a. Aumentar la Ayuda para el Comercio para los países en desarrollo, especialmente los PMA, incluyendo mediante el Marco Integrado Mejorado para los PMA.
- b. En 2020 desarrollar y poner en práctica una estrategia global para el empleo de los jóvenes y poner en práctica el Pacto Mundial para el Empleo de la OIT.

9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

- 9.1. Desarrollar infraestructura de calidad, fiable, sostenible y resistente, incluidas la infraestructura regional y transfronteriza, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con un enfoque en el acceso asequible y equitativo para todos.
- 9.2. Promover la industrialización incluyente y sostenible, y en 2030 aumentar de manera significativa la participación de la industria en empleo y en el PIB de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los PMA.
- 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y de otro tipo, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluyendo crédito asequible y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
- 9.4. Para 2030 mejorar y actualizar la infraestructura y retroadaptar la industria para hacerlas sostenibles, con una mayor eficiencia en el uso de los recursos y una mayor adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y amigables con el ambiente, con todos los países tomando estas medidas de conformidad con sus respectivas capacidades.
- 9.5. Potenciar la investigación científica, mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales en todos los países, especialmente los países en desarrollo, incluyendo la promoción de la innovación y el aumento del número de trabajadores en I+D por cada millón de personas en un x% y el gasto público y privado en I+D para el año 2030.

Medios de implementación

- a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo a través de un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los PMA, PDSL y los PEID.
- b. Ayudar al desarrollo de la tecnología local, la investigación y la innovación en los países en desarrollo garantizando un entorno normativo propicio para, entre otras cosas, la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos.
- c. Aumentar significativamente el acceso a las TIC y luchar por ofrecer acceso universal y asequible a Internet en los PMA para 2020.

10.Reducir la desigualdad dentro y entre los países.

- 10.1. Para 2030 alcanzar progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% inferior de la población a un ritmo mayor que el promedio nacional.
- 10.2. Para 2030 potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos independientemente de la edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica o de otro tipo.
- 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de los resultados, en particular mediante la eliminación de leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promover la legislación adecuada, las políticas y acciones en este sentido.
- 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social y lograr progresivamente mayores niveles de igualdad.
- 10.5. Mejorar la regulación y supervisión de los mercados e instituciones financieras globales y fortalecer la aplicación de dichas normas.
- 10.6. Garantizar una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la toma de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales globales con el fin de tener instituciones más eficaces, creíbles, responsables y legítimas.
- 10.7. Facilitar una migración y movimiento de personas ordenada, segura, regular y responsable, a través de la implementación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Medios de implementación

- a. Aplicar el principio de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos desarrollados, de conformidad con los acuerdos de la OMC.
- b. Fomentar la AOD y los flujos financieros, incluida la inversión extranjera directa, en los estados en donde la necesidad es mayor, en particular en los PMA, los países africanos, PEID y PDSL, de conformidad con sus planes y programas nacionales.
- c. Para el año 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de migrantes y eliminar los corredores de remesas con costos superiores al 5%.

11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- 11.1. Para 2030, asegurar el acceso para todos a una vivienda adecuada, segura y asequible, y a los servicios básicos y mejorar los tugurios.
- 11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, económicos y sostenibles para todos, mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, con especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, mujeres, niños, personas con discapacidad y personas mayores.
- 11.3. Para 2030 mejorar la urbanización sostenible e inclusiva y las capacidades para la planificación y gestión participativa de los asentamientos humanos integrada y sostenible de todos los países.
- 11.4. Fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- 11.5. Para 2030 reducir significativamente el número de muertes y el número de personas afectadas y disminuir en y% las pérdidas económicas en relación al PIB causadas por desastres, incluidos los desastres relacionados con el agua, con énfasis en la protección de los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad.
- 11.6. En el 2030, reducir el impacto ambiental per cápita adverso de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire, y la gestión municipal de residuos municipal y otras.
- 11.7. Para 2030, Proveer acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, incluyentes y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, los ancianos y las personas con discapacidad.

Medios de implementación

- a. Apoyar vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación para el desarrollo nacional y regional.
- b. En el año 2020, aumentar en un x% el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y aplican políticas y planes integrados hacia la inclusión, eficiencia de los recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático, la resiliencia ante los desastres, desarrollar y aplicar en línea próxima con el Marco de Hyogo la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles.
- c. Apoyar a los PMA, mediante la asistencia financiera y técnica, en los edificios sostenibles y resistentes que utilizan materiales locales.

12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles.

- 12.1. Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles (10 YFP), en que todos los países toman medidas, con los países desarrollados tomando la iniciativa, teniendo en cuenta el desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
- 12.2. En 2030 alcanzar la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.3. En el 2030 reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial a nivel de punto de venta y consumo, y reducir las pérdidas de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro, incluyendo las pérdidas posteriores a la cosecha.
- 12.4. Para 2020 lograr la gestión ambiental adecuada de químicos y todo tipo de desechos a lo largo de su ciclo de vida de acuerdo con los marcos internacionales acordados y reducir significativamente su emisión a la atmósfera, agua y suelo para minimizar sus impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente.
- 12.5. En el 2030, reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, la reducción, el reciclaje y la reutilización.
- 12.6. Alentar a las empresas, especialmente a las grandes empresas y transnacionales, en la adopción de prácticas sostenibles y la integración de la información de sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
- 12.7. Promover las prácticas de contratación pública que son sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
- 12.8. Para 2030 asegurar que todas las poblaciones tengan la información y el conocimiento relevante para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Medios de implementación

- a. Apoyar a los países en desarrollo para fortalecer sus capacidades científicas y tecnológicas para avanzar hacia patrones más sostenibles de consumo y producción.
- b. Desarrollar e implementar herramientas para monitorear los impactos en materia de desarrollo sostenible del turismo sostenible, que cree puestos de trabajo, promueva la cultura y los productos locales.
- c. Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el despilfarro, eliminando las distorsiones de mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, en particular mediante la reestructuración de los impuestos y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales,

donde existan, para reflejar sus impactos ambientales, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y reducir al mínimo los posibles efectos adversos en su desarrollo de una manera que proteja a los pobres y las comunidades afectadas.

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

- 13.1. Fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- 13.2. Integrar medidas de cambio climático en las políticas, estrategias y planificación nacional.
- 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción del impacto y de alerta temprana.

Medios de implementación

- a. Implementar el compromiso asumido por los países desarrollados Partes de la CMNUCC de movilizar conjuntamente USD 100 mil millones anuales para el año 2020 desde todas las fuentes para hacer frente a las necesidades de los países en desarrollo en el contexto de las acciones significativas de mitigación y la transparencia en la plena aplicación y puesta en práctica del Fondo Verde para el Clima a través de su capitalización tan pronto como sea posible.
- b. Promover mecanismos para aumentar las capacidades de planificación y gestión eficaz relacionadas con el cambio climático, en los PMA, incluyendo atención a las mujeres, los jóvenes, las comunidades locales y marginadas.

14. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.

- 14.1. Para 2015, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular de las actividades realizadas en tierra, incluyendo los desechos marinos y la contaminación de nutrientes.
- 14.2. En 2020, administrar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros para evitar impactos adversos significativos, mediante el fortalecimiento de su capacidad de recuperación y tomar medidas para su restauración, para lograr océanos sanos y productivos.

- 14.3. Minimizar y atender los impactos de la acidificación del océano, mediante la intensificación de la cooperación científica a todo nivel.
- 14.4. En 2020, regular de manera efectiva la cosecha, y acabar con la sobrepesca, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y las prácticas de pesca destructivas y aplicar planes de gestión basados en la ciencia, para restaurar las poblaciones de peces, al menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible determinadas por sus características biológicas, en el menor tiempo posible.
- 14.5. Para 2020, conservar al menos el 10% de las zonas marinas y costeras, en armonía con la legislación nacional e internacional y con base en la mejor información científica disponible.
- 14.6. Para 2020, prohibir ciertas formas de subsidios pesqueros que contribuyen al exceso de capacidad y la sobrepesca, eliminar los subsidios que contribuyen a la pesca INDNR, y abstenerse de introducir nuevos subsidios, reconociendo que el trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y menos adelantados debería ser una parte integral de las negociaciones de subvenciones a la pesca de la OMC.
- 14.7. En 2030 aumentar los beneficios económicos para los pequeños Estados insulares y los países menos adelantados de la utilización sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

Medios de implementación

- a. Aumentar el conocimiento científico, el desarrollo de las capacidades de investigación y la transferencia de tecnología marina, teniendo en cuenta los criterios y directrices de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental sobre la transmisión de tecnología marina, con el fin de mejorar la salud de los océanos y aumentar la contribución de la biodiversidad marina para el desarrollo de los países en desarrollo, en particular los PEID y los PMA.
- b. Proporcionar acceso de los pescadores artesanales de pequeña escala a los recursos marinos y los mercados.
- c. Garantizar la plena aplicación del derecho internacional, como se refleja en la CNUDM para los Estados Partes, incluso, cuando sea aplicable, los regímenes regionales e internacionales para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos por sus partes.

15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad.

- 15.1. En 2020 asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas de agua dulce terrestres e interiores y de sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las tierras secas, en conformidad con las obligaciones en virtud de los acuerdos internacionales.
- 15.2. Para 2020, promover la implementación de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y aumentar la forestación y reforestación en un x% a nivel global.
- 15.3. Para el año 2020, luchar contra la desertificación, y la restauración de la tierra y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y esforzarse por lograr un mundo neutral en la degradación del suelo.
- 15.4. En 2030 asegurar la preservación de los ecosistemas de montaña, incluyendo su biodiversidad, para mejorar su capacidad para proporcionar beneficios que son esenciales para el desarrollo sostenible.
- 15.5. Tomar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación del hábitat natural, detener la pérdida de biodiversidad, y en 2020 de proteger y evitar la extinción de especies amenazadas.
- 15.6. Asegurar la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos, y promover el acceso apropiado a los recursos genéticos.
- 15.7. Tomar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna, y afrontar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales silvestres.
- 15.8. En 2020 implementar medidas para prevenir la introducción y reducir significativamente el impacto de las especies exóticas invasoras en los ecosistemas terrestres y acuáticos, y controlar o erradicar las especies prioritarias.
- 15.9. En 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, estrategias de reducción de la pobreza, y la contabilidad.

Medios de implementación

- a. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros de todas las fuentes para conservar y utilizar la biodiversidad y los ecosistemas de forma sostenible.
- b. Movilizar de manera significativa los recursos de todas las fuentes y en todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible, y proporcionar incentivos adecuados para los países en desarrollo para promover la gestión forestal sostenible, incluida la conservación y reforestación.
- c. Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso mediante el aumento de la capacidad de las comunidades locales para aprovechar las oportunidades de medios de vida sostenibles.

16.Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles.

- 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas en todas partes.
- 16.2. Terminar con el abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional, y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos.
- 16.4. En 2030 reducir significativamente los flujos financieros y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de activos robados, y combatir todas las formas de delincuencia organizada.
- 16.5. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6. Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
- 16.7. Garantizar la toma de decisiones receptiva, inclusiva, participativa y representativa en todos los niveles.
- 16.8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global.
- 16.9. Para 2030 proporcionar identidad legal para todos incluyendo el registro de nacimientos.
- 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales.

Medios de implementación

- a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluyendo mediante la cooperación internacional, para la construcción de capacidades en todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para la prevención de la violencia y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia.
- b. Promover y hacer cumplir leyes y políticas no discriminatorias para el desarrollo sostenible.

17.Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible.

- 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluyendo a través del apoyo internacional a los países en desarrollo para mejorar la capacidad nacional para la recaudación de impuestos y otros ingresos.
- 17.2. Los países desarrollados deben cumplir plenamente sus compromisos de AOD, incluida la de destinar el 0,7% de la PNB en AOD para los países en desarrollo, de los cuales 0,15-0,20% a los países menos adelantados.
- 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales para los países en desarrollo a partir de múltiples fuentes.
- 17.4. Ayudar a los países en desarrollo a alcanzar la sostenibilidad de la deuda de largo plazo a través de políticas coordinadas destinadas a fomentar la financiación de la deuda, el alivio de la deuda y la reestructuración de la deuda, según el caso, y hacer frente a la deuda externa de los PPME para reducir el sobreendeudamiento.
- 17.5. Adoptar y aplicar regímenes de promoción de inversiones para los PMA.
- 17.6. Profundizar la cooperación triangular Norte-Sur, Sur-Sur, regional e internacional y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y mejorar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, mediante la mejora de la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, a través de un mecanismo mundial de facilitación de tecnología cuando sea acordado.
- 17.7. Promover el desarrollo, la transferencia, la diseminación y la difusión de tecnologías amigables con el medio ambiente a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionales y preferenciales, según lo convenido mutuamente.
- 17.8. Operacionalizar plenamente el Banco de Tecnología e CT&I, mecanismo de creación de capacidad para los PMA para el año 2017, y mejorar el uso de tecnologías de apoyo, en particular las TIC.

- 17.9. Mejorar el apoyo internacional para la aplicación de creación de capacidad efectiva y focalizada en los países en desarrollo para apoyar los planes nacionales para aplicar todos los objetivos de desarrollo sostenible, mediante la cooperación triangular Norte-Sur y Sur-Sur.
- 17.10. Promover un sistema multilateral de comercio universal, abierto, no discriminatorio y equitativo en la OMC mediante la conclusión de las negociaciones dentro del Programa de Doha para el Desarrollo.
- 17.11. Incrementar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, con miras a duplicar la cuota de las exportaciones mundiales de los PMA para el año 2020.
- 17.12. Alcanzar la implementación oportuna del acceso al mercado libre de cuotas y de impuestos, sobre una base duradera para todos los PMA de conformidad con las decisiones de la OMC, a través de asegurar que las normas preferenciales de origen aplicables a las importaciones procedentes de los PMA son transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar acceso al mercado.
- 17.13. Mejorar la estabilidad macroeconómica global, a través de la coordinación y la coherencia de las políticas.
- 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
- 17.15. Respetar el espacio político y el liderazgo de cada país para establecer y poner en práctica políticas para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.
- 17.16. Fortalecer la asociación mundial para el desarrollo sostenible complementado por asociaciones multipartes (multi-stakeholder partnerships) para movilizar y compartir los conocimientos, la experiencia, las tecnologías y los recursos financieros para apoyar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en todos los países, en particular en los países en desarrollo.
- 17.17. Incentivar y promover asociaciones públicas, público-privado y de sociedad civil eficientes, basándose en la experiencia y la dotación de recursos de alianzas estratégicas.
- 17.18. Para 2020, aumentar el apoyo para la creación de capacidad a los países en desarrollo, incluidos los PMA y los PEID, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos desagregados de alta calidad, actualizados y fiables desagregados por ingresos, género, edad, raza, etnia, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en el contexto nacional.

17.19. En 2030, construir sobre las iniciativas existentes para desarrollar medidas de progreso en el desarrollo sostenible, que complementan el PIB, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.